

## 2 PUÑALES

### PUÑALES BIDISCOIDALES Y EMPARENTADOS

Agrupamos aquí a los puñales con empuñadura bidiscoidal<sup>345</sup> conservada además de aquellos fragmentados sin restos de empuñadura pero eventualmente atribuibles a este tipo o, menos probablemente, al tipo híbrido de bidiscoidal y frontón; modelo este con el que guarda gran parentesco pero ha sido diferenciado como otro tipo aparte.

La evidente relación tipológica con el *pugio* romano le ha valido al puñal bidiscoidal hispánico el acaparar buena parte de la atención historiográfica desde sus primeros hallazgos arqueológicos en Numancia a principios del siglo XX<sup>346</sup>. Pese a ello, la investigación sobre el cómo y el cuándo, y a partir de qué modelos se adoptaron estas armas, se mantiene todavía hoy, y son muchos los interrogantes que persisten en este momento.

Tras una larga etapa en la cual las opiniones de los distintos autores en torno al origen y evolución de estos puñales han venido marcadas por un cierto tono intuitivo, la opinión generalmente aceptada es que las espadas y puñales de frontón influyeron sobre la génesis del puñal con empuñadura discoidal y de frontón, y estos a su vez sobre los bidiscoidales. El fundamental estudio de F. Quesada sobre el armamento ibérico, que reunía prácticamente todos los tipos de armas peninsulares conocidos, incluía en su clasificación tres tipos diferenciados (IV, V y VI) para los tres modelos de puñales con empuñadura tripartita (discoidal/de frontón, discoidal/de antenas y bidiscoidal respectivamente<sup>347</sup>) siguiendo y matizando la propuesta de E. Cabré<sup>348</sup> y aceptando de forma explícita la coincidencia formal, cronológica y territorial de los tres formatos.

Con posterioridad al trabajo de Quesada, que ya se ocupara de recoger la bibliografía anterior<sup>349</sup>, se han sucedido una serie de estudios centrados en las particularidades tipológicas de estos puñales y en la problemática sobre su indigenismo y adaptación romana. En 2008 fueron publicados sendos estudios imprescindibles que recogían e interpretaban los hallazgos peninsulares: el primero, a cargo de E. Kavanagh<sup>350</sup> es a día de hoy el mejor referente tipológico del puñal en todas sus versiones, mientras que el trabajo de C. Fernández Ibáñez<sup>351</sup> refiere únicamente a los puñales romanos derivados y es el complemento ideal del anterior. Posteriormente, sería publicado otro excelente trabajo<sup>352</sup> que añadiría otro tipo de puñales (los de filos curvos, originales de la Meseta Occidental) a la ecuación de las influencias locales sobre las versiones romanas, rellenando así un espacio cronológico clave y clarificando algunas incertidumbres respecto a ciertos rasgos comunes en ambos tipos de producciones. Por último, también en un momento reciente ha visto la luz un trabajo monográfico dedicado en exclusiva al *pugio* romano<sup>353</sup> y haciendo hincapié lógicamente en los puñales con empuñaduras discoidales y pomos de otros tipos más evolucionados.

Todos estos trabajos se han basado precisamente en las formas y características de las empuñaduras, que son efectivamente los elementos más sensibles a la evolución cronológica de estas armas.

<sup>345</sup> La terminología que empleamos deriva de la revisión de Kavanagh 2008, 5-6. Anteriormente los términos más comunes para referir a estos puñales eran: »biglobular« o »dobleglobular«; ambos quizá menos precisos.

<sup>346</sup> Schulten 1914, II, 214-215.

<sup>347</sup> Quesada 1997a, 291.

<sup>348</sup> Cabré 1990, 219-224.

<sup>349</sup> Quesada 1997a, 292-295. 298-300. – Vid. igualmente Kavanagh 2008, 6-8.

<sup>350</sup> Kavanagh 2008.

<sup>351</sup> Fernández Ibáñez 2008.

<sup>352</sup> De Pablo 2012a.

<sup>353</sup> Saliola/Casprini 2012.

El puñal bidiscoidal<sup>354</sup> se identifica fácilmente gracias a la característica estructura de su empuñadura con dos discos situados en el centro del puño (nudo central) y el pomo. Pertenece como hemos dicho a la familia de los puñales con empuñadura tripartita y lengüeta central de hierro solidaria a la hoja y recubierta mediante dos delgadas láminas de madera y dos cachas metálicas de bronce o hierro en sus partes externas. La lengüeta es bastante delgada y se ensancha en el centro de la empuñadura para tomar una forma discoide que repiten las cachas en su envoltura. En cambio, cuando alcanza la base del pomo, la lengüeta suele interrumpirse de forma súbita, de modo que el disco proximal sólo consta de las cachas externas y un relleno lignario, sólo raramente de hierro. Las guardas de estos puñales pertenecen a las mismas placas que las cachas y suelen tener formas rectas o trapezoidales<sup>355</sup>. La unión de las cachas a la lengüeta o la hoja se produce mediante una serie de remaches repartidos en la guarda, el centro de los discos y el puño.

Las hojas de este tipo de puñales tienen longitudes variables, de entre 130 y 290 mm<sup>356</sup>, y adoptan formas por lo general pistiliformes o con filos rectos y puntas anchas. En todos los casos conocidos y bien conservados, las hojas cuentan con un débil nervio longitudinal.

Las vainas asociadas a estos puñales son de armazón de cañas de hierro en forma de «U» por lo general rellenos de placas orgánicas, presumiblemente en cuero, y en ocasiones de hierro o aleaciones de cobre muy frecuentemente decoradas. Para proteger la punta de la hoja, la parte distal de la vaina se cubre mediante una contera con embocadura cónica y remate generalmente discoidal que normalmente no cuenta con ornamentación alguna. La suspensión de las vainas se realizaría mediante dos anchos puentes o abrazaderas situados en la embocadura y el centro de la vaina a los que se remachan sendos goznes que articulan con las anillas de suspensión. En casos más extraordinarios, la suspensión se realiza mediante dos asas laterales unidas por remaches a los puentes.

Muchos puñales bidiscoidales cuentan con algún tipo de ornamentación, por lo general bastante sencilla y relegada a las empuñaduras (especialmente los discos y las guardas) y a las abrazaderas o las pletinas metálicas de las vainas, pero sistemáticamente en el anverso; la cara destinada a ser vista. Las técnicas decorativas son variables, desde los más habituales repujados de las empuñaduras de bronce o las también comunes incisiones, hasta las más complejas técnicas de damasquinados y láminas aplicadas de distintos metales.

El origen de los puñales bidiscoidales hay que buscarlo en la Celtiberia, región en la que abundan más estos puñales y en la que se registran los ejemplares más antiguos<sup>357</sup>, siendo probablemente el arma más común en el periodo celtibérico contemporáneo a los conflictos con Roma<sup>358</sup>. Los estudios más recientes coinciden en fechar los primeros ejemplares en torno a las últimas décadas del siglo IV a. C.<sup>359</sup>, perdurando hasta bien entrado el siglo I a. C.; momento en el que tendría lugar (hacia mediados de dicho siglo) la sistemática adopción de estos puñales por parte de los romanos, que se habrían visto atraídos ya desde la Segunda Guerra Púnica y las Guerras Celtibéricas por la elegancia y prestigio social de estas armas entre las élites autóctonas<sup>360</sup>.

Pese al claro origen de estos puñales en el Alto Duero, su presencia es también muy conocida en otros lugares, en especial en el ámbito vetón, donde pareció cuajar bien<sup>361</sup>, así como en general en cualquier lugar de la geografía peninsular<sup>362</sup> a partir de la implicación de los ejércitos celtibéricos en los grandes conflictos con Cartago y Roma<sup>363</sup>.

<sup>354</sup> El estudio completo de referencia, junto al detalle de su nomenclatura, en Kavanagh 2008, que reúne los datos tipológicos fundamentales de este tipo de puñales.

<sup>355</sup> «Abatidas» en la terminología de Kavanagh (2008, 39 fig. 6, B).

<sup>356</sup> Kavanagh 2008, 53.

<sup>357</sup> Kavanagh/Quesada 2009, 339.

<sup>358</sup> Quesada 1997a, 292.

<sup>359</sup> Kavanagh 2008, 9. – Quesada 2007a, 388.

<sup>360</sup> Quesada 2007a, 389. – Kavanagh 2008, 74. – De Pablo 2012a, 65-66.

<sup>361</sup> Lorrio 2008, 267. – Álvarez-Sanchís 2003, 194.

<sup>362</sup> O incluso fuera de ella, como bien atestiguan algunos ejemplares en contextos castramentales romanos de clara tipología hispánica y previa a las producciones típicamente romanas basadas en ellas.

<sup>363</sup> Una idea más precisa a partir de la observación del mapa de Kavanagh (2008, fig. 2) que distingue los hallazgos en contextos romanos y prerromanos.

## N. Catálogo: 16

N. Inventario RGZM: O.40717/2 **fig. 16a-b**

Ingreso: Adquirida 1987 en al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1534, T98/079, IF2017/17782, IF2018/14695, IF2018/11274.

### Dimensiones:

- Longitud máxima: 303 mm
- Longitud de la hoja: 198 mm
- Ancho máxima hoja: 49,5 mm
- Longitud empuñadura: 105 mm
- Ancho guarda: 57 mm
- Longitud máxima vaina: 220 mm
- Ancho máximo vaina: 53,5 mm (+ 5,6 mm gozne)
- Longitud contera vaina: 31,5 mm
- Ancho abrazadera inferior: 45,8 mm (+ 7 mm gozne)

Conjunto: Numancia 8.

**Descripción:** Puñal bidiscoidal con empuñadura de bronce y vaina de hierro asociada. El puñal consta de cuatro remaches vistos en anverso y reverso repartidos en las partes centrales de los discos e intermedias de la empuñadura además otros dos en la guarda y un séptimo sólo visible en el reverso que se halla en la parte superior del pomo. La hoja del puñal es del tipo pistiliforme con base dilatada, y consta de un nervio simple, muy delgado. La lengüeta central de hierro, oculta entre las cachas, se conserva muy pegada a la pletina del anverso. El interior del pomo aparece relleno por una pieza de hierro del mismo grosor que la propia lengüeta, con lo que probablemente faltarían otras piezas de madera para completar su estructura.

La vaina, por su parte, es del tipo de cañas con dos anchas abrazaderas y un solo gozne cada una en lados opuestos: la de la abrazadera proximal a la derecha y la de la abrazadera distal a la izquierda<sup>364</sup>. Los goznes, que enlazarían con las anillas para su suspensión, están soldados al reverso de las abrazaderas y unidos al anverso mediante un remache. Finalmente, la contera cuenta con una pieza cónica para su embocadura a las cañas y un remate discoidal plano formado a partir de dos pletinas y un relleno interior.

**Decoraciones:** El puñal cuenta con elementos decorativos en la empuñadura, mientras que la vaina concentra su ornamentación principalmente en las dos abrazaderas. En ambos casos, y a excepción de las líneas incisas de la guarda del puñal y la contera de la vaina, solo se ha decorado el anverso, siendo el reverso completamente ajeno a cualquier detalle ornamental. Consideramos los detalles

de triángulos y líneas oblicuas de la empuñadura (existentes en ambos lados) como parte estructural del formato de empuñadura de aristas<sup>365</sup> y no como ornamentaciones en sí mismas.

Al margen de estos detalles, la mencionada empuñadura del puñal, de bronce, contiene decoraciones en los discos (pomo y nudo central) y, tal como hemos indicado antes, en la guarda. La decoración de la guarda es bien simple, en base a una única línea transversal incisa que se dispone más alta en el anverso (atravesando los remaches de unión a la hoja), y más baja en el reverso, en paralelo a la forma recta de la base del arriaz. Las ornamentaciones de los discos son en cambio mucho más complejas y estructuralmente idénticas entre sí:

Se trata de unos círculos de bronce dispuestos bajo las cabezas de los remaches, de forma concéntrica respecto a ellos, y recubiertos en su interior mediante una delgadísima lámina de aleación de cobre decorada mediante finas líneas en disposición radial sogueada sobre el perímetro exterior de su campo<sup>366</sup>. De este modo, la ornamentación de los discos se distribuye como sigue: anillo de bronce exterior, decoración sogueada que termina en un círculo, y remache circular que es el que une las partes metálicas de la empuñadura. La propia cabeza de remache remata así el juego decorativo en el centro, y en el disco del pomo tiene además una pequeña moldura que añade un nuevo pequeño resalte circular central.

Por fin, la parte interior del pomo, que une las cachas, está cubierta por una lámina de bronce que envuelve completamente el disco pero no tiene mayor ornamentación<sup>367</sup>.

La vaina, por su parte, tiene una decoración bastante sobria. La contera aparece decorada mediante unas líneas incisas que rodean la embocadura cónica y se disponen en dos parejas, según se aprecia en el anverso. El reverso, a causa de su estado de conservación, solo permite identificar la línea superior.

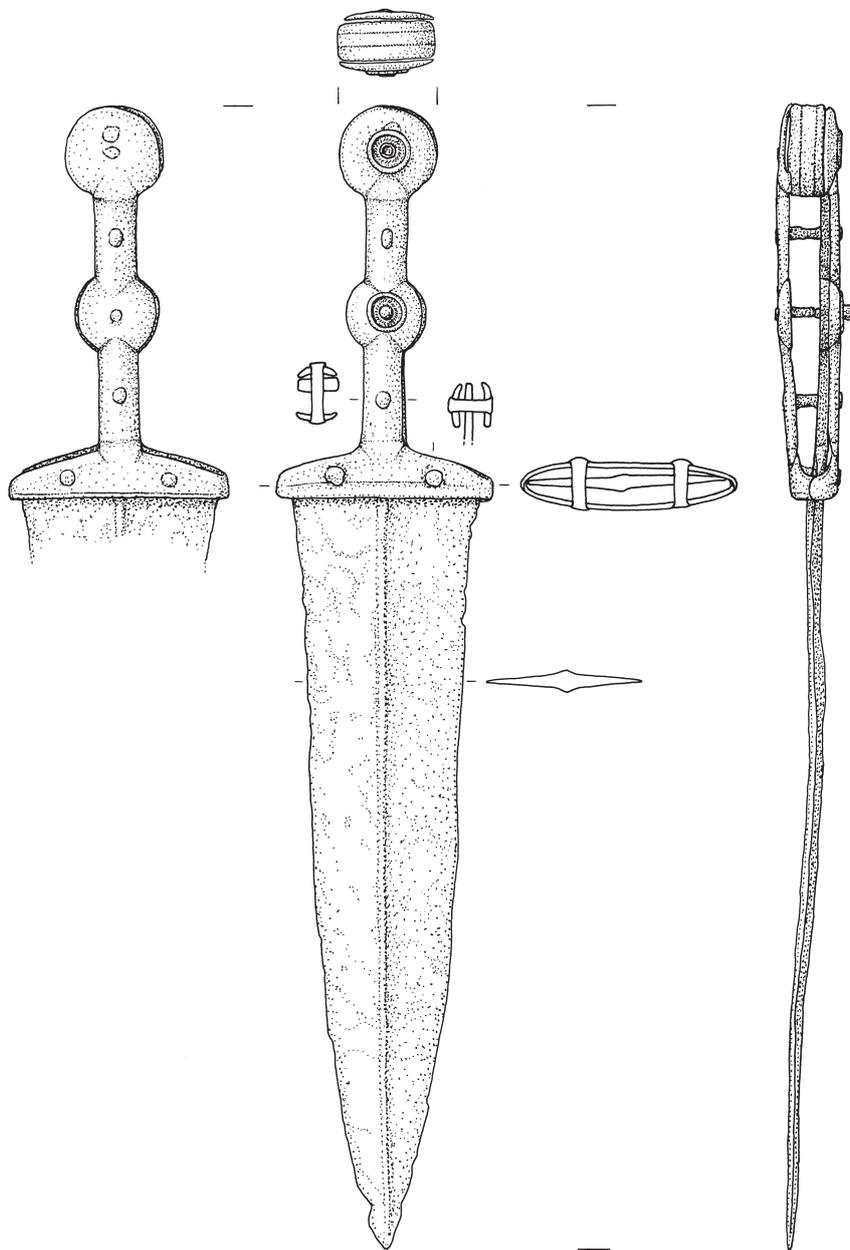
En lo referente a las abrazaderas, se incluyen un motivo moldurado en los goznes y un patrón ornamental repetido en los dos puentes. En este caso, se trata de decoraciones incisas basadas en sendos juegos de dos líneas paralelas en sentido transversal recubiertas de toda una sucesión de líneas oblicuas dispuestas formando puntas (hacia la derecha en la abrazadera proximal y hacia la izquierda en la distal). Los dos juegos decorativos con los que cuenta cada una de las abrazaderas se sitúan a los márgenes superior e inferior, flanqueando los remaches de unión centrales y las sujeciones de los goznes.

<sup>364</sup> Lo que sugiere una suspensión sobre un cinturón o sobre tahalí (no hay acuerdo sobre ello ni probablemente una forma única) dejando la empuñadura en una posición inclinada al lado derecho del portador y no al izquierdo como suele ser habitual en las espadas (Kavanagh/Quesada 2009, 344-347). El estudio de Kavanagh (2008, 58-59) las define como vainas «con dos anillas diagonales».

<sup>365</sup> Kavanagh 2008, 25-28.

<sup>366</sup> Este tipo de representaciones sería estudiado en distintos trabajos por E. Cabré y puesto en relación con una simbología solar (Cabré 1952. – Cabré/Morán 1991).

<sup>367</sup> También en El Romazal 143 y otra pieza sin contexto (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 95 fig. 74, 1; 151 fig. 119, 5).



**Fig. 16 a** Puñal bidiscoidal RGZM O.40717/2 (N. Cat. 16). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

**Estado de conservación:** Completo y en buen estado en ambos casos. Una de las cañas laterales de la vaina aparece ligeramente doblada, y faltan las dos anillas de suspensión.

**Identificación tipológica:** El puñal pertenece sin duda al modelo de «empuñadura de aristas» definido por Kavanagh<sup>368</sup>. Pese a que las aristas longitudinales no aparecen marcadas en su desarrollo central, la superficie trapezoidal

de las pletinas de las cachas y los ángulos de unión entre el puño y los discos o la guarda remiten sin duda a estas producciones. A juzgar por la información de que disponemos, el modelo de aristas no suele aparecer asociado a empuñaduras de bronce<sup>369</sup>, que es en principio un indicativo de su fabricación indígena y es más común en otras fórmulas antiguas<sup>370</sup> como las de pletina plana<sup>371</sup>. Sin embargo, hay que tener en cuenta el fuerte peso de

<sup>368</sup> Hernández Hernández/Martín Bravo 2017. – El modelo de aristas definido por este autor refiere en concreto a los ejemplares con pomo discoide y así lo contemplamos en este trabajo, aunque hay otros formatos, ya plenamente romanos como los de pomo en semidisco, híbridos disco y semidisco o incluso los más tardíos de tipo «Künzing» con pomo en forma de pezuña con características similares en cuanto a la existencia de facetas o «aristas» en la empuñadura (Fernández Ibáñez 2008, 109-110).

<sup>369</sup> Kavanagh (2008, 25) nos dice textualmente que las cachas de este modelo de empuñadura «son fabricadas, sin excepción, enteramente en hierro», lo que estaría indicando la rareza o excepcionalidad de este ejemplar. En efecto, y a diferencia de este, el resto de los puñales bidiscoidales de la colección del RGZM (O.41256, N. Cat. 17; O.40560, N. Cat. 18; O.40580, N. Cat. 19; O.40581, N. Cat. 20) pertenecen a este mismo tipo y tienen en todos los casos las cachas de hierro.

<sup>370</sup> Kavanagh/Quesada 2009, 342.

<sup>371</sup> Kavanagh 2008, 18 nota 98.

la hibridación en este tipo de producciones<sup>372</sup>, lo que sin duda pudo tener que ver con la aplicación de este tipo de metal en una empuñadura de aristas. Por otra parte, el mismo problema de la hibridación podría enlazar con la decoración en discos concéntricos, que en el trabajo de referencia de Kavanagh<sup>373</sup> aparece como un tipo de empuñadura distinto<sup>374</sup>, pero en realidad formaría parte mejor de las decoraciones que de la propia estructura de la empuñadura, puesto que la vemos repetida en distintas fórmulas<sup>375</sup>.

La forma de la hoja es también acorde con el tipo de empuñadura de aristas, con el que suele asociarse frecuentemente<sup>376</sup>.

**Procedencia:** El puñal pertenece al conjunto denominado «Numancia 8»<sup>377</sup> de la colección del RGZM, lo que, unido a su tipología y materiales asociados no da lugar a dudas sobre la procedencia celtibérica de este ejemplar. En consecuencia, y pese a que el modelo de aristas es conocido en contextos romanos republicanos<sup>378</sup>, esta pieza no pudo ser de fabricación romana pese a compartir rasgos con el *pugio* romano derivado de estos modelos celtibéricos<sup>379</sup>.

**Paralelos:** No hay paralelos exactos para este puñal, puesto que ya hemos indicado arriba que no se conocen ejemplares con estas características y empuñaduras en bronce. Sin embargo, la estructura en sí de la empuñadura no es extraña sino que se encuadra entre las más comunes en ámbito peninsular. Las formas con aristas simples son bien conocidas y aparecen recogidas en otros ejemplares de la colección que veremos más adelante<sup>380</sup>. La decoración a base de discos concéntricos (con piezas aplicadas o no) en la chapa de anverso y en ejemplares de pletina plana tienen representaciones, como ya indicara Kavanagh<sup>381</sup>, en el área vetona (sep. 383 de Las Cogotas<sup>382</sup>) y, especialmente, celtibérica (sep. 440 de Carratiermes<sup>383</sup>, seps. 80 y 123 de Numancia<sup>384</sup> y al menos tres ejemplares

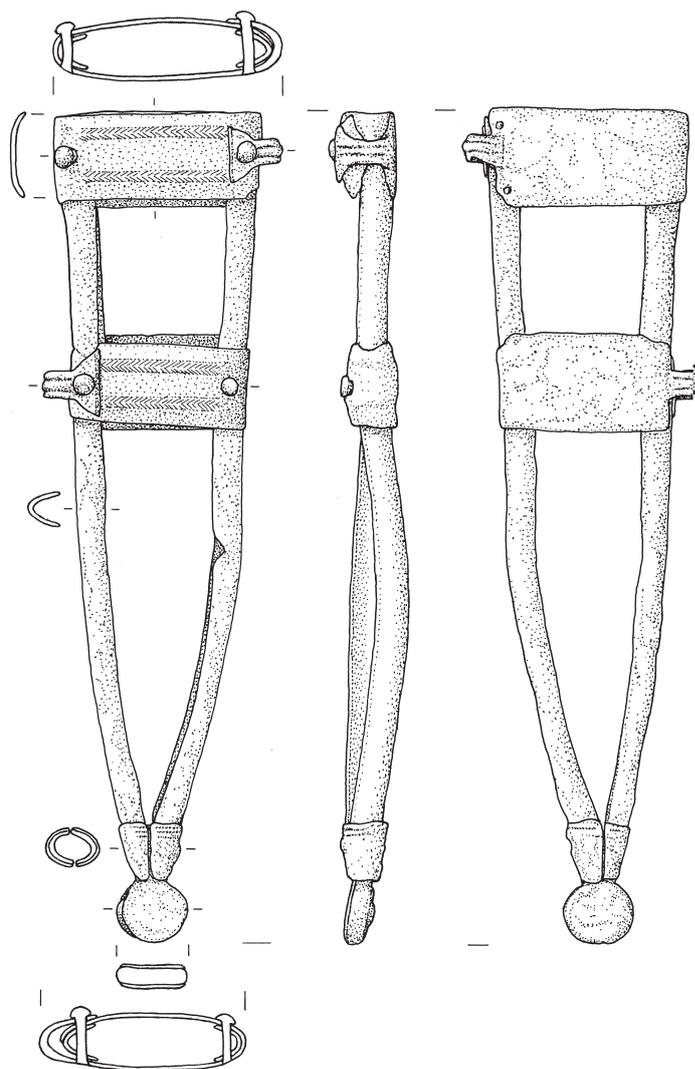


Fig. 16 b RGZM O.40717/2 (N. Cat. 16). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

<sup>372</sup> Quesada 2007a, 388-389.

<sup>373</sup> Kavanagh 2008, 24-25. 43-45. – La tipología propuesta en el trabajo no concluye con unos tipos concretos que engloben sus distintas características (empuñadura, hoja, vaina) precisamente por su gran variabilidad. De este modo, la clasificación de las empuñaduras es la que se revela cronológicamente más útil (Kavanagh 2008, *passim*).

<sup>374</sup> Las decoraciones con círculos concéntricos no siempre coincidirían con el tipo que presentamos, que incluye apliques de metal al margen de la propia pletina. El problema en ocasiones es la calidad de los dibujos publicados, que no siempre alcanza a distinguir si existía una pieza añadida o bien los discos se conseguían mediante el repujado o la marca incisa de la placa de anverso (p. e. Numancia sep. 60, Jimeno et al. 2004, fig. 64, 5).

<sup>375</sup> En el momento de publicación del citado trabajo de Kavanagh los discos concéntricos aparecían sistemáticamente asociados a empuñaduras de pletina plana (Kavanagh 2008, 24) y no en empuñaduras de arista. La excepción, que el autor no contempla, sería el puñal de la sep. 1387 de La Osera (Kavanagh 2008, fig. 10) en el que coinciden ambas fórmulas aunque,

como veremos, conocemos otras. Asimismo, el tipo de ornamentación también es tratado como tal en páginas subsiguientes del trabajo de este mismo autor (Kavanagh 2008, 43-45).

<sup>376</sup> Kavanagh 2008, 51.

<sup>377</sup> § Capt. 9.

<sup>378</sup> Sobre una dispersión del tipo, *vid.* Kavanagh 2008, 27.

<sup>379</sup> Y en dicho sentido se pronuncia el propio Kavanagh cuando afirma (2008, 49) que el modelo de aristas era «conocido pero probablemente no fabricado por los romanos»; aunque tal afirmación no debe ser tomada al pie de la letra, puesto que los romanos sí fabricaron otros modelos con empuñaduras aristas y pomos distintos (*vid. supra*).

<sup>380</sup> N. Inv. O.40581 (N. Cat. 20) del RGZM.

<sup>381</sup> Kavanagh 2008, 24-25; aunque ciertamente escasas.

<sup>382</sup> Schüle 1969, lám. 115, 7.

<sup>383</sup> Argente/Díaz/Bescós 2001, CD adjunto. – Quizás también dos de los que aparecen en el cuadro-resumen de la página 59 (3º y 5º; este último al parecer con pletina plana y perteneciente a la sep. 184 según Martínez Martínez 1992, fig. 3, centro).

<sup>384</sup> Jimeno et al. 2004, figs. 74, a; 98, 1.

de Arcóbriga sin contexto claro<sup>385</sup>; a los que habría que añadir los de la sepultura I de Gormaz<sup>386</sup>, la sepultura 19 de Ucero<sup>387</sup> y las seps. 9, 10, 11 y 13 de Osma<sup>388</sup>. Otros casos más extraordinarios pueden aparecer en lugares más distantes como el ejemplar del silo del ámbito 630 del Turó del Vent<sup>389</sup> (Llinars del Vallés, provincia de Barcelona). Igualmente, en fechas recientes se han dado a conocer algunas piezas de la necrópolis de El Romazal (seps. 13, 46, 143, 149 y 237)<sup>390</sup>, de los cuales dos se combinan con empuñaduras en bronce, y particularmente la de la tumba 46 tiene idéntica ornamentación sogueada en el disco proximal.

Los casos con ambas características (discos concéntricos y aristas) son más raros pero observables en ejemplares de ambas regiones (celtibérica y vetona<sup>391</sup>) como los de la sepultura 103 de Carratiermes<sup>392</sup>, la sepultura 4 de Osma (MAN)<sup>393</sup>, dos descontextualizados de la necrópolis de Fuentelaraña<sup>394</sup> y El Romazal I<sup>395</sup>, o la 1387 de La Osera<sup>396</sup>, con una decoración más compleja; además de otros ejemplares de la colección RGZM.

Otros puñales quizás emparentados<sup>397</sup> como los llamados de «enmangue en espiga» cuentan con ornamentaciones similares coincidiendo con los remaches de sus empuñaduras; ya completamente dispares y hasta cierto punto ex-

perimentales. Tal sería el caso del puñal de la sepultura 33 de Villanueva de Teba<sup>398</sup>, que cuenta con hasta tres discos decorados con estas características.

La fórmula de la vaina es en cambio mucho más común en los ejemplares celtibéricos, teniendo en cuenta de que se trata probablemente del sistema de anclaje más habitual entre los distintos conocidos<sup>399</sup>. Sin embargo, algunos de los paralelos considerados tienen las abrazaderas de bronce en vez de hierro (así p.e. en las seps. 4 y 16 de Osma-MAN<sup>400</sup>) o cuentan con placas bronceas de relleno<sup>401</sup>. Entre los paralelos más afines, ya en hierro por completo, hay algunos sin decoración (quizás debido a su estado de conservación: Ciruelos, sin contexto<sup>402</sup>, sep. 2 de Osma-MAN<sup>403</sup>) y otros prácticamente idénticos al ejemplar que estudiamos, salvando las distancias con respecto a los goznes, que son algo más simplificados (El Romazal sin contexto<sup>404</sup>, Carratiermes, seps. 79, 103, 242 y 440<sup>405</sup>; el primero de estos últimos coincidiendo así en la morfología del puñal y la vaina)<sup>406</sup>.

**Cronología:** Los problemas relacionados con la caracterización tipológica de este ejemplar se multiplican cuando intentamos atribuirle una cronología concreta, puesto que muchos de los paralelos conocidos cuentan con graves deficiencias en sus respectivos contextos que en nada

385 En última instancia, Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 59-61 fig. 62. Probablemente también el de la sep. I de esta misma necrópolis (Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 72-74 fig. 22), perdido, pudo pertenecer a este mismo tipo.

386 Schüle 1969, lám. 33, 7.

387 García-Soto 1990, fig. 13.

388 Las dos primeras refieren a la serie conservada en el MAC-Barcelona y los discos, con «arandela de cobre repujado y moldurado» son bien visibles en E. Cabré (1990, 221 fig. 27). Las otras dos (Fuentes 2004, 57-60. 64-67 fig. 65) se conservan en la colección del MAN.

389 Sanmartí-Gregó 1994, 4 fig. 3. – La presencia de un clavo de hierro atravesando la hoja de este ejemplar (Rovira 1999, 20-22) lo coloca en un contexto claramente relacionado con la captura de trofeos de guerra, en un tipo de práctica muy habitual en el litoral del nordeste peninsular (Gabaldón 2004, 353-357. 376. – García Jiménez 2006a, 82-91. – García Jiménez/Graells i Fabregat 2016, *passim*).

390 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, figs. 20. 61; 74, 1; 79. 105, además de otras dos sin contexto (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 4-5).

391 El ejemplar de la sep. 148 de la necrópolis de El Romazal (Hernández Hernández/Galán/Martín Bravo 2008, fig. 6) podría pertenecer a este tipo a juzgar por la vista lateral del dibujo, que parece indicar la existencia de pletinas biseladas como las de aristas. De todos modos, el ejemplar está muy mal conservado y es difícil afirmar su correspondencia a este tipo con seguridad.

392 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 3459.

393 Fuentes 2004, 44-48 fig. 7.

394 Con un idéntico diseño en los discos decorativos aplicados (Campano/Sanz Mínguez 1990, 66 fig. 6, 60).

395 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 151 fig. 119, 5.

396 Hay una aparente confusión sobre la numeración de esta tumba, que en Cabré 1990, fig. 28 aparece referida como 1386 y en otro trabajo (Cabré/Morán 1991, *passim*) como 1387. Kavanagh, por su parte, refiere a ambas (2008, 44 nota 318; 46 fig. 10). Si los datos proporcionados por E. Cabré y J. Morán (1991, 342. – Cabré 1990, 221) son ciertos, los anillos son en este caso de oro y no de aleación de cobre como sería habitual. El estudio reciente de Baquedano sobre la necrópolis (2016, II, 552) aclara que la tumba es la 1387 y que los detalles dorados refieren «a las planchuelas centrales».

397 Aunque pertenecientes a tradiciones por completo distintas, hay evidentes préstamos entre los distintos tipos de puñal conocidos para este momento. Para una visión de conjunto, *vid.* De Pablo 2010, 378-385.

398 Ruiz Vélez 2005, 15-17 fig. 3; perteneciente al Grupo III según la clasificación de este autor.

399 Kavanagh 2008, 58.

400 Fuentes 2004, 44-47 fig. 7; 76-79 fig. 20 respectivamente.

401 p.e. Numancia (según Schüle 1969, lám. 166, 2) o El Romazal sin contexto (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 151 fig. 119, 4).

402 Schüle 1969, lám. 24, 8.

403 La vaina sólo se conserva parcialmente, pero es del mismo tipo estudiado a juzgar por la fotografía publicada (Fuentes 2004, 43).

404 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 4.

405 Martínez Martínez 1992, fig. 3 izquierda para el de la sep. 242. Es el ejemplar de la sep. 440, sin embargo, el que tiene mayor parecido con el ejemplar de RGZM.

406 Otras piezas de El Romazal I cuentan con ornamentaciones con tres o cuatro bandas con líneas diagonales (seps. 40, 143 y 237; Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 60-62 fig. 61; 95 fig. 74, 1; 134 fig. 105 respectivamente; la última de ellas con decoración más compleja; *vid. infra*).

ayudan a resolver estas incertidumbres. Atendiendo a la forma aristada de la empuñadura, Kavanagh nos propone una cronología a partir de finales del siglo II a. C.<sup>407</sup> Sin embargo, la orientación de esta propuesta se debe en exceso a los ejemplares hallados en contextos avanzados como El Raso, con ejemplares fechados en la primera mitad del siglo I a. C.<sup>408</sup> y a la inexistencia de ejemplares de este tipo en la necrópolis de Numancia, con un *ante quem* de 133 a. C.; pero en cambio contrasta con las fechas ofrecidas por el mismo autor para el ejemplar de la sepultura 1387 de La Osera, que data en torno al siglo III a. C. por hallarse en la zona V de la necrópolis vetona<sup>409</sup>. Por otro lado, el autor considera que las decoraciones en base a círculos concéntricos en los discos no serían posteriores al siglo II a. C.<sup>410</sup>, lo que dificulta la existencia de ejemplares híbridos como estos o los relega matemáticamente a un estrecho margen situado hacia finales del siglo II a. C. Toda esta problemática se debe a la escasez de dataciones fiables o estudios completos de los ajuares de las distintas tumbas celtibéricas o vetonas o a la ausencia de contextos para algunos de los materiales. Siguiendo el hilo de lo argumentado por Kavanagh, Fernando Quesada propone fechas que podrían alcanzar incluso el periodo de finales del siglo IV a. C. para los ejemplares vetones de la sepultura 383 de Las Cogotas (con círculos concéntricos) y la mencionada sepultura 1387 de La Osera (con aristas, círculos concéntricos y una compleja ornamentación), además del puñal celtibérico de la sepultura 19 de Ucero<sup>411</sup>. El primero de ellos cuenta con ajuar conocido pero cronológicamente poco explícito<sup>412</sup>, mientras que el ejemplar de La Osera apareció como elemento único unido a los restos de los huesos de la cremación<sup>413</sup>, de modo que se fecharía en la fase II de Álvarez-Sanchís por afinidad al anterior y probablemente por la zona de la necrópolis en la que fue hallado.

Los conjuntos celtibéricos tampoco son demasiado útiles para datar con precisión estos puñales. Los ejemplares de Osma con decoración a círculos concéntricos se podrían fechar *grosso modo* en el siglo III a. C. según las dataciones propuestas para las tumbas 4, 11 y 13 del MAN y 9 y 10 del MAC-Barcelona<sup>414</sup>. En cuanto a los ejemplares de Carratiermes (seps. 440 y, sobre todo, 103), se adscriben generalmente a un periodo dilatado definido por los autores de la publicación de la necrópolis ente los siglos IV y II a. C.<sup>415</sup>, lo que significa prácticamente todo el tiempo hábil en la producción de las piezas celtibéricas. Por su parte, el ejemplar de Fuentelaraña se fecharía algo más tardía, *circa* finales del siglo II-I a. C., a juzgar por los materiales recuperados en esta necrópolis<sup>416</sup>, mientras que los puñales de El Romazal I se fecharían con seguridad en el siglo II hasta comienzos del siglo I a. C., como ocurre en la mayoría de los enterramientos de esta necrópolis<sup>417</sup>.

En cualquier caso, parece claro que habría que aceptar, como ya proponía Kavanagh, una cronología amplia para las ornamentaciones en discos concéntricos, pero es probable que hubiera que retrasar algo la cronología de las empuñaduras en arista<sup>418</sup>, como mínimo alcanzando el siglo III a. C.; aunque no es fácil determinar si desde inicios de dicho siglo o desde un momento más avanzado. Con respecto al ejemplar que nos atañe, nos parece importante destacar la fabricación en bronce de su empuñadura, que probablemente nos sugiera una fecha *ante quem* de finales del siglo II a. C. por su relación habitual con las empuñaduras de pletina plana<sup>419</sup>. Finalmente, la asociación del ajuar del conjunto Numancia 8 del RGZM nos sugiere que el formato podría encontrarse bien encuadrado en un momento centrado entre la segunda mitad del siglo III y finales del siglo II a. C. y en especial en la fase intermedia del mismo.

**Bibliografía:** Egg 1989, 776 fig. 66b. – Egg/Pare 1995, 228 N. 4 lám. 79, 1.

407 Kavanagh 2008, 27 y 49.

408 Fernández Gómez 1986, 521-522.

409 Kavanagh 2008, 46 nota 336.

410 Kavanagh 2008, 25.

411 Quesada 2007a, 388 nota 9.

412 Además del puñal: dos puntas de lanza, unas pinzas, un doble punzón, una urna a mano y varios elementos de la cabecera y arreos de caballo. Los distintos elementos son al parecer contradictorios según Álvarez-Sanchís (2003, 192 fig. 77, D), quien incluye la tumba en su fase II, en principio afin a la cronología que apunta Quesada, pero observa el contraste existente entre la antigüedad que sugiere el vaso, y los arreos con las puntas de lanza, que encajan mejor con formas más modernas muy repetidas en su fase III (Lorrio 2008, 269 fig. 69 N. 28).

413 Cabré/Morán 1991, 342 nota 6.

414 Fuentes 2004, 152. Con respecto a la sep. 9 del Museo de Barcelona, su asociación a un cinturón de tres garfios puede prestar a confusión, pero se explica por la perduración de esta pieza ornamental en la tumba; algo, por otra parte, constatado según Lorrio en sus fases IIB-III (Lorrio 1997 [2005], 222).

415 Argente/Díaz/Bescós 2001, 237-238, correspondiente a la fase Celtibérica Plena de la necrópolis, con una fecha *ante quem* de 97 a. C. en base a la ocupación romana del lugar.

416 Campano/Sanz Mínguez 1990, 73.

417 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314.

418 Aunque es cierto que la mayoría de los ejemplares corresponden a contextos tardíos (en especial s. I a. C.) y romanos (*vid. infra*), hay que tener en cuenta las dificultades de datación y escasez de contextos claramente adscribibles al s. II a. C. fuera de la necrópolis de Numancia. La inexistencia de puñales con empuñadura en arista en dicha necrópolis podría estar sugiriendo algunas preferencias en cuanto a los talleres de fabricación, que en este caso podrían estar orientados más a occidente como tiende a sugerir su dispersión. En todo caso, no hay pruebas concluyentes que respalden esta idea más allá de la mera sugerencia.

419 Aunque hay que tener en cuenta que hay algún raro ejemplar en territorio vacceo con aristas y empuñadura en bronce (Eras del Bosque; Fernández Ibáñez 2008, 97 figs. 2-3).

N. Catálogo: 17

N. Inventario RGZM: O.41256

Ingreso: Sin datos.

Doc. Gráfica: Neg. T97/372.

Dimensiones:

Longitud máxima: 294 mm

Longitud de la hoja: 178 mm

Ancho máxima hoja: 49 mm

Longitud empuñadura: 116 mm

Ancho guarda: 58 mm

Conjunto: Sin conjunto conocido.

**Descripción:** Puñal bidiscoidal completo con empuñadura de hierro. Se conservan cuatro remaches vistos en el reverso (discos y centros del puño) y sólo tres en el anverso, estando oculto el intermedio entre el nudo central y la guarda. Además de estos, hay otros dos remaches no visibles en la guarda y otro más en la parte alta del pomo. El recorrido de la empuñadura muestra claramente los lados biselados y las formas triangulares características de los tipos »de empuñadura de aristas«. El pomo está algo hipertrofiado y es manifiestamente mayor que el nudo central, adquiriendo una forma de tendencia ovalada. La cobertura del lateral del pomo se realiza a través de una fina lámina de hierro solo parcialmente conservada y que deja a la vista la lengüeta, que se interrumpe antes de alcanzar el pomo. La guarda tiene un fino bisel siguiendo la orientación del arriaz abatido.

La hoja del puñal es del tipo pistiliforme, con un buen equilibrio de proporción respecto a la empuñadura, y tiene un nervio central como es habitual en este tipo de puñales.

**Decoraciones:** Las decoraciones se distribuyen únicamente en el anverso y se reparten en la guarda y los discos. La ornamentación de la guarda es simple, con tres sencillas líneas paralelas a la base del arriaz. En cuanto a los discos del pomo y el nudo central, se reproduce el mismo esquema de la pieza anterior<sup>420</sup>, con una pieza de aleación de cobre aplicada en torno a las cabezas de los remaches de los discos obteniendo una decoración a base de discos concéntricos y esquema central funicular. A diferencia del ejemplar anterior, la ornamentación interior no se interrumpe en la periferia del aplique sino que alcanza la cabeza del remache, de modo que solo son tres los círculos visibles: los dos de la anilla de la orla y el propio remache central.

**Estado de conservación:** El ejemplar se conserva prácticamente completo y en buen estado al margen de algunos detalles menores: la cobertura lateral del pomo, que ya hemos mencionado que estaba fragmentada, y la base

fig. 17

de la lengüeta, que está partida y resoldada por la parte anterior, cabalgando parcialmente sobre el fragmento inferior, todavía unido a la hoja. Esta, por su parte, está ligeramente doblada en la parte proximal, no muy lejos de su contacto con la guarda.

**Identificación tipológica:** El puñal pertenece, como el anterior, al tipo de aristas con arriaz abatido y decoración en discos concéntricos. Esta vez, al ser la empuñadura de hierro, sus características coinciden mucho mejor con lo que suele ser habitual en el formato de las empuñaduras en arista. Por otra parte, la ligera forma hipertrofiada del pomo puede recordar asimismo los ejemplares del tipo de pomo globular<sup>421</sup>, pero la opción pudo ser o bien casual y relacionada con la producción manufacturada de estos puñales; o bien otro de los »préstamos« comunes en la hibridación de este tipo de armas. Al ser la forma de la hoja la más frecuente en los puñales bidiscoidales, no existe conflicto en cuanto a su atribución tipológica a este tipo.

**Procedencia:** La información de catalogación del RGZM remite a una procedencia en torno a Teba, y por tanto a un ámbito cultural autrigón. En este territorio, sin embargo, no son comunes los puñales bidiscoidales, que por ejemplo no están documentados en la necrópolis de La Casajera en Villanueva de Teba<sup>422</sup>, pero sí son conocidos en cambio algunos ejemplares palentinos, no muy alejados de este territorio<sup>423</sup>, así como lo son también algunos puñales emparentados con estos como los de empuñadura discoidal-frontón<sup>424</sup> en zonas limítrofes (necrópolis de La Hoya y Carasta<sup>425</sup>). En definitiva, y mediante los datos disponibles, podemos inducir que la procedencia propuesta es factible y podría precisarse en torno a una región que a finales de la Segunda Edad del Hierro ocuparían los pueblos autrigones, berones, turmogos y vacceos; región en general fuertemente afectada por la influencia del armamento vacceo pero con algunos contactos armamentísticos con la Celtiberia, especialmente en las zonas más septentrionales de este territorio<sup>426</sup>.

**Paralelos:** Como paralelos para este puñal contamos con los mismos del ejemplar anterior, en especial aquellos que reúnen las características del puñal de aristas combinado con ornamentaciones aplicadas de círculos concéntricos (sep. 103 de Carratiermes, sep. 4 de Osma-MAN, sep. indeterminada de Fuentelaraña, pieza sin contexto de El Romazal I y sep. 1387 de La Osera). No obstante, habría que anotar aquí que en todos ellos, a diferencia de este ejemplar, la sección de la empuñadura en arista es más trapezoidal que a doble bisel, de modo que existe una superficie plana algo más ensanchada en la parte superior.

420 N. Inv. O.40717/2 (N. Cat. 16b).

421 Kavanagh 2008, 23.

422 Ruiz Vélez 2005, *passim*.

423 Fernández Ibáñez 2008, 95-97; N. 16-17. 22-23 figs. 3-6.

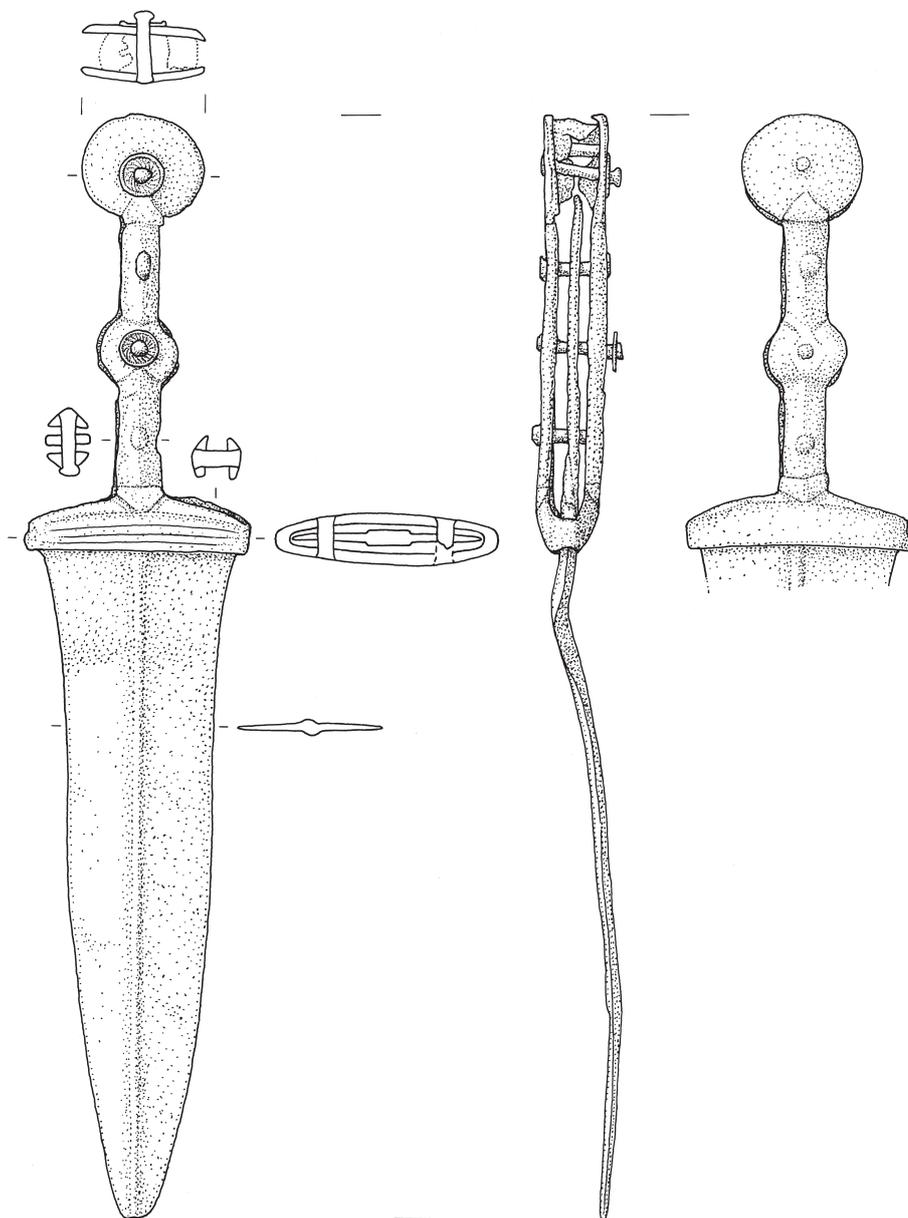
424 Tipo IV de la clasificación de puñales de Quesada (1997a, 290-291 figs. 164-165), mal llamados a veces »de frontón«

a secas, lo que conduce a confusiones con el tipo I del mismo autor (Quesada 1997a, 278-279 e *infra*, N. Inv. O.40582 del RGZM – N. Cat. 23).

425 Filloy/Gil 1997, 140. 143-144 fig. 4.

426 Una visión de conjunto en Sanz Mínguez 2002; 2010.

**Fig. 17** Puñal bidiscoidal, RGZM O.41256 (N. Cat. 17). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).



Secundariamente, podría sugerirse un cierto parentesco con los ejemplares de pomo globular como los de Punto de Agua<sup>427</sup>, sepultura V de Quintanas de Gormaz o Numancia<sup>428</sup>, todos ellos ya recogidos por Kavanagh<sup>429</sup>. A ellos podría añadirse también algunas piezas muy decoradas documentadas fuera de la península ibérica aunque de muy probable producción celtibérica: Oberaden<sup>430</sup> (Kr. Unna/D) y Štanjel (obč. Kome/SLO)<sup>431</sup>. Por último, y por desgracia conocido sólo a través de foto<sup>432</sup>, el ejemplar de Langa de Duero, también con un pomo hipertrofiado, es quizás el que reuniría las características más afi-

nes con nuestro ejemplar entre empuñadura (también de aristas) y hoja<sup>433</sup>.

**Cronología:** A juzgar por lo dicho anteriormente, la combinación de aristas y círculos concéntricos nos remitiría a un periodo quizás avanzado del siglo III y en general a todo el siglo II a. C. Teniendo en cuenta la forma doble-biselada de las cachas en la empuñadura de este ejemplar, es posible que se acerque a los ejemplares fechados en general dentro del siglo I a. C.<sup>434</sup>, pero otros datos, como el del ejemplar de Langa de Duero, fechado entre el último cuarto del siglo II y el primero del siglo I a. C.<sup>435</sup>, aconsejan

427 Martínez García 1988, 96 fig. 11.

428 Schüle 1969, láms. 43, 1; 166, 3 respectivamente.

429 Kavanagh 2008, 23.

430 Kavanagh 2008, 46 fig. 10, derecha. – Bishop/Coulston 2006, 83 fig. 42, 1. – Saliola/Casprini 2012, N. 68.

431 Istenič 2009, *passim*.

432 En el mismo sentido, otros ejemplares sin contexto y pertenecientes a colecciones privadas (Saliola/Casprini 2012, 106 N. Inv. 36. 41), que además cuentan con ornamentaciones de círculos concéntricos.

433 Taracena 1932, 59-60 lám. XXXVI, 28.

434 N. Inv. O.40581 (N. Cat. 20).

435 Kavanagh 2008, 27.

ampliar el margen hacia arriba, coincidiendo también con las fechas más verosímiles para las decoraciones con círculos concéntricos. En conclusión, pues, fecharíamos este ejemplar en un periodo desde el siglo II hasta quizás parte del siglo I a. C.<sup>436</sup>

#### N. Catálogo: 18

**N. Inventario RGZM:** O.40560 fig. 18; lám. 3, 1-2. 4<sup>437</sup>

**Ingreso:** Adquirido en 1985 al anticuario F. Cunillera.

**Doc. Gráfica:** Neg. T85/1507-1508, T86/363-365, R85/288-291.

#### Dimensiones:

Longitud máxima: 264 mm

Longitud de la hoja: 155 mm

Ancho máxima hoja: 39 mm

Longitud empuñadura: 109 mm

Ancho guarda: 53 mm

**Conjunto:** Sin conjunto conocido.

**Descripción:** Puñal bidiscoidal con empuñadura de hierro y una ornamentación muy rica a base de damasquinados en plata y círculos concéntricos aplicados a los discos. Sin duda una de las piezas más espectaculares de la colección, lo que le ha valido que fuera una de las pocas publicadas con anterioridad<sup>438</sup>.

La estructura de la empuñadura sigue la fórmula del modelo de aristas, que hemos visto en los ejemplares anteriores. La sujeción de la misma a la espiga se produce a través de siete remaches: dos centrales en los discos, uno más elevado en el pomo, dos en la guarda, y dos más en posición central en los espacios entre pomo y nudo central y entre este y la guarda. Solo son visibles en ambas caras las cabezas de los remaches que ornamentan los discos en su centro y, en el reverso, el remache que se sitúa entre nudo central y arriaz, conservándose muy gastado y pulido.

La hoja es proporcionalmente pequeña y con forma claramente pistiliforme.

**Decoraciones:** La gran complejidad ornamental de este ejemplar nos obliga a comentar las decoraciones por partes: en primer lugar, referiremos a los discos centrales aplicados al nudo y el pomo. Posteriormente, describiremos las decoraciones de la cacha del anverso de la empuñadura, la cobertura lateral del pomo, y finalmente las de la cacha del reverso.

– Decoraciones centrales de los discos: Como en los ejemplares anteriormente citados, los remaches centrales de los discos cuentan con una decoración a través de una pequeña lámina aplicada de aleación de cobre con forma

de anillo exterior respecto al punto central. En este caso, la cobertura interior de esta lámina está decorada con incrustaciones de plata dibujando tres juegos de círculos concéntricos con motivos funiculares rotando alternativamente: el exterior e interior hacia un lado y el central hacia el contrario. De esta forma, se consigue un complejo juego ornamental de círculos con un anillo exterior de aleación de cobre, tres centrales de chapa de plata y uno interior de hierro que es en realidad la cabeza del remache de unión para la empuñadura. Estos motivos ornamentales se repiten, a diferencia de los otros ejemplares de la colección, en el anverso y el reverso; pese a que el del pomo se ha perdido en el anverso. El disco ornamental conservado en el pomo tiene unas dimensiones mayores que los del nudo central.

– Decoraciones de la cacha del anverso: Aparte de los discos citados, todo el anverso viene decorado con ricos damasquinados en plata dibujando motivos diferenciados según el lugar en el que se encuentran. En primer lugar, el pomo cuenta con una decoración en zigzag rodeando todo su perímetro y dispuesta en el interior de «cajetillas» que lo enmarcan adaptándose a la forma del contacto entre las aristas de puño y el propio pomo, que es plano. Estos motivos zigzagueantes se adaptan a su vez a la forma circular que las condiciona, dando una sensación similar a la de unos rayos de sol rodeando los círculos centrales<sup>439</sup>. Las dos secciones del puño cuentan con motivos idénticos entre sí, también dispuestos en el interior de marcos de hilo de plata que se sitúan en tres planos distintos correspondientes a las tres superficies de las aristas de las cachas, que en este caso tienen una sección trapezoidal. Los motivos ornamentales así encasillados corresponden a zigzags en los laterales y celosías (dobles zigzags invertidos formando rombos) en el plano central. El disco del nudo central, por su parte, cuenta con un damasquinado similar al del pomo, también en zigzag, pero en este caso, al ser más estrecho, no viene enmarcado por líneas perimetrales.

Finalmente, la guarda cuenta con la decoración más compleja estructuralmente: por una parte, los motivos damasquinados en zigzag se repiten en la parte alta, siguiendo la orientación del arriaz abatido. La parte inferior, cercana a la base de la guarda y al contacto con la hoja, cuenta en cambio con una ornamentación de otro tipo completamente distinto y realizado a partir de una fina lámina de plata aplicada sobre el hierro y decorada con motivos troquelados triangulares muy sutilmente grabados y rellenos

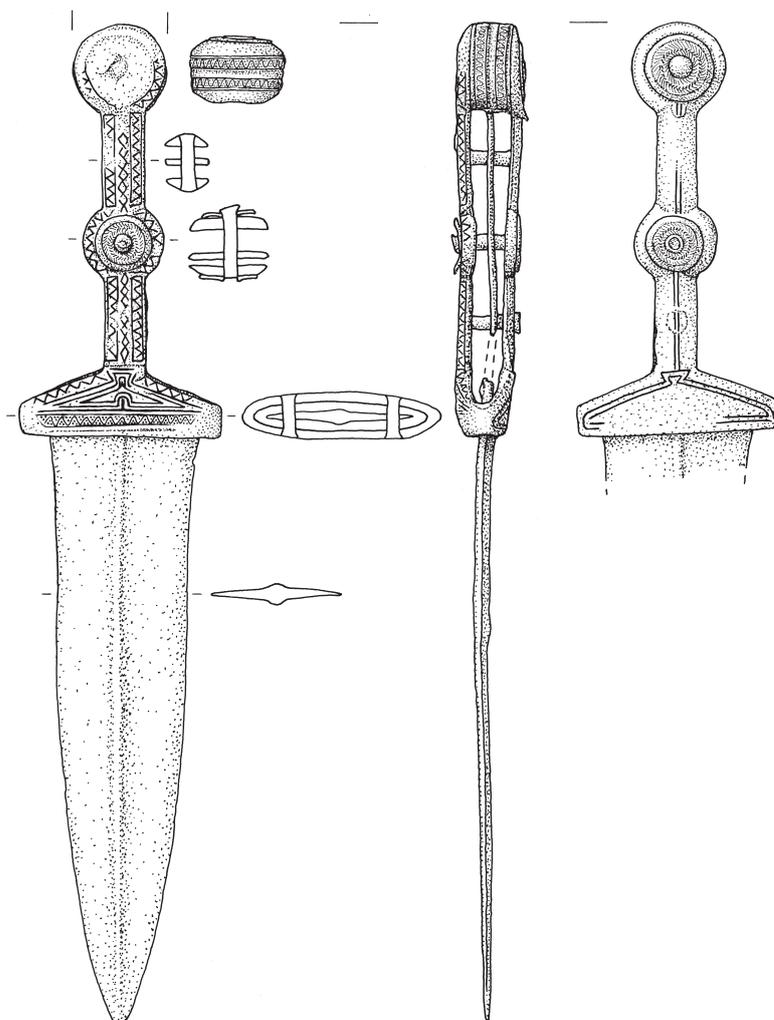
<sup>436</sup> Ello vendría a coincidir con la cronología de la necrópolis de Villanueva de Teba (Ruiz Vélez 2005, 7); uno de los posibles orígenes, aunque indemostrable, de su procedencia.

<sup>437</sup> También citado como N. Inv. O.40559, aunque al aparecer el número de sigla 40560 sobre la pieza, hemos decidido mantener esta como referencia. Actualmente, el N. Inv. 40559 corresponde a una jarra de bronce romana con decoración policroma de esmaltados.

<sup>438</sup> Egg 1986, 906 fig. 91.

<sup>439</sup> Vid. la existencia de un motivo similar en los discos ornamentales (aunque en el campo interno) en la pieza de la sep. 149 de El Romazal I (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 79).

**Fig. 18** Puñal bidiscoidal, RGZM O.40560 (N. Cat. 18). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).



mediante dos pequeños círculos al greneti en la base de cada uno de los triángulos en los que ha quedado dividida la banda. La zona central, restante, de la guarda, viene dominada por una sucesión de motivos complejos en hilo de plata que corresponden a cuatro triángulos concéntricos con la base en la parte distal y la punta mirando hacia el puño, donde los triángulos se ensanchan para formar una especie de trapezios invertidos destinados a adaptarse a la forma condicionada por la arista inferior del puño. En la base del triángulo externo se añade una línea central longitudinal, lo que obliga a los triángulos restantes a tomar formas redondeadas para rodearlo.

– Decoraciones de la cobertura lateral del pomo: La parte que une las dos cachas del pomo también está ricamente ornamentada con una lámina de recubrimiento de aleación de cobre que a su vez cuenta con dos bandas aplicadas de lámina de plata dispuestas alternativamente e idénticas a la existente en la base de la guarda. La composición completa sería, pues, además de las cachas de hierro exteriores: línea de cobre perimetral, banda de plata, línea de cobre central y de nuevo banda de plata y línea de cobre.

– Decoraciones de la cacha de reverso: El reverso de la empuñadura está decorado de forma mucho más sencilla, pero es uno de los pocos ejemplares conocidos con decoración de reverso. Las ornamentaciones de los discos que hemos visto en la chapa de anverso desaparecen aquí, como también lo hacen los motivos de los laterales del puño. El plano central del puño cuenta con dos líneas paralelas de hilo de plata dispuestas longitudinalmente que arrancan del eje central del pomo y pasan por debajo del disco del nudo central para encajar en la ornamentación de la guarda, que consta de dos hilos con una forma trapezoide similar a la de los triángulos del anverso pero adaptada a una posición más baja en su base, unidos a los triángulos invertidos derivados de la forma clásica de las aristas.

**Estado de conservación:** Completo. Falta el elemento decorativo del anverso del pomo. La parte baja de la espiga, cerca del contacto con la hoja, está partida y falta un pequeño fragmento de su recorrido.

**Identificación tipológica:** Al igual que los dos anteriores, este puñal pertenece al tipo de empuñadura de aristas con decoración aplicada de círculos concéntricos. Dada la

rica ornamentación de su empuñadura, que, aunque rara, es conocida en otros ejemplares (*vid. infra*), podríamos apuntar a la inclusión de este ejemplar en una serie aparte perteneciente a este tipo.

**Procedencia:** No tenemos datos acerca del origen de este puñal en el registro del RGZM. Sin embargo, los datos acerca de la producción de los bidiscoidales apuntan hacia la Celtiberia<sup>440</sup> como su origen más probable, mientras que el hallazgo de algunos paralelos decorados de forma similar en el área vetona o céltica del suroeste podría sugerir una procedencia más occidental.

Por otra parte, la lujosa decoración del puñal pudo haber favorecido el uso de este puñal por parte de oficiales del ejército romano. La adopción de puñales especialmente ricos como estos, con un claro contenido simbólico ligado al prestigio<sup>441</sup>, es algo aceptado en la investigación actual para un periodo centrado en los siglos II y I a. C.<sup>442</sup> Siendo así, el ejemplar podría igualmente proceder del área vaccea o, en general del Duero Medio-Alto Ebro; región en la que se desarrollaría buena parte de la actividad bélica de este periodo y está constatada la adopción de otros tipos de puñal por parte de los romanos<sup>443</sup>.

**Paralelos:** Indudablemente, el mejor paralelo existente para este ejemplar es el de la ya citada repetidamente sepultura 1387 de La Osera. Las decoraciones de este puñal son muy similares en cuanto a su disposición y trato, siempre teniendo en consideración que cuentan con el mismo tipo de ornamentación en los discos además de damasquinados en plata: por una parte, los discos contienen diferencias en el damasquinado, que en el ejemplar de La Osera adquiere formas geométricas de tipo proto-estaviforme. El puño dispone igualmente su decoración a tres planos enmarcados, el central idéntico entre los dos ejemplares y los laterales distintos: iguales al central en La Osera y en zigzag simple para el ejemplar del RGZM. Por fin, las guardas de ambos puñales se diferencian en la base, que en el ejemplar vetón parece una simple línea damasquinada y no una chapa, pero son prácticamente iguales en su intención en las formas triangulares; si bien en la pieza de La Osera la forma del triángulo inverso está más definida y no invade al otro motivo. Por fin, desconocemos si la pieza vetona tuvo ornamentación alguna en el reverso, que no aparece en ninguna de las publicaciones. En todo caso, no hay duda alguna de que ambos ejemplares procedieron de un mismo taller.

El otro paralelo más afín a nivel decorativo pertenece a otro ejemplar de la colección del RGZM, aunque hay

diferencias notables en otros aspectos tipológicos de la pieza<sup>444</sup>. En otro ejemplar muy mal conservado procedente de la sepultura 79 de Carratiermes, del que solo se conoce la parte proximal de la empuñadura, se observan algunos indicios de similitudes en las cachas con arista trapezoidal y las decoraciones en zigzag de los tres planos del puño y puede que en las de la guarda, que aunque están muy deterioradas muestran algunas líneas similares a los triángulos de los puñales del RGZM y La Osera. Por desgracia, la publicación en la que aparece dibujado este ejemplar<sup>445</sup> no nos da ningún dato acerca de los materiales o la técnica de fabricación de las ornamentaciones, con lo que persistirían algunas dudas importantes.

Por otra parte, y a diferencia de lo que ocurre con el puñal de La Osera, los motivos ornamentales en zigzag para los discos sí tienen lugar en otro ejemplar repetidamente citado también del ámbito vetón pero, en este caso, en una empuñadura de bronce y sin damasquinados: la sepultura 383 de Las Cogotas<sup>446</sup>. Otro paralelo que podríamos citar, también con ornamentación damasquinada en plata, aunque algo deteriorada, corresponde a la sepultura 237 de la necrópolis de El Romazal<sup>447</sup>. En este caso, la empuñadura parece plana y no de aristas<sup>448</sup>, pero no hay duda que la ornamentación del triángulo invertido en la parte proximal de la guarda es una fosilización de la forma de las aristas de otros modelos. En cualquier caso, la parte ornamental de la guarda sigue un esquema parecido, aunque con un motivo central cuadrangular, y cuenta con una banda troquelada idéntica a la pieza del RGZM en su base, que en este caso se repite en la parte superior de la guarda y también en las abrazaderas de la vaina, parcialmente conservadas. En cambio, la hoja del puñal es más triangular, sin marcar perfiles pistiliformes.

Finalmente, y ya en otro plano secundario, podríamos añadir la existencia de otros paralelos hallados fuera del ámbito peninsular y ya claramente captados en contextos romanos: nos referimos a los ejemplares de Oberaden y Štanjel, ya citados como paralelos para el puñal anterior. En estos casos, la decoración de las guardas es algo distinta, como también su disposición en torno a los discos (puesto que no existen discos concéntricos aplicados sino tan solo la cabeza de remache central), y la ornamentación de las partes correspondientes al puño, que en estos casos se dispone en sólo dos planos porque la arista es mucho más estrecha y tiene sección triangular más que trapezoidal. Sin embargo, en ambos casos, aunque mal conservada sobre las bien visibles incisiones, se ha docu-

440 Quesada 1997a, 294 fig. 173. – Kavanagh 2008, 11 fig. 2.

441 Kavanagh 2008, 72 nota 502 (apuntando directamente a este ejemplar entre otros).

442 Quesada 1997a, 302. – Luik 2002, 90. – Quesada 2007a, 389-390. – Kavanagh 2008, 74-75. – Fernández Ibáñez 2008, 120-121. – Kavanagh/Quesada 2009, 340. – De Pablo 2012a, 51. – Saliola/Casprini 2012, 8-9.

443 De Pablo 2012a, *passim*.

444 N. Inv. O.40580 (N. Cat. 19).

445 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD.

446 Schüle 1969, lám. 115, 1. – Cabré/Morán 1991, 342 fig. 2B.

447 Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 134. 202 figs. 105. 153.

448 En la publicación se clasifica dentro del modelo de discos concéntricos (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 202).

mentado la existencia de incrustaciones de latón y, para el caso esloveno, también de plata<sup>449</sup>. Paralelamente, el lateral del pomo de este último ejemplar tiene elementos en común en su decoración dentada, pero es mucho más parecida la de otro ejemplar procedente de Monte Cildá<sup>450</sup>, que repite el mismo esquema que nuestro puñal pero en una sola lámina de plata y sin embargo es discrepante en otras cuestiones como la añadidura de hueso y lámina de aleación de cobre al relleno de la empuñadura o la ausencia de decoración en ellas. En la necrópolis de Eras del Bosque (Palencia capital) también observamos una cobertura muy similar para el lateral del pomo, pero en este caso de aleación de cobre.

Otras cuestiones relativas al puñal, como su pequeña hoja con respecto a la empuñadura, no corresponde con los ejemplares citados, pero es en líneas generales coherente con la variabilidad de las proporciones de las hojas de los bidiscoidales<sup>451</sup>.

**Cronología:** Dentro del marco sugerido anteriormente para los puñales con empuñadura de aristas y círculos concéntricos en los discos (momento incierto dentro del s. III hasta buena parte del s. I a. C.), podemos apuntar algunos datos acerca de las posibilidades de encuadrarse en uno u otro extremo de ese abanico. Desgraciadamente, ya hemos comentado con anterioridad que el ejemplar de La Osera no tiene ningún tipo de asociación para fechar su contexto.

La datación de la sepultura 79 de Carratiermes, si es que en efecto el puñal pertenecía a este mismo tipo, tampoco es fácil de precisar por la parcialidad de los restos del ajuar, pero la presencia de un fragmento asociado de los que cabe interpretar como parte de una vaina de espada o puñal de tipo Quesada II/Echauri<sup>452</sup> estaría indicando una cronología muy elevada, quizás de finales del siglo IV a. C. y coincidiendo por tanto con las fechas en ocasiones planteadas para el puñal de La Osera<sup>453</sup>.

El puñal de la sepultura 383 tampoco está exento de polémica en cuanto a su datación, tal como hemos visto más arriba, pero igualmente pertenece a otro tipo en vistas a la fabricación de su empuñadura en bronce y sus decoraciones grabadas. Lo mismo sería válido para el ejemplar de Monte Cildá, que ya hemos dicho cuenta con diferencias notables en su composición, pese a que en este caso se ha propuesto una fecha *circa* el último cuarto del siglo I a. C. en base a su relación con otros ejemplares palentinos<sup>454</sup>. Por último, el puñal de El Romazal tampoco cuenta con información cronológica muy precisa en los elementos que

la acompañan en el ajuar, aunque probablemente hubiera que encuadrar el conjunto en el siglo II a. C. o inicios del siguiente, a lo sumo<sup>455</sup>. En cuanto a los ejemplares de fuera del territorio peninsular, la base para fechar el de Oberaden es clara (11-8/7 a. C.), pero el ejemplar de Štanjel se data en función del estilo de este último. Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos contextos tardíos afectan a piezas bien diferenciadas de los dos ejemplares decorados del RGZM, sin círculos concéntricos aplicados en los discos, con guardas muy abatidas, casi triangulares, y aristas más estrechas. Todo ello podría sugerir que estos ejemplares fueron fabricados en el mismo taller o región que el puñal de La Osera y el que nos ocupa, si bien probablemente en momentos distintos.

Así, podríamos proponer una fecha antigua dentro del margen anteriormente citado, quizás sin rebasar el siglo II a. C., pero en cualquier caso hay que tener en cuenta que siempre es arriesgado proponer fechas a partir de datos estilísticos y con escaso apoyo arqueológico.

**Bibliografía:** Egg 1986, 906 Abb. 91.

#### **N. Catálogo: 19**

**N. Inventario RGZM:** O.40580

**fig. 19**

**Ingreso:** Adquirido en 1986 al anticuario F. Cunillera.

**Doc. Gráfica:** Neg. T86/737-738.

#### **Dimensiones:**

Longitud máxima: (conservada) 271 mm

Longitud de la hoja: (conservada) 165 mm

Ancho máxima hoja: 51 mm

Longitud empuñadura: 106 mm

Ancho guarda: 54 mm

**Conjunto:** Sin conjunto conocido.

**Descripción:** Puñal bidiscoidal con empuñadura de hierro. La hoja es pistiliforme con base ancha, cuenta con un nervio central y es bastante voluminosa. La empuñadura, de nuevo del tipo de aristas, consta de un número incierto de remaches, en su mayoría no visibles dado que el espacio interior entre las cachas de hierro y la lengüeta aparece aún un relleno de madera. Aunque la conservación de la empuñadura es mala, se observan claramente ricos damasquinados en plata en la pletina del anverso y apliques de círculos concéntricos en torno a los remaches de los discos, que probablemente también se localizaban sólo en el anverso.

**Decoraciones:** Lamentablemente no se han conservado muy bien, pero aun así puede intuirse su fórmula en la mayoría de los campos ornamentales:

<sup>449</sup> Istenič 2009, 335. 338. Este caso es también peculiar en cuanto a la riquísima ornamentación en ambos lados de la empuñadura y no solo en el anverso.

<sup>450</sup> Fernández Ibáñez 2008, 96 fig. 5.

<sup>451</sup> Kavanagh 2008, 53-55 tab. 15.

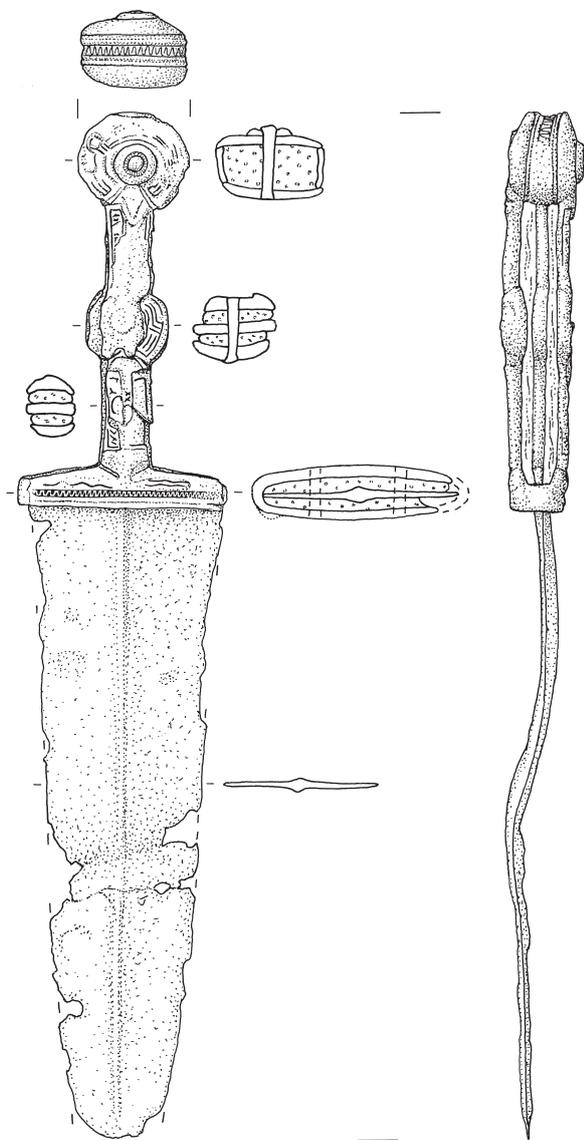
<sup>452</sup> El fragmento pertenece a una de las placas de la vaina enteriza de hierro, probablemente de su parte distal, perfectamente re-

conocible gracias a la característica escotadura longitudinal de su ranura y a su perfil arqueado (García Jiménez 2006b, 22-23 fig. 3).

<sup>453</sup> Quesada 2007a, 388 nota 9.

<sup>454</sup> Fernández Ibáñez 2008, 110.

<sup>455</sup> *Vid.* Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 314.



**Fig. 19** Puñal bidiscoidal, RGZM O.40580 (N. Cat. 19). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Al igual que en ejemplares anteriormente descritos, los discos del pomo y el nudo central irían decorados mediante apliques de aleación de cobre con una fina lámina plateada y un motivo funicular únicamente visible en el círculo más interno. De los dos probablemente existentes, solo se conserva el disco del pomo.

En cuanto a los damasquinados, la disposición de los fragmentos conservados permite apreciar un motivo de tipo proto-esvástiforme en los discos, rellenando el espacio disponible, y una ornamentación en tres campos definidos por los tres planos de los que dispone el puño entre pomo y nudo central y entre este y la guarda. Los laterales, muy mal conservados, parecen contener celosías o dobles zigzags enmarcados en rectángulos, mientras que el plano

central de la arista pudo incluir un motivo similar o bien uno de cruces.

La guarda contiene una decoración adaptada a su forma muy poco abatida, casi recta. En la parte distal, más próxima a la hoja, se conserva una línea transversal incisa. Por encima de ella, hay un surco con restos muy desechos de una lámina de color plateado, probablemente como la del puñal anterior. Más cerca del puño, los restos conservados dejan intuir dos líneas onduladas paralelas, mientras que no hay trazas de la ornamentación cercana al triángulo de la arista, cuya marca en bisel en la empuñadura sí es en cambio bien visible.

El reverso, muy oxidado, no permite apreciar ornamentación alguna.

Por último, el pomo está relleno en su interior por un ancho disco de hierro macizo, que cuenta en su parte central con una lámina envolvente de plata, con dibujos troquelados muy perdidos.

**Estado de conservación:** En general bastante malo. Se observan importantes deterioros en la empuñadura a causa de la oxidación. Buena parte de la ornamentación está perdida, y el lado de reverso está tan afectado que resulta imposible ver tuvo algún tipo de línea incisa o damasquinado. El pomo es aparentemente demasiado grueso, probablemente no solo por su alma de hierro macizo sino también como efecto de su oxidación.

En cambio, y en contraste con esta mala conservación, el interior de la empuñadura conserva el relleno de madera dentro de las cachas, por encima y debajo de la lengüeta central o incluso en la guarda.

La hoja está fragmentada en la punta y en consecuencia incompleta, y acusa un cierto desgaste en sus filos. Se aprecia también un ligero pliegue en la parte central de la misma, que parece haber sido forzado a una posición más recta con posterioridad a su recuperación.

**Identificación tipológica:** El puñal pertenece sin duda a la misma serie que el anterior, y por tanto hay que clasificarlo entre los puñales con empuñadura en arista y decoración compleja (con círculos concéntricos y damasquinados).

**Procedencia:** Los datos sobre este ejemplar en el inventario del RGZM sugieren una procedencia cercana a la localidad burgalesa de Teba. Perteneciendo a la misma serie que el ejemplar anterior, es muy probable que el origen de este puñal esté en el mismo taller que el de aquél, y por tanto habría que pensar en una producción quizás celtibérica quizás vetona, o incluso del Duero Medio-Alto Ebro como sugieren los datos del inventario. La aplicación de damasquinados en plata en esta región no es rara<sup>456</sup>, como tampoco lo son los bidiscoidales en fases avanza-

<sup>456</sup> Muchos ejemplos en otro tipo de puñales, como los de tipo Monte Bernorio (De Griño 1989, 68-69. – Sanz Mínguez 1997, 429-435). Vid. igualmente lo planteado por R. De Pablo

(2012a, 59-60) en cuanto a la afinidad de las ornamentaciones dentadas con los broches asociados a puñales de filos curvos, de clara producción en esta región.

das, si bien no existen en algunas de las necrópolis indígenas más representativas de la región vaccea o incluso de la misma Villanueva de Teba<sup>457</sup>. Por otra parte, el origen de este puñal en los otros lugares citados tampoco puede descartarse, puesto que el arma pudo haber pertenecido a algún oficial romano que lo hubiera empleado en las campañas del norte dadas sus características y su clara influencia sobre el *pugio* romano en fases posteriores.

**Paralelos:** Mantenemos los mismos paralelos para este ejemplar que para el anterior, dadas sus similitudes. Sin embargo, a través de las decoraciones podemos sugerir mayor afinidad con algunos de los ejemplares descritos que con otros: así, por ejemplo, la ornamentación damasquinada de los discos y el puño sigue mejor la estela de los ejemplares de La Osera o incluso los de Oberaden o Štanjel, mientras que la guarda se aparta de ellos de no ser por las ondulaciones, que sí existen en este último pero no en los anteriores. La cobertura del pomo guarda mayor relación con los ejemplares palentinos de Monte Cildá y Eras del Bosque además del ejemplar esloveno, con una sola lámina aplicada, mientras que el interior de hierro, poco común, tiene su correspondencia en un ejemplar de La Bienvenida (Ciudad Real)<sup>458</sup>.

**Cronología:** Dados los idénticos paralelos respecto a la pieza anterior, también propondríamos la misma cronología planteada para aquél (véase argumentación). No obstante, hay que tener en cuenta las evidentes diferencias existentes en el módulo de la hoja, que es en este caso netamente superior; lo que eventualmente podría estar sugiriendo una fecha avanzada dentro del margen<sup>459</sup>, puede que en el siglo II avanzado o ya dentro del siglo I a. C.

**N. Catálogo:** 20

**N. Inventario RGZM:** O.40581

fig. 20

**Ingreso:** Adquirido en 1986 al anticuario F. Cunillera.

**Doc. Gráfica:** Neg. T86/735-736.

**Dimensiones:**

Longitud máxima: 281 mm

Longitud de la hoja: 176 mm

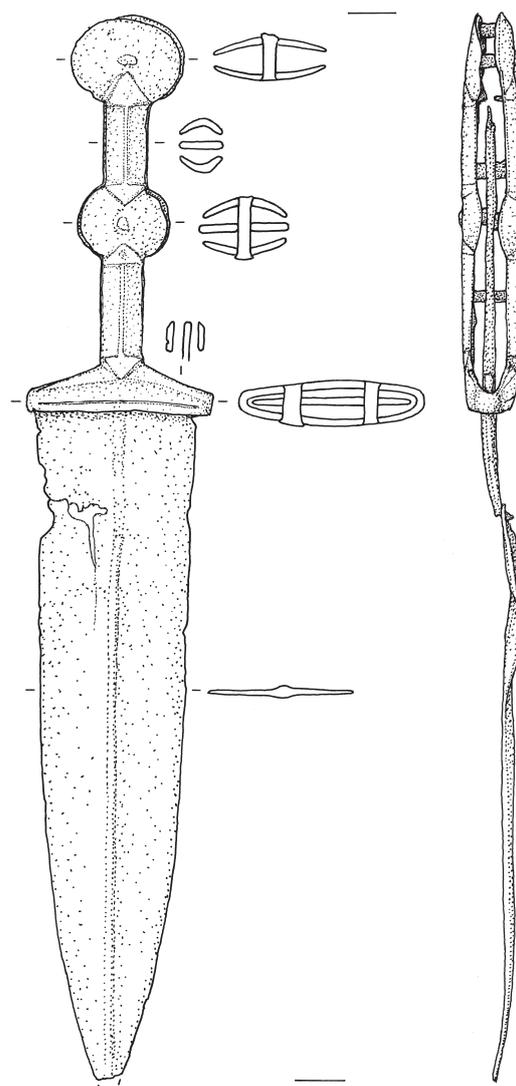
Ancho máxima hoja: 43 mm

Longitud empuñadura: 105 mm

Ancho guarda: 48 mm

**Conjunto:** Sin conjunto conocido.

**Descripción:** Puñal bidiscoidal con empuñadura de hierro. En ella se observan los clásicos diseños geométricos de la empuñadura de aristas, en este caso con arista estrecha de sección triangular. La unión de los distintos elementos de la empuñadura se realiza mediante siete remaches, dos de ellos en la guarda, dos más en el pomo, uno en el nudo central y otros dos en las partes intermedias entre el pomo



**Fig. 20** Puñal bidiscoidal, RGZM O.40581 (N. Cat. 20). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

y el nudo y entre este y el arriaz. De todos ellos, las únicas cabezas visibles pertenecen a los de los discos. El disco superior, del pomo, tiene una forma ligeramente ovalada, y no cuenta con ningún tipo de unión o envoltura en el lateral que oculte el espacio interior. La lengüeta central, solidaria como habitualmente a la hoja, no alcanza la altura del pomo sino que se detiene justo antes, lo que sugiere que su relleno se realizaría en materiales orgánicos, tal como ocurriría en la mayoría de los puñales conocidos<sup>460</sup>. La guarda es del tipo abatido y conserva un pequeño bisel paralelo a la forma de su parte proximal.

<sup>457</sup> Ruiz Vélez 2005, *passim*.

<sup>458</sup> Kavanagh 2008, 18. 37 nota 253.

<sup>459</sup> Kavanagh (2008, 53-55) y De Pablo (2012a, 51) sugieren que las hojas se ensanchan y se alargan en los ejemplares tardíos,

quizás por influencia romana, ya que los *pugiones* de estos suelen tener hojas muy voluminosas (Saliola/Casprini 2012, 7-24).

<sup>460</sup> Kavanagh 2008, 37-38.

La hoja del puñal es del tipo de filos paralelos<sup>461</sup>, y contiene un fino nervio longitudinal.

**Decoraciones:** La decoración es mucho más sobria que la de los ejemplares anteriores, a la vez que prácticamente inexistente. Aparte de los bordes biselados y uniones a los discos características de los puñales con empuñadura en arista, el único elemento ornamental se reduce a una simple línea incisa situada en la base de la guarda, paralela a esta.

**Estado de conservación:** Muy bueno. El ejemplar está completo y únicamente tiene un doble pliegue en la hoja en su tercio proximal, probablemente consecuencia de su inutilización en una tumba, aunque parece haber sido enderezado artificialmente después de su recuperación y antes de su venta. En consecuencia, el contacto con los pliegues ha ocasionado un corte en uno de los lados de la hoja.

**Identificación tipológica:** El puñal pertenece al tipo de empuñadura de aristas definido por Kavanagh<sup>462</sup>; esta vez en su forma simple, sin decoraciones de discos concéntricos a diferencia de los ejemplares anteriormente descritos.

**Procedencia:** Los datos de inventario del RGZM sugieren que la procedencia de este ejemplar es, al igual que la mayoría de su tipo en la misma colección, de los alrededores de Teba<sup>463</sup>, con lo que hay que pensar en un origen en la región del Duero Medio o Alto Ebro. Por otra parte, su tipología indica que tal procedencia es muy plausible, puesto que la mayor parte de los puñales con empuñadura en aristas proceden de la Meseta Occidental<sup>464</sup>.

**Paralelos:** Hay muchos paralelos para este tipo de puñal, la mayoría sin contextos claros. Por una parte, y además de los ejemplares citados con decoraciones de círculos concéntricos en los discos: en la región celtibérica existen ejemplares en Carratiermes (sep. 512)<sup>465</sup>, Tiermes<sup>466</sup>, Ciruelos<sup>467</sup>, Langa de Duero<sup>468</sup>, Numancia<sup>469</sup>; y quizás muchos otros cuyos rasgos no conocemos debido a su mala conservación o publicación deficiente. En la región vetona se conocen hasta cuatro ejemplares procedentes de poblado, todos ellos de El Raso de Candeleda<sup>470</sup>, mientras que en la región vaccea y alrededores tenemos ejem-

plos en el ejemplar con empuñadura de bronce de Eras del Bosque además de otros con empuñadura de hierro en Monte Cildá, La Loma y Herrera de Pisuerga<sup>471</sup>. Otros contextos más dispersos, algunos de ellos castramentales, también cuentan con puñales de este tipo: Cáceres el Viejo<sup>472</sup> o El Molón<sup>473</sup>; y otros muchos sin contexto claro se hallan en distintas colecciones particulares<sup>474</sup>.

Se trata por tanto de un modelo bastante común que, según Kavanagh<sup>475</sup>, compartieron celtíberos y romanos.

**Cronología:** A falta de la mayoría de los contextos, los datos se decantan especialmente hacia los ejemplares palentinos o vetones fechados en la segunda mitad del siglo I a.C.<sup>476</sup>; en ocasiones generalizadas en exceso por afinidad a los contextos bien datados. El puñal de El Molón, por otro lado, ha sido fechado en torno al 40 a.C. o quizá algo antes<sup>477</sup>. Por último, los puñales de Cáceres el Viejo (ca. 80 a.C.) y Langa de Duero (último cuarto del s. II-I a.C.), por su parte, vendrían a sugerir fechas algo más antiguas, de modo que convendríamos con las fechas que propone Kavanagh<sup>478</sup> para el modelo de aristas en base especialmente a los ejemplares de este tipo, con aristas marcadas de sección triangular y sin discos concéntricos adornando los engrosamientos de la empuñadura (finales del s. II y, principalmente, s. I a.C.).

## N. Catálogo: 21

**N. Inventario RGZM:** O.42798

**fig. 21**

**Ingreso:** Adquirido el 02-02-1990 al anticuario F. Cuni-llera.

**Doc. Gráfica:** Neg. T91/693, T2003/665, IF2018/10991.

### Dimensiones:

Longitud máxima: (conservada) 134 mm

Longitud de la hoja: (conservada) 134 mm

Ancho máxima hoja: Sin datos.

Longitud empuñadura: No se conserva.

Ancho guarda: No se conserva.

**Conjunto:** Sin conjunto conocido/grupo A.

**Descripción:** Fragmento de puñal, probablemente bidiscoidal, con restos de vaina de cañas y placa metálica. El fragmento corresponde al tercio central de la hoja del pu-

<sup>461</sup> Kavanagh 2008, 51-52 fig. 14.

<sup>462</sup> *Vid.* ejemplares anteriores y Kavanagh 2008, 25-28.

<sup>463</sup> Con toda probabilidad se referiría a la localidad burgalesa de Villanueva de Teba (provincia de Burgos), donde se hallara una conocida necrópolis de cronología compatible con los puñales conservados y abundante armamento (Ruiz Vélez 2005, *passim*).

<sup>464</sup> *Vid. infra*.

<sup>465</sup> Argente/Díaz/Bescós 2001, CD.

<sup>466</sup> Pieza sin contexto, publicada en Schüle 1969, lám. 46, 5.

<sup>467</sup> Schüle 1969, lám. 24, 8 también sin contexto preciso.

<sup>468</sup> Taracena 1932, lám. XXXVI, 28.

<sup>469</sup> Schüle 1969, lám. 166, 3; Fernández Ibáñez 2008, fig. 7.

<sup>470</sup> Fernández Gómez 1986, 61 fig. 14, 20; 173 fig. 89, 32; 211 fig. 112, 28; 293 fig. 166, 15 respectivamente.

<sup>471</sup> Todos ellos recogidos por Fernández Ibáñez 2008, 95-97 figs. 2-6.

<sup>472</sup> Kavanagh 2008, 75 fig. 22.

<sup>473</sup> Lorrio/Almagro-Gorbea/Sánchez de Prado 2009, 32.

<sup>474</sup> La colección Pérez Aguilar contaba con tres ejemplares según Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 299 figs. 4, 1; 5, 1; 7. Otros cuatro al menos en distintas colecciones según Saliola/Casprini 2012, 105-106. 113 N. 34-36. 41.

<sup>475</sup> Kavanagh 2008, 49.

<sup>476</sup> Fernández Ibáñez 2008, 109-110. La fecha a partir del ejemplar de La Loma, de ca. 28-27 a.C. En cuanto a los ejemplares vetones representados en El Raso de Candeleda, se acepta una fecha en torno al 47 a.C. (Fernández Gómez 1986, 521-522).

<sup>477</sup> Lorrio 2016, 261-262 fig. 27, b.

<sup>478</sup> Kavanagh 2008, 27.

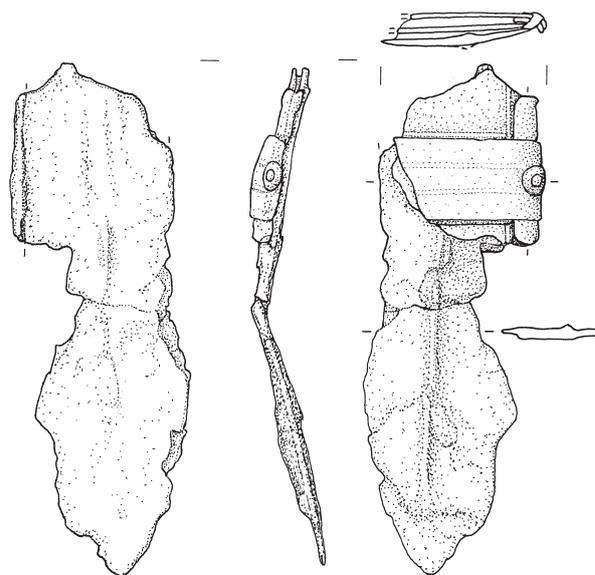
ñal y la abrazadera distal de la vaina, de la que persiste una cabeza de remache con una pequeña arandela circular. La abrazadera tiene una sección aplanada en el centro y ligeramente biselada en los bordes inferior y superior. La hoja, por su parte, contiene un nervio central en toda la longitud conservada. No hay restos atribuibles a la empuñadura.

**Decoraciones:** Los únicos motivos decorativos observables pertenecen a las líneas paralelas que definen el plano superficial de la abrazadera de la vaina con sus extremos ligeramente biselados, y dos finas molduras situadas en los bordes de la chapa decorativa bordeando los límites con las cañas y el puente. Con respecto a los motivos centrales de esta chapa, si existieron, no sabemos a qué tipo corresponderían, pero su inexistencia en la parte conservada parece indicar que en todo caso no serían demasiado complejos.

**Estado de conservación:** La conservación del puñal es muy mala y parcial, de modo que es difícil definir una tipología concreta para este ejemplar. Como hemos mencionado antes, no hay restos de la empuñadura y la hoja del puñal está muy incompleta e incluso el óxido de la misma no permite discernir dónde termina la hoja y empieza la placa decorativa de la vaina. Por otra parte, la propia hoja está doblada en la parte central del fragmento conservado.

Con respecto a la vaina, ni siquiera las partes que nos han llegado lo han hecho en buen estado. Las cañas laterales se conservan (solo parcialmente) en uno de los lados y una de las caras del puñal. Por su parte, la placa de abrazadera tiene el mismo problema, de forma que no es posible apreciar cuál fue su modo de suspensión, si el sistema tradicional con goznes o bien con el más raro sistema de asas laterales<sup>479</sup>.

**Identificación tipológica:** El estado fragmentario del puñal no permite apreciaciones tipológicas más allá de su probable filiación a los puñales bidiscoidales por descarte de otros modelos compatibles con las hojas con nervio y estas proporciones: por una parte, las placas o el tipo de abrazaderas con remache plano no encajan con los motivos ornamentales de los puñales de filos curvos, que



**Fig. 21** Puñal bidiscoidal, RGZM O.42798 (N. Cat. 21). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

suelen tener cabezas esféricas o semiesféricas<sup>480</sup>. Con respecto a los más familiares ejemplares con empuñadura híbrida discoidal-de frontón<sup>481</sup>, tampoco la forma de ensamblaje de la vaina es coincidente, puesto que en las vainas de este tipo se usa preferiblemente un sistema de goznes solidarios a las abrazaderas, que sólo están unidas al reverso y no remachadas al anverso sino solapadas a las cañas.

**Procedencia:** No tenemos datos sobre la procedencia de este ejemplar, por lo que cualquier lugar de la Meseta Occidental o, mejor, Oriental, sería válido.

**Paralelos:** Los escasos datos tipológicos disponibles no permiten asociar este ejemplar a otros similares sin ciertas reservas. Quizás el aspecto más característicamente equiparable sería su vaina y en particular su remache con arandela, cuya relación podría establecerse con ejemplares con distintos tipos de suspensión, ya sea a través de goznes o asas laterales, como los de las sepulturas de Osma 4, 13 y 16 de la colección del MAN<sup>482</sup>, la sepultura R de Gor-

<sup>479</sup> Kavanagh 2008, 60-61 fig. 17. – Kavanagh/Quesada 2009, 346-347. Según la opinión de De Pablo (2010, 383), las asas en los ejemplares bidiscoidales podrían considerarse «excepciones prácticamente anecdóticas», aunque se conocen al menos cinco casos (tres en Osma-MAN; seps. 13, 16 y 19 – Fuentes 2004, figs. 14, 20 y foto pág. 91; uno en la sep. 19 de Ucero – García-Soto 1990, fig. 13, con un sistema híbrido entre asa lateral y gozne igual al de la vaina de puñal de enmangue en espiga de la sep. R de Gormaz, Schüle 1969, lám. 40; y otro en la sep. 383 de Las Cogotas, ya mencionada repetidamente). A estos habría que añadir otros de publicación más reciente, de las seps. 149 y 271 de El Romazal I (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 99-101, 146, 202 figs. 79, 147), sumando ya un número significativo como para respon-

der únicamente a un fenómeno de hibridación puntual. Otra cosa es que la fórmula fuera o no una adaptación de modificaciones desarrolladas en la Meseta Occidental, lo que es muy plausible pero habría que argumentar contrastando todos los datos disponibles.

<sup>480</sup> Ruiz Vélez 2005, 19-20. – De Pablo 2010, 372. Del mismo modo, tampoco son visibles las características estrías o acanaladuras de las hojas de los puñales de filos curvos (De Pablo 2010, 370).

<sup>481</sup> Tipo IV de Quesada (1997a, 290-291). – Filloy 2002, *passim*. – Jimeno et al. 2004, 240-244. – *Vid.* también Cabré 1990, 219-220 y *vid. infra*, N. Inv. O.40582 (N. Cat. 23).

<sup>482</sup> Fuentes 2004, 45 fig. 7; 64 fig. 14; 76 fig. 20 respectivamente.

maz<sup>483</sup>, la sepultura 80 de Numancia<sup>484</sup> o determinados ejemplares de la colección Pérez Aguilar; algunos de ellos con abrazaderas de bronce en vez de hierro. Los bordes biselados de las abrazaderas parecen tener lugar en uno de los ejemplares de Carratiermes cuya correspondencia con una tumba desconocemos<sup>485</sup>, así como en la pieza de la sepultura 940 de La Osera<sup>486</sup>, o en el reverso del ejemplar de la sepultura 22 de El Romazal<sup>487</sup>.

**Cronología:** No es posible determinar la cronología de este puñal porque ni siquiera está claro el sistema de suspensión de la vaina, sus motivos ornamentales ni el tipo de empuñadura que tuvo en origen. En consecuencia, los únicos indicios cronológicos, si bien débiles, proceden de los paralelos apuntados: siglo III a. C. para los ejemplares de Osma<sup>488</sup>, siglos III-II a. C. para el de Gormaz<sup>489</sup>, siglo II a. C. para los de El Romazal, y ca. mediados del siglo II a. C. para el de Numancia<sup>490</sup>. No es probable que pertenezca a los modelos romanos más tardíos porque estos emplean sistemáticamente vainas de otros tipos<sup>491</sup>.

## N. Catálogo: 22

**N. Inventario RGZM:** O.42797/a-b **fig. 22; lám. 3, 5**

**Ingreso:** Adquirido el 02-02-1990 al anticuario F. Cunillera.

**Doc. Gráfica:** Neg. T91/693, T2003/664, R1990/00153-00154.

### Dimensiones:

- Longitud máxima: (conservada) 164 mm
- Longitud de la hoja: (conservada) 129 mm
- Ancho máxima hoja: 40 mm
- Longitud empuñadura: (conservada) 35 mm
- Ancho guarda: 50 mm

**Conjunto:** Sin conjunto conocido/grupo A.

**Descripción:** Fragmento de puñal, de tipo bidiscoidal o emparentado<sup>492</sup>, del que se conservan la parte proximal de la hoja junto con parte de la empuñadura y restos de la vaina.

Las partes conservadas de la empuñadura son todas de hierro, y constan solo de la guarda, de tipo trapezoidal, y el arranque de la »lengüeta«, que en este caso es muy gruesa y parece más bien una espiga, que contiene además los restos de un remache. La guarda agarra la hoja mediante otros dos remaches situados en los extremos laterales. La hoja, de la cual se conservan 129 mm de su recorrido, es de tipo de filos paralelos y tiene un nervio central bastante marcado.

De la vaina solamente conocemos tres elementos: la placa de anverso decorada, que es de aleación de base cobre (o quizás latón), restos de una caña de hierro muy ancha o bien de una placa de reverso completa solapando el anverso, y la parte frontal de una abrazadera de aleación de cobre decorada. Esta última, por sus dimensiones, correspondería a la abrazadera superior (en contacto con la embocadura), y contiene restos de un remache de hierro, parte de la caña de hierro en su interior, un pequeño remache del mismo material en un extremo y restos desechos de un anclaje en el otro, que se repiten igualmente en la placa del reverso.

Pese a la parcialidad de los restos de la vaina, se intuye que el sistema debió de ser de placa continua en el reverso, solo con cañas integradas allí donde no están los puentes, y placas decorativas de bronce en los anversos de estos y en el relleno.

**Decoraciones:** Todas las decoraciones se relegan al anverso de la vaina y se diferencian entre la abrazadera de suspensión y la placa frontal.

El puente consta de una serie continua de líneas oblicuas incisas en los extremos inferior y superior seguidos de sendas bandas troqueladas con decoración de triángulos rellenos de parejas de perlititas al greneti. La parte central está libre de ornamentación aparte del remache y los restos de suspensión<sup>493</sup>.

La placa decorativa del anverso tiene una estructura ornamental repetitiva (en la parte superior e inferior; esta

<sup>483</sup> Schüle 1969, lám. 40, 3. – En este caso una pieza muy rara, que habría que catalogar entre los modelos »de empuñadura en espiga« (vid. De Pablo 2010, 378-385) por las características de su empuñadura y su asociación a una vaina híbrida que vendría a coincidir con las habituales en esta fase experimental entre finales del s. III e inicios del s. II a. C. pero que además combina un asa lateral en un lado con un gozne con anilla en el otro.

<sup>484</sup> Jimeno et al. 2004, fig. 74a, 3.

<sup>485</sup> Aparece en el dibujo que resume los hallazgos de armas en: Argente/Díaz/Bescós 2001, 59 (segundo desde la izquierda).

<sup>486</sup> Baquedano 2016, II, 419.

<sup>487</sup> Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 43. El sistema también podría recordar a otro puñal sin contexto de la misma necrópolis (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 4) que igualmente cuenta con una placa no ornamentada en su reverso.

<sup>488</sup> Fuentes 2004, 152.

<sup>489</sup> Fase IIB/III de Lorrio (2005, 176. 183. 222, con un cinturón de garfios perdurado similar al de la sep. 9 de la colección de Osma del MAC-Barcelona.

<sup>490</sup> Por su situación en la periferia de la necrópolis, se fecharía en la fase avanzada de la misma (Jimeno et al. 2004, 302 fig. 173).

<sup>491</sup> Principalmente de chapas unidas por sus bordes y, posteriormente, orgánicas o de tipos mixtos más complejos (Kavanagh 2008, 64-65. – Kavanagh/Quesada 2009, 343-346. – Saliola/Casprini 2012, 57-74).

<sup>492</sup> Quizás del tipo de »empuñadura en espiga« (vid. *supra*, N. Inv. O.42798 [N. Cat. 21] y *vid. infra*), pese a que De Pablo (2010, 379. 393) no considera que estas producciones estén emparentadas. No obstante, las repetidas hibridaciones cruzadas entre este tipo de puñal y los modelos bidiscoidal, discoidal con pomo de frontón, discoidal con pomo de antenas y estos últimos, pese a sus empuñaduras de tipos variables (p. e. sep. 33 Teba: Ruiz Vélez 2005, fig. 3), indican una estrecha relación entre los distintos formatos más allá del hecho de que sus zonas de producción sean diferentes.

<sup>493</sup> Presumiblemente pertenecientes al lado derecho a juzgar por los restos pegados a la placa de reverso.

última fragmentada) basada en un motivo enmarcado en un doble rectángulo y consistente en dobles círculos con líneas en aspa dirigidas hacia los ángulos. Los rectángulos externos son repujados. La parte interior de cada uno de los rectángulos tiene una decoración en líneas oblicuas paralelas que repiten el mismo esquema ornamental de la abrazadera. En el centro del espacio enmarcado se disponen los motivos trabajados al greneti, con pequeños círculos confirmando líneas oblicuas en los ángulos y dos círculos centrales con sendos círculos concéntricos de mayor diámetro que el de las perlitas del greneti en su interior. El mismo tipo de círculo se repite también coronando los extremos de las aspas.

El bloque inferior, del que únicamente se conserva la parte proximal, es sustancialmente más estrecho para adaptarse a la forma de la vaina y su cercanía a la punta, y lógicamente debió tener en origen una forma más bien triangular o trapezoidal invertida.

**Estado de conservación:** Lamentablemente, el estado fragmentario de la empuñadura impide su identificación tipológica precisa. De ella nos ha llegado la parte distal de la «espiga» y la guarda, que en anverso es plana o está rota en su perfil superior mientras que en el reverso se prolonga en una pletina de la anchura de la espiga que está rota a medio centímetro de su recorrido y de la cual ignoramos su longitud original.

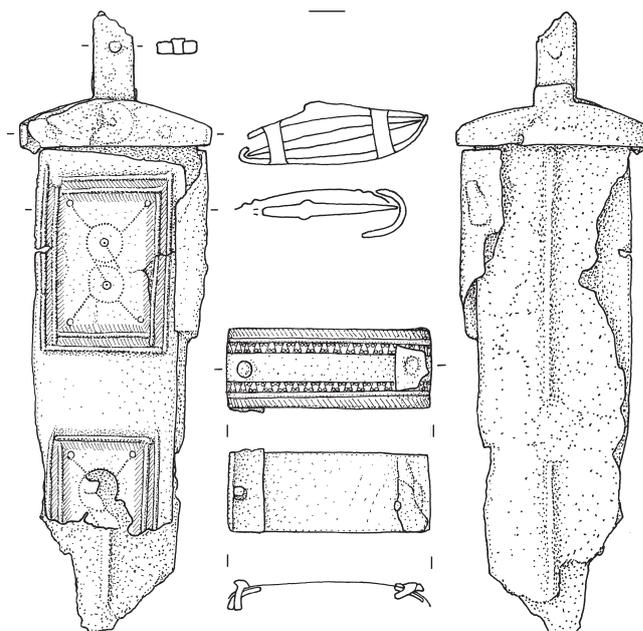
En consecuencia, no quedan restos del disco del nudo central (si lo hubiere) o el pomo. Tampoco la hoja está completa, faltándole la punta y parte de un lateral, pero aun así la forma y tendencia de los filos sugiere que la hoja podría haber tenido unos 170 mm de longitud y una punta más bien ancha en su origen.

La vaina tiene una conservación muy deficiente en el reverso, del que únicamente quedan un lateral de la parte proximal más cercana a la embocadura. La placa ornamental del anverso está bien conservada en sus dos tercios proximales, faltándole el resto, mientras que de las abrazaderas solo queda una y no hay evidencias de su sistema de suspensión. No se conserva fragmento alguno perteneciente a la contera.

**Identificación tipológica:** Como indicábamos más arriba, la ausencia de empuñadura impide su catalogación definitiva, pero en todo caso queda clara su relación con los puñales bidiscoidales o bien con producciones emparentadas como el puñal de empuñadura discoidal-de frontón o el llamado y todavía mal conocido «puñal de enmangue en espiga»<sup>494</sup>.

<sup>494</sup> Filloy/Gil 1997, 139. 149. – De Pablo 2010, 378-385.

<sup>495</sup> Aunque hay excepciones como es habitual en producciones propensas a la hibridación (La Hoya 203.1: Filloy 2002, 62 fig. 2 lám. 1; Carratiermes 519: Argente/Díaz/Bescós 2001, CD), la gran mayoría de las vainas conocidas carecen de ellos pese a que en algunas restituciones se haya sugerido lo contrario (p. e. Numancia: Jimeno et al. 2004, fig. 277); es probable también que uno de los fragmentos de una de las vainas



**Fig. 22** Puñal bidiscoidal, RGZM O.42797a-b (N. Cat. 22). – Dibujo G. García Jiménez / M. Weber.

Para argumentar en uno u otro sentido, es importante observar los paralelos conocidos (*vid. infra*):

Por una parte, la correspondencia de este ejemplar con los tipos de puñal con empuñadura discoidal con frontón es dudosa por las características de sus vainas, que suelen tener otro tipo de ornamentaciones en sus placas frontales y acostumbran a carecer de abrazaderas en el anverso<sup>495</sup> porque los goznes se integran en el reverso y se sujetan en las cañas por la parte delantera. Los restos de sujeciones visibles en las distintas partes de la embocadura de nuestro ejemplar rechazarían tal tipo de fórmula.

Mucho más complejo resulta decantarse por ejemplares bidiscoidales o de «enmangue en espiga», puesto que hallamos importantes similitudes en puñales de ambos tipos. El grosor de la espiga podría inclinar la balanza a favor de este último, pero el arranque de la pletina de las cachas iría en sentido contrario, conformando una estructura tripartita de la empuñadura, lo que es más característico de los puñales bidiscoidales.

Quizás un aspecto fundamental pudiere ser el tipo de suspensión de la vaina. En los modelos de enmangue en espiga es más común la suspensión en asas laterales<sup>496</sup>, mientras que dicha fórmula está bien constatada en los puñales bidiscoidales pero es menos frecuente que la sus-

estuviera colocado en posición inversa (Jimeno et al. 2004, fig. 61b, 6).

<sup>496</sup> Entre los ejemplares conocidos: La Hoya (Filloy/Gil 1997, 144 fig. 3, quienes además mencionan que es una constante en el tipo), sep. 173 de Las Ruedas (De Pablo 2010, 383 fig. 9, en el mismo sentido), La Osera sep. indet (Baquedano/Martín 2008, fig. 5 arriba) y sep. 33 de Teba (Ruiz Vélez 2005, 17 fig. 3).

pensión en goznes y anillas. El problema de nuevo es la conservación de la pieza. Los restos visibles en el anverso pueden pertenecer al arranque de las asas laterales de forma similar a la del ejemplar de la sepultura 383 de Las Cogotas<sup>497</sup>, pero la presencia de marcas parecidas en el reverso dificulta tal posibilidad, puesto que las asas laterales aparecen sistemáticamente sujetas únicamente a la parte frontal. Por otra parte, el hecho de que solo haya marcas en un lado, conservándose en el otro claramente un remache, indicaría de nuevo que el método de suspensión sería posiblemente el clásico en anillas.

En consecuencia, pues, creemos que la filiación más probable del puñal estaría en los modelos bidiscoidales, aunque, persistiendo algunas incertidumbres, no es descartable que se tratara de una fórmula híbrida relacionada con las peculiares producciones conocidas como «de enmangue en espiga»<sup>498</sup>.

**Procedencia:** Dadas las incertidumbres relativas a la caracterización tipológica de esta pieza y la ausencia de datos en el registro del RGZM, no es fácil decantarse por una procedencia específica. La probabilidad más grande sería *a priori* la Celtiberia, que es donde el puñal bidiscoidal es más común, pero sin embargo sus rasgos híbridos y la ornamentación de la vaina y la abrazadera sugieren un origen más occidental, puede que de la región vetona o mejor del Alto Ebro-Duero Medio, donde las decoraciones dentadas y con perlititas son comunes en puñales y en broches y tahalíes<sup>499</sup>.

**Paralelos:** Lógicamente, las partes conservadas del puñal remiten sus paralelos principalmente a la vaina, que es la parte que cuenta con mayor cantidad de rasgos susceptibles de ser comparados. Por desgracia, muchas de las publicaciones conocidas no ofrecen detalle de todos los rasgos estructurales o decorativos de las piezas similares, de modo que es posible que la mayor o menor afinidad de algunos de los ejemplos comparados no sea tan precisa como sería deseable.

Observamos detalles muy similares en ejemplares indistintamente con empuñadura bidiscoidal o con espigas sim-

ples, además de algunos cuya empuñadura fragmentada tampoco permite distinguir a qué tipo pertenece:

Entre los bidiscoidales vemos afinidades de nuevo en el ejemplar de la sepultura 1387 de La Osera<sup>500</sup>, que ya hemos visto en ejemplares anteriores, en los restos de la parte distal de la vaina, que cuenta con una placa de bronce con motivos ornamentales muy parecidos, con dos círculos (en este caso entrelazados) y un motivo en aspa enmarcados. El mismo patrón, esta vez con abrazaderas decoradas, se repite en un ejemplar descontextualizado de la colección Pérez Aguilar<sup>501</sup> y en la vaina de la sepultura 80 de Numancia<sup>502</sup>, que al igual que el anterior cuenta con tres círculos en el registro superior y dos en el inferior. Podrían hallarse también ciertas similitudes en la placa de anverso de la vaina de una pieza descontextualizada de El Romazal, con un formato algo más sencillo<sup>503</sup>, aunque reproduciendo este mismo sistema. En cuanto a la combinación de rasgos entre vaina y el propio puñal, quizás el ejemplar más parecido fuera el de la sepultura 22 de El Romazal<sup>504</sup> gracias a la ornamentación de sus abrazaderas y la forma de la hoja; sin duda del mismo tipo.

Por otra parte, en algunos ejemplares con «enmangue en espiga» podemos observar un patrón prácticamente idéntico al de la vaina de La Osera, como por ejemplo en un ejemplar de la necrópolis de La Hoya<sup>505</sup> con motivos en «8» o círculos entrelazados enmarcados en rectángulos o los de la sepultura 33 de Villanueva de Teba<sup>506</sup> ya con una hoja muy distinta y testimoniando lo experimental de estos formatos.

Entre los tipos sin empuñadura conservada, destacan los ejemplares de la sepultura 1 del MAN de Osma<sup>507</sup>, de nuevo con un esquema parecido a los anteriores en el fragmento proximal conservado, y el de la sepultura 40 de El Romazal<sup>508</sup>, con una hoja y un esquema compositivo prácticamente idéntico. Igualmente, podrían encontrarse analogías en la abrazadera del puñal de la sepultura 237 de esta misma necrópolis<sup>509</sup>.

<sup>497</sup> Schüle 1969, lám. 115, 1.

<sup>498</sup> Entre las piezas más recientemente publicadas sobre este formato, Sanz Mínguez (2016, 206) menciona la presencia de algunos ejemplares en los niveles más modernos de la necrópolis de Las Ruedas, centrados en los ss. II y I a. C. Así mismo, pueden identificarse quizá algunas piezas más entre los abundantes puñales de la necrópolis de El Romazal, p. e. sep. 20 (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 40-42. 205 fig. 25, 1); sep. 22 (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 42 fig. 26, 4); sep. 40 (quizá un híbrido con bidiscoidal, dado que no tiene guarda independiente como es costumbre en este tipo de puñales; Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 55 fig. 39, 1); sep. 51 (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 66 fig. 51, 1); y un ejemplar sin contexto (Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 3). La conservación de la empuñadura no es completa en muchos de estos casos, y es posible que algunas tuvieran rasgos comunes con los bidiscoidales, con los que parecen compartir muchos elementos morfológicos tanto en el propio puñal como en las vainas.

<sup>499</sup> De Pablo 2012a, 59-62. *Vid.* también este tipo de ornamentación en N. Inv. O.40559 (N. Cat. 18) de esta misma colección.

<sup>500</sup> Cabré 1990, fig. 28. – Baquedano 2016, I, 552.

<sup>501</sup> Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, fig. 7.

<sup>502</sup> Jimeno et al. 2004, fig. 74a, 3.

<sup>503</sup> Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 119, 4, ya referida con anterioridad.

<sup>504</sup> Álvarez-Sanchís 2003, fig. 77, E. – Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 42 fig. 26.

<sup>505</sup> Filloy/Gil 1997, fig. 3 nota 8. En este caso los motivos son repujados según nos indican estos autores.

<sup>506</sup> Ruiz Vélez 2005, 16-17 fig. 3. Identificado como perteneciente a este tipo por De Pablo (2010, 380 nota 2).

<sup>507</sup> Fuentes 2004, 35 fig. 3.

<sup>508</sup> Hernández Hernández 1991, fig. 8. – Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, fig. 39, 1.

<sup>509</sup> Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 201 fig. 153.

**Cronología:** De los paralelos anteriormente citados, pocos cuentan con una cronología precisa, pero la mayoría de ellos concuerdan en momentos avanzados desde finales del siglo III a. C., momento en el que surgiría el formato de puñales con empuñadura de espiga a partir de distintas

influencias<sup>510</sup>, y especialmente durante el siglo II a. C. (El Romazal, Numancia) o *circa* siglos II-I a. C. (Osma<sup>511</sup>). De este modo, nos decantaríamos por una fecha en torno a la segunda mitad del siglo II y parte del siglo I a. C., aunque no podemos descartar su mayor antigüedad.

## PUÑAL DE TIPO DISCOIDAL-DE FRONTÓN

Los puñales con empuñadura discoidal y pomo de frontón<sup>512</sup> corresponden a producciones meseteñas caracterizadas por tener una empuñadura tripartita, con una lengüeta central solidaria a la hoja, dos cachas metálicas externas y un relleno orgánico central (probablemente de madera), que tienen un estrecho parentesco con otros tipos de composición similar<sup>513</sup> como los bidiscoidales o los discoidales con pomo de antenas, pero, a diferencia de estos, tienen un pomo en forma de frontón (en semicírculo o arco invertido). Dicha peculiaridad, centrada en el tipo de pomo, puede llevar a confusión, porque a la práctica nada tiene que ver con los denominados «puñales de frontón»<sup>514</sup> más allá de la posible influencia de este en el propio pomo, puesto que las dos fórmulas pertenecen a ámbitos culturales y cronológicos bien diferenciados.

Los puñales de tipo discoidal-de frontón tienen hojas generalmente cortas (180-220 mm<sup>515</sup>) y son de formas triangulares o de filos rectos, muchas veces incluso en forma de lengua de carpa (estrechándose de forma abrupta en la punta). A diferencia de los puñales de frontón, las hojas no cuentan nunca con acanaladuras<sup>516</sup> y sí en cambio con un nervio central también característico de los puñales bidiscoidales.

La típica vaina es de cañas de hierro con abrazaderas (de hierro o de bronce) y goznes con anillas para su suspensión. El anverso o, en ocasiones, ambos lados, se complementan con chapas de hierro o bronce, con el anverso siempre decorado mediante motivos calados o repujados y en ocasiones damasquinados<sup>517</sup>. También habitualmente las empuñaduras se adornan con calados en las guardas, discos y frontón, en distintas combinaciones. Asimismo, la cercanía tipológica y cultural con los puñales bidiscoidales y otros modelos emparentados incentiva la hibridación con ellos, que se traduce en distintos préstamos de algunos de sus rasgos hacia un sentido o hacia el otro de una forma similar a la que puede observarse entre las espadas de antenas de los distintos tipos.

<sup>510</sup> De Pablo 2010, 379. Tal como apunta este autor, no es muy probable que la cronología de los ejemplares de La Hoya remonte más de un siglo atrás (De Pablo 2010, nota 1).

<sup>511</sup> Fuentes 2004, 155, fechable a partir de la presencia de una fíbula en omega entre los restos del ajuar.

<sup>512</sup> Tipo IV de Quesada (1997a, 290-291).

<sup>513</sup> Cabré 1990, 219-222. – Quesada 1997a, 291. – Cabré/Morán 1992, 392.

<sup>514</sup> Sobre este tipo de puñales, *vid. infra*. Sobre la influencia del puñal de frontón sobre el de empuñadura discoidal y pomo de frontón, *vid.* la revisión sistemática de: Quesada 1997a. Desde el primer esfuerzo de seriación de los puñales con empuñadura de triple chapa, E. Cabré los denominó «de frontón enterizo con la empuñadura» (Cabré 1990, 219) para diferenciarlos de los de frontón exento, más relacionados con las espadas de frontón (Cabré 1990, 211-212). Aunque la distinción es acer-

tada, la denominación ha provocado que en ocasiones tienda a denominarse a los puñales de empuñadura discoidal-de frontón: «puñales de frontón», a secas (p.e. Jimeno et al. 2004, 240-245 fig. 172), cuando los puñales de frontón pertenecen a ámbitos culturales y tipológicos bien distintos.

<sup>515</sup> Según Quesada 1997a, 290; aunque hay algunos ejemplares en Osma cuyas medidas exactas desconocemos pero que parecen tener hojas incluso más cortas: seps. 12 y 13 MAC-Barcelona (Schüle 1969, lám. 59, 1. 6. – Fuentes 2004, fig. 56, D. F). Igualmente debió ocurrir con el puñal de la sep. 20 del MAN, con una longitud conservada de 189 mm (Fuentes 2004, 92) de los que algo más de dos corresponden a un fragmento de la empuñadura.

<sup>516</sup> Sí estrías en algunos casos: La Hoya 203.1 y 5.1 (Fillooy 2002, figs. 2. 5).

<sup>517</sup> Cabré 1990, 219.

La dispersión de este tipo de puñales está centrada mayoritariamente en la Celtiberia, donde se conocen ejemplares en La Mercadera<sup>518</sup>, Carratiermes<sup>519</sup>, La Revilla<sup>520</sup> y especialmente Quintanas de Gormaz<sup>521</sup>, Osma<sup>522</sup> y Numancia<sup>523</sup> (este último con no menos de quince ejemplares), pero hay casos igualmente documentados en territorio vetón (La Osera<sup>524</sup>, Las Cogotas<sup>525</sup>) e incluso en el Alto Ebro (La Hoya<sup>526</sup>).

Finalmente, el uso de estos puñales se fecha en torno a finales del siglo IV a. C. a partir de los ejemplares de La Revilla y, quizás, de La Hoya<sup>527</sup>, hasta mediados del siglo II a. C. como mínimo según atestiguan algunos ejemplares de la necrópolis de Numancia, Osma<sup>528</sup> y el campamento de Renieblas<sup>529</sup>.

#### N. Catálogo: 23

N. Inventario RGZM: O.40582

Ingreso: Sin datos.

Doc. Gráfica: Neg. T92/1831-1832.

#### Dimensiones:

Longitud máxima: (conservada) 287 mm

Longitud de la hoja: (conservada) 198 mm (casi completa)

Ancho máxima hoja: 42 mm

Longitud empuñadura: (conservada) 89 mm

Ancho guarda: 52 mm

**Conjunto:** Sin conjunto conocido.

**Descripción:** Puñal con empuñadura de disco al que le falta el pomo, que muy probablemente era de frontón. La hoja es larga, contiene un estrecho nervio y tiene forma de lengua de carpa. La mencionada hoja se prolonga en una lengüeta que se ensancha en el nudo central y se interrumpe a la altura donde debía estar el pomo. La empuñadura se conforma mediante dos cachas de hierro unidas en soldadura en los laterales de la guarda, por el reverso, y mediante dos remaches a la hoja y otros dos, repartidos a iguales intervalos entre guarda y nudo central y entre este y el pomo, a la lengüeta. La guarda es recta y tiene un resalte en ángulo recto al contacto con el puño. Este cuenta con el ensanche circular del disco central y tiene los bordes exteriores biselados en todo su recorrido. En el anverso, hay dos grandes orificios centrados en la guarda y el nudo central que dejan a la vista el interior de la empuñadura.

**Decoraciones:** La ornamentación del puñal es muy sobria, relegada únicamente a los biselados de la empuñadura y a sus adornos calados<sup>530</sup>. Este tipo de ornamentación

fig. 23

es muy común en los puñales con empuñadura discoidal-de frontón, en los que suele aparecer bien en el nudo central o, como en este caso, en este y en el centro del arriaz. Algunos puñales bidiscoidales también cuentan con este tipo de calados, pero son en este caso producciones mucho más raras, probablemente influenciadas en su hibridación con los rasgos típicos de las empuñaduras de los puñales discoidales-de frontón. A diferencia de algunos ejemplares con los que está más íntimamente relacionado, no existen otros tipos de ornamentación como bandas damasquinadas<sup>531</sup> o las más comunes incisiones en el anverso de la empuñadura.

**Estado de conservación:** Es en general bueno a excepción del pomo, ausente, que en este caso sería el rasgo más definitorio de su tipo. Falta también un pequeño fragmento de la punta de la hoja, mientras que de las cachas de la empuñadura se ha perdido todo el recorrido superior por encima del remache proximal del puño.

**Identificación tipológica:** Pese a la ausencia de pomo, todos los rasgos conservados apuntan al modelo de empuñadura discoidal-de frontón (tipo IV de Quesada)<sup>532</sup>, de creación celtibérica. Por el momento, no se han definido variantes para este tipo de puñales.

**Procedencia:** Al igual que ocurre con el puñal bidiscoidal, el puñal de tipo discoidal-de frontón es muy frecuente en la Celtiberia, pero su dispersión es muy amplia, alcanzando habitualmente la Meseta Occidental, donde se conservan evidencias del ámbito vetón y el eje septentrional del Duero Medio-Alto Ebro (*vid. supra*).

**Paralelos:** La mayoría de los paralelos conocidos proceden del área celtibérica. Los adornos calados y guardas

<sup>518</sup> Sep. 52 (Taracena 1932, lám. V) y probablemente sep. 78 (Taracena 1932, lám. XIX. – Schüle 1969, lám. 50, 7).

<sup>519</sup> Argente/Díaz/Bescós 2001, CD 59.

<sup>520</sup> Sep. A (Ortego 1983, lám. 1).

<sup>521</sup> Sep. X (Schüle 1969, lám. 44, 6) y, quizás, sep. P (Schüle 1969, lám. 39, 1), aunque ambos han perdido sus respectivos frontones, además de otra en colección particular (Cabré 1990, fig. 23, 1).

<sup>522</sup> Seps. 12 y 20 MAN y 12 y 13 MAC-Barcelona (Fuentes 2004, 60 figs. 13, 92; 28. 56, D. F respectivamente).

<sup>523</sup> *Vid.* un resumen de los mismos, con sus respectivas tumbas en: Jimeno et al. 2004, figs. 172. 177.

<sup>524</sup> Mencionado en Cabré 1990, 220; aunque no conocemos ninguno publicado.

<sup>525</sup> Seps. 605 y 1354 (Schüle 1969, láms. 117, 1; 118, 1).

<sup>526</sup> En última instancia: Filloy 2002, *passim*.

<sup>527</sup> Según Filloy 2002, 69 nota 3, fechables en torno a mediados del s. IV a. C. a partir de dataciones radiocarbónicas indirectas y la relación con las fases finales del poblado; aparentemente demasiado elevadas.

<sup>528</sup> Sep. 13 del MAC-Barcelona (Fuentes 2004, 155).

<sup>529</sup> Luik 2002, 232 figs. 193. 222-223.

<sup>530</sup> Con un diámetro en torno a los 9-10 mm. El orificio del nudo central con una forma algo más ovalada.

<sup>531</sup> La Hoya 203.1 (Filloy 2002, 61), que incluye damasquinados e incisiones.

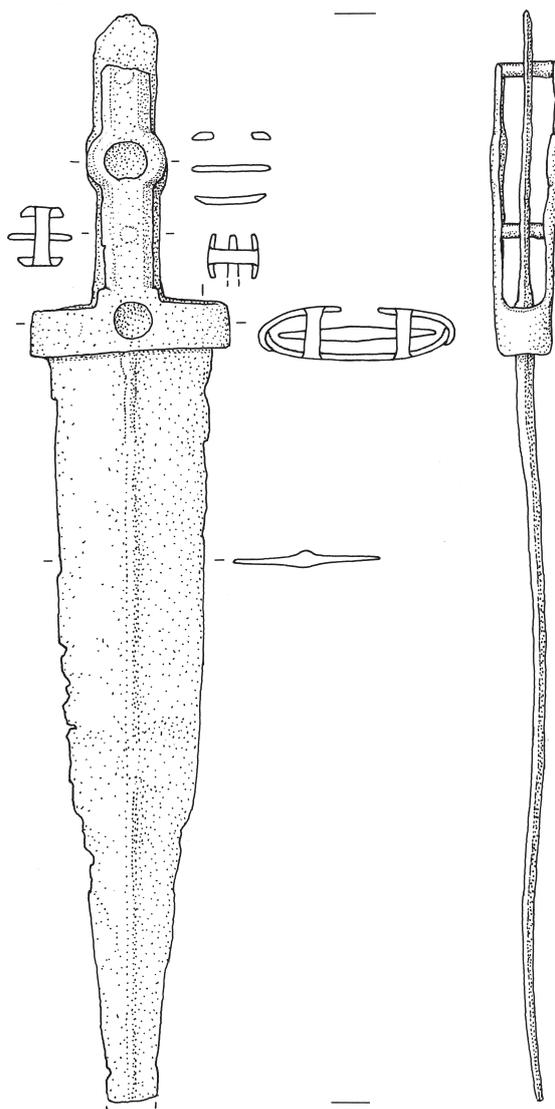
<sup>532</sup> Quesada 1997a, 290-291.

rectas son frecuentes: Carratiermes 519<sup>533</sup>, Numancia 1 y 2<sup>534</sup>, Quintanas de Gormaz<sup>535</sup> y Osma 20 (MAN)<sup>536</sup> y 12 y 13 (MAC-Barcelona)<sup>537</sup>, pero en general carecen de hojas tan voluminosas.

En la Meseta Occidental, hallamos similitudes en algunos ejemplares del área vetona (Las Cogotas 605<sup>538</sup>) y el Alto Ebro (La Hoya; en los cuatro ejemplares conocidos<sup>539</sup>). Las mejores coincidencias en los tipos de empuñadura y forma y proporciones de la hoja los hallamos en dos de estos últimos ejemplares<sup>540</sup> y en los citados puñales de Carratiermes y Quintanas de Gormaz; todos ellos con cachas con bordes biselados al igual que el ejemplar del RGZM.

**Cronología:** Generalmente se acepta para este tipo de puñales una fecha (último tercio del s. IV hasta al menos mediados del s. II a. C.)<sup>541</sup> muy similar a la de los puñales bidiscoidales, con los que está íntimamente emparentado, aunque sin llegar a fechas tan tardías como estos, que son copiados en los formatos romanos del *pugio*.

Los paralelos concretos que hemos esbozado más arriba se ajustan a estas fechas sin más precisiones cuando conocemos sus contextos: siglo III a. C. para los ejemplares de las sepulturas MAN 20 y MAC-Barcelona 12 de Osma<sup>542</sup> o el de la sepultura 605 de Las Cogotas<sup>543</sup>, inicios del siglo II a. C. para los ejemplares numantinos<sup>544</sup> y siglos II-I a. C. para el puñal de la sepultura 13 M.A.B. de Osma<sup>545</sup>. Las mismas fechas serían válidas para los ejemplares de Carratiermes<sup>546</sup> y Gormaz<sup>547</sup>. Contrariamente, la datación de los ejemplares de La Hoya *circa* la segunda mitad del siglo IV a. C.<sup>548</sup> nos sigue pareciendo cuestionable (por alta)<sup>549</sup> a falta de la publicación completa de los hallazgos. De este modo, nos mostraríamos partidarios de fechar este ejemplar en un amplio abanico de finales del siglo IV hasta finales del siglo II a. C.



**Fig. 23** Puñal de frontón, RGZM O.40582 (N. Cat. 23). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

533 Argente/Díaz/Bescós 2001, CD adjunto s/n.

534 Jimeno et al. 2004, figs. 27a, 3; 28, 4-5 respectivamente. El ejemplar de la sep. 1 también con una guarda similar en su transición al puño, que incluye un pequeño retranqueo.

535 Sepultura desconocida. Según Cabré 1990, fig. 23 (izquierda), perteneciente a una colección particular.

536 Fuentes 2004, fig. 28.

537 Schüle 1969, láms. 58, 2; 59, 67.

538 Schüle 1969, lám. 118, 1.

539 Filloy 2002, *passim*.

540 Concretamente los puñales 155.10 y 5.1 (Filloy 2002, 66-68 figs. 3-4).

541 Quesada 1997a, 291.

542 Fuentes 2004, fig. 54.

543 Fase II de Álvarez-Sanchís (2003, 192), entre finales del s. IV y el s. III a. C. al completo.

544 Casi todos los ejemplares de este tipo en la necrópolis de Numancia corresponden a la zona central de la necrópolis, que es el sector más antiguo de la misma y como mucho podría remontarse a finales del s. III a. C. (Jimeno et al. 2004, 244-245. 301).

545 Fuentes 2004, 152.

546 ss. IV-II a. C. en la cronología general para las tumbas con armas de la necrópolis (Argente/Díaz/Bescós 2001, 238).

547 Finales del s. IV-II a. C. Los ejemplares con empuñadura bidiscoidal y discos calados se fecharían según Kavanagh (2008, 24) corresponderían a una etapa entre el segundo cuarto y mediados del s. III o, en general, al s. III a. C.

548 Filloy/Gil 1997, 138. 147. – Filloy 2002, 59. 69.

549 En dicho sentido, *vid.* igualmente: Quesada 1997a, 751. – Sanz Mínguez 1997, 438; 2010, 328 nota 6. – De Pablo 2010, 379.

## PUÑALES DE FILOS CURVOS

La denominación e identificación tipológica del puñal »de filos curvos« se debe a un trabajo relativamente reciente de De Pablo<sup>550</sup>, quien ha sabido caracterizar las constantes morfológicas habituales de estas producciones anteriormente concebidas como rarezas o casos singulares. De este modo, ya el primer hallazgo de este tipo de puñales supondría que fuera denominado »puñal de tipo Osera« por haber sido recuperado en la sepultura 418 de la necrópolis abulense<sup>551</sup> y por la manifiesta excepcionalidad de sus rasgos, que no coincidían con los de otros tipos de puñal conocidos. Con posterioridad, Quesada incluiría este mismo puñal en un tipo propio (su tipo VII)<sup>552</sup> y acertaría al relacionarlo con otro ejemplar procedente de Dehesa del Rosarito<sup>553</sup> y sugerir una fecha muy tardía para estas producciones. Ya algo más adelante tendría lugar la publicación del armamento hallado en la necrópolis burgalesa de La Cascajera, en Villanueva de Teba, en la cual se contabilizarían hasta 21 ejemplares de este tipo de puñal, lo que provocaría que fuera identificado de nuevo como una fórmula exclusiva<sup>554</sup>, esta vez bajo el apelativo de »puñal de tipo Villanueva de Teba«. Por fin, el estudio de De Pablo se gestaría a partir de la observación de patrones similares en puñales de contextos tardíos de la necrópolis de Pintia<sup>555</sup>, y recogería los anteriores, además de muchos otros mal catalogados, en su mayor parte debido a su estado incompleto<sup>556</sup>.

Las características morfológicas del puñal<sup>557</sup> se centran especialmente en sus empuñaduras de tipos complejos sobre un empuñador en espiga<sup>558</sup>, así como en las hojas pistiliformes que dan origen a su nombre. Éstas tienen longitudes entre 170 y 240 mm y una forma perfectamente recta en sus hombros. Además de un nervio longitudinal, más ancho en su extremo proximal, suelen contar también con finas acanaladuras dispuestas en paralelo a los filos de la hoja.

Las empuñaduras, en contraste, son menos homogéneas y normalmente combinan elementos orgánicos y metálicos. La espiga suele ser bastante larga (100-150 mm) y es solidaria a la hoja. Las guardas, cuando tienen elementos conservados en metal, se fabrican a partir de dos láminas que recubren una estructura interna de madera: una de bronce para el anverso y una de hierro para el reverso (siguiendo el esquema de las vainas), y se unen mediante dos remaches de cabeza hemisférica. A diferencia de lo que ocurre con otros tipos de puñales, la guarda no se sujeta a la hoja, sino que descansa sobre los hombros de esta. El puño suele ser completamente orgánico, aunque a menudo se conservan anillos de bronce en los extremos, donde se juntan con la guarda y el pomo. Este es precisamente el elemento más variable de la empuñadura, incluyendo fórmulas poco estandarizadas normalmente coincidentes en los remaches decorativos esféricos o hemisféricos en distintas combinaciones.

Las vainas son incluso más características que los propios puñales. Su estructura comprende cañas de hierro en los laterales como ocurre en la mayor parte de las vainas prerromanas de la península ibérica, pero, al contrario de lo habitual, estas no envuelven las placas de anverso y reverso, sino que se introducen en el espacio interno entre ellas. La placa dorsal es de hierro, de una sola pieza que se ensancha en el extremo superior e intermedio en los que actúa como abrazadera o puente destinado a la suspensión, y continúa en el extremo inferior en una forma triangular que remata en la contera, en forma de disco. La placa frontal tiene

<sup>550</sup> De Pablo 2010.

<sup>551</sup> Cabré/Cabré/Molinero 1950, *passim* y láms. LXV-LXVI.

<sup>552</sup> Quesada 1997a, 295.

<sup>553</sup> De Griño 1989, 21 fig. 105.

<sup>554</sup> Ruiz Vélez 2005, 8. 17-31; Grupo IV de la clasificación de este autor para los puñales de esta necrópolis.

<sup>555</sup> Necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid). Sobre esta necrópolis, *vid.* Mañanes 1983. – Sanz Mínguez 1993; 1997. Los resultados en detalle de las excavaciones más recientes en la necrópolis están todavía inéditos (Sanz Mínguez

2010), aunque sí han sido publicados algunos datos relacionados con estos puñales en estudios más recientes (Sanz Mínguez 2016).

<sup>556</sup> Un listado completo en De Pablo 2010, 364-365.

<sup>557</sup> De Pablo 2010, 370-372.

<sup>558</sup> A diferencia de otros formatos mucho más comunes de origen celtibérico, que suelen tener formatos con lengüetas planas (p. e. bidiscoidales y emparentados).

una estructura idéntica a la anterior, si bien su composición es broncea en vez de férrea<sup>559</sup>, y en todo su recorrido está decorada mediante distintos juegos de líneas paralelas incisas, transversales en las abrazaderas, longitudinales en el espacio entre estas, y diagonales y formando punta en la parte distal. La cara frontal de la contera suele estar decorada con motivos circulares incisos o de botones esféricos que aseguran la unión con la placa del reverso. En su parte lateral, las cañas pueden adoptar una forma plana para envolver el espacio vacío entre las placas o bien interrumpirse justo antes de llegar a ella para que sea la lámina del reverso la que cumpla esta función<sup>560</sup>. La sujeción entre las placas de anverso y reverso se produce a través de la existencia de una serie de parejas de remaches colocadas en los laterales de los puentes, normalmente con cabezas esferoides a juego con las ornamentaciones habituales en las conteras de estas vainas.

Una de las características más peculiares de estas vainas es su método de suspensión a partir de una pieza de hierro en forma de »S« inclinada y remachada en diagonal al reverso de los puentes. Los extremos de esta pieza terminan en sendos ganchos que articulan a su vez con dos tahalíes metálicos de pequeño tamaño que se ajustarían al correaje.

El puñal de filos curvos bebe de la herencia de los puñales de tipo Monte Bernorio<sup>561</sup>, los cuales hacia las fases finales de su evolución irán tomando formas distintas, con un mayor volumen en sus hojas y una tendencia a simplificar las conteras discoidales de sus vainas; ahora con un diámetro netamente inferior. Junto a esta influencia, se adivinan otras<sup>562</sup> fruto de una etapa experimental en torno a finales del siglo III a. C. e inicios del siglo siguiente en la que sobresalen algunos tipos poco comunes como el llamado puñal »de empuñadura tripartita; bidiscoidales y, en especial, los tipos discoidal-de frontón y discoidal-de antenas.

La dispersión geográfica de estos puñales cabe situarla en las mismas regiones que su ascendente de tipo Monte Bernorio en su etapa de expansión<sup>564</sup>, con una representación<sup>565</sup> más que notable en su foco de producción principal: regiones vaccea (Las Ruedas<sup>566</sup>, Palencia<sup>567</sup>), autrigona (Villanueva de Teba, Fuentesanz II<sup>568</sup>, La Hoya y Soto de Bureba<sup>569</sup>) y cántabra (Cueva del Cofresnedo, Peña Amaya<sup>570</sup>, Cueva de las Arenas, Cueva del Aspío, Castro de las Rabas, Monte Bernorio y campamento de Santa Marina<sup>571</sup>) y un alcance importante en el territorio vetón (La Osera<sup>572</sup> y El Raso de Candeleda<sup>573</sup>) y celtibérico (Numancia<sup>574</sup> y Ucero<sup>575</sup>) además de un par de piezas descontextualizadas de El Romazal<sup>576</sup>, el mencionado hallazgo de Dehesa del Rosarito y algún otro ejemplar documentado en colección privada<sup>577</sup>.

<sup>559</sup> Existen sin embargo algunas excepciones, p. e. la sep. de Villanueva de Teba (Ruiz Vélez 2005, 19 fig. 6).

<sup>560</sup> Ruiz Vélez 2005, 20.

<sup>561</sup> Sobre este tipo de puñales, *vid.* principalmente De Griño 1989 y en especial Sanz Mínguez 1997, 427-449; 2002, 94-100; 2010, 327-337. *Vid.* asimismo *infra*.

<sup>562</sup> De Pablo 2010, 379.

<sup>563</sup> Filloy/Gil 1997, 139. 144-145 y *supra*. – Sanz Mínguez (2016, 208) cita cerca de una treintena de ejemplares conocidos con este formato.

<sup>564</sup> Sanz Mínguez 2002, 97-100; 2010, 336-337; 2016, 210 fig. 14.

<sup>565</sup> De Pablo 2010, 368, con la bibliografía anterior.

<sup>566</sup> Al menos ocho ejemplares según cita el propio De Pablo (2010, 365-366): seps. 150, 185, 205, 187, 195, 201, 210 y 211, a los que habría que sumar otros que cita más recientemente Sanz Mínguez (2016, 206-210) en las seps. 142, 151 y 267, amén de otras piezas descontextualizadas.

<sup>567</sup> Además de un ejemplar inédito procedente de la necrópolis de Palenzuela que menciona De Pablo (2010, 368) habría otros dos de los cuales se conserva la vaina o parte de ella (Fernández Ibáñez 2008, 104-105 figs. 25-26): el primero procedente

de la necrópolis de Eras del Bosque y el segundo cuyo contexto preciso es desconocido y que tiene fuertes elementos de relación con el puñal romano (De Pablo 2010, 62 fig. 8).

<sup>568</sup> Identificado (De Pablo 2010, 368) a partir de fragmentos de la vaina y la empuñadura (Abásolo/Ruiz/Rodríguez 2003/2004, 141 figs. 3, 10; 6, 1. 3).

<sup>569</sup> De Pablo 2012b, fig. 6.

<sup>570</sup> Este último con sólo un fragmento de tahalí conocido (Bohigas 1986/1987, fig. 13, 11).

<sup>571</sup> Estas últimas citadas por De Pablo 2012b, 288-290.

<sup>572</sup> Seps. 418 (Cabré/Cabré/Molinero 1950, láms. LXV-LXVI) y fuera de contexto (Cabré/Cabré/Molinero 1950, fig. 10) de la zona VI y sep. II del túmulo Z de la zona I (De Pablo 2010, 368).

<sup>573</sup> Fernández Gómez 2011, fig. 450. – De Pablo 2012b, 288.

<sup>574</sup> Necrópolis: sep. 60 (Jimeno et al. 2004, fig. 64, 6) y campamento del Molino (Luik 2002, 196 fig. 91, 202); ambos también según De Pablo 2010, 368.

<sup>575</sup> Sep. 30 (García-Soto 1990, fig. 12).

<sup>576</sup> Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 204-206 fig. 119, 2. 6.

<sup>577</sup> Según conocemos a través de foto en el RGZM (Neg. T86/91). § Capt. 8, *vid. infra* fig. 119.

En lo que refiere a la cronología del puñal, ya el estudio de los 21 ejemplares de la necrópolis de La Cascajera concluía que estos corresponderían a un periodo probablemente posterior al siglo III a. C.<sup>578</sup> Los recientes hallazgos en la necrópolis de Las Ruedas<sup>579</sup> avalan estos datos y permiten afirmar que el desarrollo de estos puñales tuvo lugar en el decurso de los siglos II y I a. C.<sup>580</sup>

Precisamente la combinación de esta baja cronología con la de su ámbito geográfico de influencia es lo que propiciaría que estos puñales influyeran también, junto con el bidiscoidal<sup>581</sup>, en el proceso de gestación del *pugio* romano, como muy bien ha sabido puntualizar el propio De Pablo en un trabajo reciente<sup>582</sup>. De este modo, algunos signos característicos de los puñales de filos curvos como la empuñadura de espiga, los adornos con virolas esféricas o semiesféricas en los pomos<sup>583</sup> o la composición de las vainas a dos placas, amén de otros rasgos secundarios, aparecen reiteradamente en los puñales romanos combinándose con otros normalmente más visibles e indudablemente relacionados con la estructura de los bidiscoidales<sup>584</sup>.

#### N. Catálogo: 24

N. Inventario RGZM: O.40504      fig. 24; lám. 3, 6

Ingreso: Adquirida en 1985, sin datos sobre el anticuario.

Doc. Gráfica: Neg. T85/771, T85/882-883.

#### Dimensiones:

Longitud máxima vaina: 211 mm

Ancho máximo vaina: 62 mm

Longitud contera vaina: 32 mm

Ancho abrazadera inferior: 55 mm

Conjunto: Sin conjunto conocido.

**Descripción:** Vaina de puñal de filos curvos estructurada a partir de tres elementos básicos: una placa de forma compleja manufacturada en hierro en el reverso, una placa gemela de bronce en el anverso, y unas cañas de hierro en los laterales.

La placa del anverso está hecha de una sola pieza y decorada en todo su recorrido. La parte proximal de la vaina, cercana a la embocadura, corresponde a la abrazadera proximal y ocupa toda la anchura de la vaina, tomando un perfil en forma curva imitando el de la hoja del puñal. Por debajo de esta zona, se estrecha súbitamente dejando a la vista las cañas laterales de hierro para luego ensancharse de nuevo en el puente inferior. Desde ese punto, se estrecha una vez más, esta vez tomando una forma triangular en cuya punta aflora la placa anterior de la contera discooidal, que también forma parte de la misma pieza.

La forma de la placa del reverso, en este caso de hierro, es idéntica a la anterior, si bien se distingue a su vez por su total ausencia de decoración. La unión entre las dos

placas se realiza en distintos puntos: en las abrazaderas, mediante algún tipo de encolado donde ambas piezas contactan y a través de dos remaches de cabeza esférica en cada uno de los extremos de los puentes. En la contera, la sujeción se efectúa a través de cuatro pequeños remaches, visibles en el reverso, y un gran remache central que cumple funciones decorativas en el anverso. Finalmente, entre ambas placas (y no sobre ellas), se disponen unas cañas de hierro pegadas a sus costados y siguiendo una forma sinuosa homóloga a la de la hoja del puñal. Estas cañas forman en realidad una única pieza en forma de »V« más que de »U« que se vuelve lisa cuando alcanza la contera para envolverla en círculo.

Al tratarse de una de las piezas mejor conservadas y más peculiares de la colección del Museo, es también junto con uno de los puñales bidiscoidales del inventario (N. Cat. 18), una de las pocas publicadas<sup>585</sup>.

**Decoraciones:** La ornamentación del puñal se reduce a la placa de anverso de la vaina, que es la parte destinada a ser vista. Se trata de una decoración muy equilibrada que repite el esquema más habitual en este tipo de producciones, que es muy poco variable a excepción de algunos detalles en las conteras<sup>586</sup>.

El campo principal afecta casi a la totalidad de la placa frontal, a excepción de la contera, y se basa en un diseño repetitivo a partir de distintas series de líneas rectas incisas grabadas sobre la placa broncea. La ornamentación de esta lámina broncea frontal desarrolla una decoración lineal geométrica muy característica en las vainas del tipo

<sup>578</sup> Ruiz Vélez 2005, 31.

<sup>579</sup> Sanz Mínguez 2010, 327; 2016, 206-210.

<sup>580</sup> Sanz Mínguez 2016, 206. – De Pablo 2010, 389.

<sup>581</sup> Kavanagh 2008.

<sup>582</sup> De Pablo 2012a.

<sup>583</sup> Quizás también los pomos en »D« invertida, aunque este punto es difícil de contrastar debido a la fabricación a partir de materiales orgánicos de la mayoría de las empuñaduras de los puñales de filos curvos. El único ejemplar que conserva el pomo completo (sep. 11 de La Cascajera; Ruiz Vélez 2005, fig. 7) tiene una forma más bien cuadrangular compuesta por tres especies de cilindros, de los cuales el central es más ancho

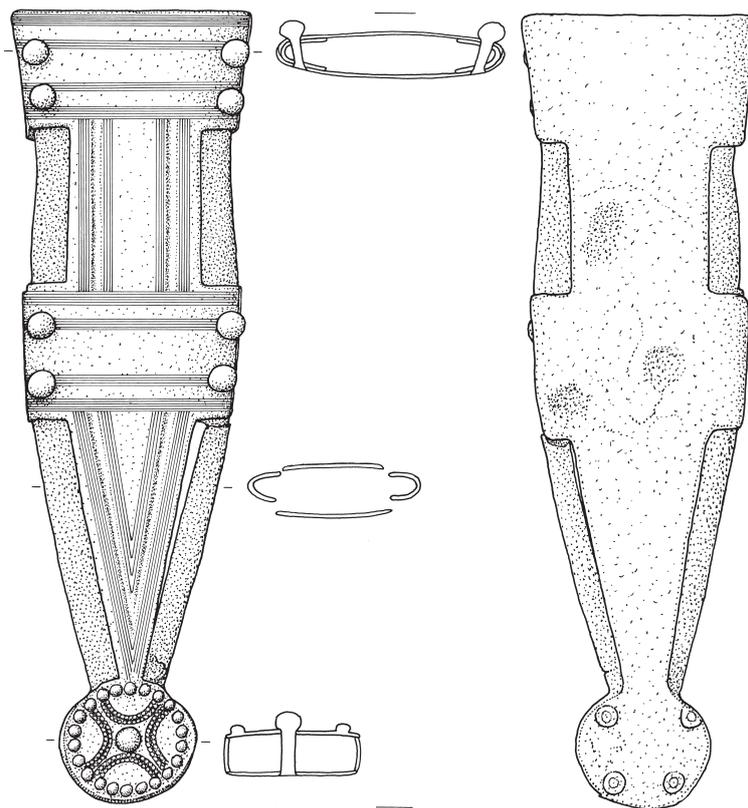
que los laterales. Sin embargo, algunas de las producciones emparentadas como los puñales con empuñadura de espiga sí cuentan con este tipo de pomo cuando estos se conservan, p.e. sep. 33 de La Cascajera (Ruiz Vélez 2005, fig. 3) o sep. 997 de La Osera (Baquedano/Martín 2008, fig. 5. – Baquedano 2016, I, 435-436).

<sup>584</sup> De Pablo 2012a, 51-52. 54-58.

<sup>585</sup> Egg 1986, 906 fig. 90. – Obmann 2000, lám. 46, 2. – Fernández Ibáñez 2008, lám. VI. También citado en: Kavanagh 2008, 44-45 notas 317. 327. – De Pablo 2010, 368.

<sup>586</sup> Ruiz Vélez 2005, 20.

**Fig. 24** Puñal de filos curvos, RGZM O.40504 (N. Cat. 24). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).



filos curvos. Los puentes y tramos verticales presentan un acanalado paralelo a cada uno de los bordes, enmarcado por dos bandas de líneas rectas paralelas. Esta, probablemente, la más sencilla de las decoraciones registradas en las vainas de filos curvos (tipo 1A1), se ha documentado en muchos otros ejemplares, caso por ejemplo de las de las tumbas 8, 12, del conjunto 1 de la 17 y del conjunto 2 de la 26 de La Casajera<sup>587</sup> o en la de El Raso de Candelada<sup>588</sup>. El esquema se distribuye a su vez en los distintos campos en los que se subdivide la vaina, todos ellos formando cuatro bandas de cinco o seis líneas incisas en paralelo: en los puentes o abrazaderas con una orientación transversal, en el espacio entre estos con una orientación longitudinal, y en espacio inferior, entre la abrazadera inferior y la contera, formando punta a través de dos juegos de bandas en forma de «V» e imitando el perfil de la propia placa.

Como complemento, se añaden además dos cabezas de remache de bronce, completamente esféricas, repartidas dos a dos en los laterales de las abrazaderas.

La contera, por su parte, tiene un diseño más complejo, presidido por un remache central de las mismas características que los citados. En la parte periférica, más cercana

al borde, se perfilan además toda una serie muy tupida de pequeñas perlititas de perfil un tanto ovoide. Entre estas y el remache central, la contera presenta una decoración algo más elaborada formada por cuatro pares de arcos, con trazos hechos con círculos al greneti, enfrentados en su curva (tipo G)<sup>589</sup>. La decoración perimetral es muy habitual en las conteras de las vainas de filos curvos, pero no así la decoración de arcos enfrentados, que solo la hemos registrado, aparte de en esta pieza, en la del conjunto 2 de la tumba 17 de La Casajera<sup>590</sup>.

**Estado de conservación:** Omitiendo la ausencia del propio puñal, el estado de conservación de la vaina es francamente bueno: tan solo se observa una pequeña fractura de la caña de hierro derecha a la altura de la parte distal y al contacto con la contera. Sin embargo, destaca también la ausencia de una parte esencial de la vaina: los elementos de suspensión. En este caso, faltaría una pieza de hierro en forma de «S» con dos ganchos en sus extremos que debería ir cruzada y anclada en los puentes (sobresaliendo hacia la parte izquierda del puente proximal y la derecha del distal)<sup>591</sup>. Del mismo modo, tampoco hay signos de la presencia de tahalíes articulados con los ganchos de esta pieza y destinados a ser fijados al cinturón.

<sup>587</sup> De Pablo 2018, N. Cat. 229. 232. 237. 245.

<sup>588</sup> Fernández Gómez 2011, 285 fig. 450.

<sup>589</sup> De Pablo 2018, 467.

<sup>590</sup> De Pablo 2018, N. Cat. 238.

<sup>591</sup> Tampoco se observan evidencias de sus remaches de unión al reverso de los puentes en las fotografías previas a su restauración (RGZM, Neg. T85/771).

**Identificación tipológica:** La vaina pertenece sin duda, como ya hemos comentado, a los llamados puñales de filos curvos; es más, podremos decir incluso que, en algunos aspectos como los remaches, entra dentro de lo más habitual, ya que presentan dos frente a aquellas que solo poseen un remache en cada lado de los puentes, las cuales, aunque no extraordinarias, son minoritarias.

Sin embargo, se pueden apuntar algunas reflexiones a nivel de detalle. En la foto anterior a la restauración, si observamos detenidamente la lámina del reverso podemos intuir un ligero rebaje o rehundimiento entre el remache superior izquierdo del puente inferior y el remache inferior derecho del puente superior, trazando el mismo recorrido y disposición de los elementos en »S«. Por lo tanto, podríamos estar ante una evidencia de la existencia de la pieza; es más, a partir del trazado del mismo podríamos incluirlo dentro del tipo 1<sup>592</sup>, aquellos elementos en »S« menos sinuosos, sin poder aventurarnos más en el sub-tipo.

A nivel estructural llaman la atención las arandelas del bronce que rematan los remaches de la contera en el reverso. Este tipo de remates no suele ser muy habitual, ya que por lo general los remaches de las vainas suelen estar cortados a ras de la lámina para que no sobresalgan. Si bien, cierto es que es una solución que ya hemos visto en otras piezas como en el reverso de la contera de la vaina, el broche y las placas articuladas del conjunto custodiado en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín<sup>593</sup>.

Por otra parte, la morfología de la vaina muestra el característico trazado levemente sinuoso en la mitad superior en tanto que la mitad inferior las cantoneras un hacen un trazado convergente hasta la contera. En cuanto a sus dimensiones, se encuentra dentro del rango de las vainas del tipo, si bien más cercana a aquellas con valores más bajos.

**Procedencia:** La procedencia más probable de la vaina es sin duda la región del Duero Medio-Alto Ebro coincidiendo con la mayoría de los hallazgos de este tipo. Secundariamente, también podría proceder de otros territorios como la región abulense o la Celtiberia, donde también aparecen este tipo de puñales, si bien con menor frecuencia.

Por otra parte, y aunque no hay datos acerca de su procedencia en la documentación del RGZM, las indicaciones de otros ejemplares de puñales en torno a las proximidades de Teba (Burgos) sugieren que este pudo proceder de ese mismo lugar, que es precisamente de donde procede la mayoría de los puñales conocidos con este formato<sup>594</sup>.

**Paralelos:** Pese a lo poco habitual de la conservación de

las vainas de estos puñales, de los que prácticamente se conocen más ejemplares incompletos que completos, podemos distinguir tres niveles de afinidad distintos:

En primer lugar, los ejemplares más parecidos se cuentan ambos en la misma tumba (sep. 17) de la necrópolis de La Cascajera<sup>595</sup>. Las proporciones de las vainas son muy parecidas (188 y 215 mm de longitud total x 60 y 55 mm de anchura máxima), si bien lo suelen ser en este tipo de producciones<sup>596</sup>, mientras que la disposición de la ornamentación incisa sigue un esquema idéntico en uno de ellos y una fórmula algo distinta en el otro. La contera del primero de estos ejemplares es de un tipo muy repetido en las vainas de La Cascajera, con un gran remache central y toda una orla de pequeños remaches esféricos en el perímetro, de forma igual al del RGZM, pero a diferencia de este, con una serie de grandes discos concéntricos incisos en el campo central. La otra vaina de la sepultura 17 tiene en su contera de nuevo un gran remache central y otros cuatro remaches menores en los laterales enmarcados por cuatro juegos de arcos incisos y círculos de greneti que recuerdan también la decoración de nuestra vaina. Ambas vainas han perdido sus anclajes en forma de »S« para su suspensión.

En un segundo plano, cabría mencionar otros ejemplares de La Cascajera (seps. 4, 11 y 27<sup>597</sup>) muy uniformes entre ellos pero que difieren algo más, normalmente por su forma más esbelta y su distinta distribución de los espacios entre las líneas incisas, con tres dobles series en vez de dos y unas conteras idénticas a las del primer ejemplar de la sepultura 17. Las tres vainas pertenecen sin duda a una misma serie, a la que cabría también añadir un ejemplar conocido en el RGZM gracias a una fotografía y que corresponde a una colección privada<sup>598</sup>.

Ya con unos rasgos distintos y una conservación algo peor, conocemos un ejemplar de Palencia capital<sup>599</sup> del que solo se conserva parte de la placa del anverso, con decoraciones y proporciones parecidas a las de la vaina N. Inv. O.40504 (N. Cat. 24) pero con un sistema de suspensión muy distinto, con tres remaches por lado en vez de dos y un sistema de goznes y anillas que tiene más que ver con las suspensiones de otros puñales en la órbita de sus adaptaciones romanas que con la fórmula habitual en los puñales de filos curvos<sup>600</sup>.

El resto de los ejemplares que se conocen, que son pocos, tienen ya muchos elementos discrepantes con esta vaina o bien, como es el caso de la vaina de la sepultura 418 de La Osera<sup>601</sup>, no se conocen todos sus elementos. En el caso de la tumba vetona, sólo se han publicado dibujos o foto-

592 De Pablo 2018, 457.

593 De Pablo 2018, N. Cat. 601.

594 Ruiz Vélez 2005.

595 Ruiz Vélez 2005, figs. 8. 12.

596 Ruiz Vélez 2005, 19.

597 Ruiz Vélez 2005, figs. 5. 7. 10.

598 Colección Ebnöther, según conocemos por una fotografía en el RGZM (Neg. T86/91). § Capt. 8.

599 Fernández Ibáñez 2008, 104 fig. 26.

600 De Pablo 2012a, 62 fig. 8.

601 Cabré/Cabré/Molinero 1950, láms. LXV-LXVI. – Stary 1994, lám. 48, 2.

grafías del reverso, probablemente la parte mejor conservada o la única pero a la vez el elemento menos variable y consecuentemente menos contrastable tipológicamente. El otro ejemplar conocido en Palencia<sup>602</sup> pertenece a un tipo distinto, compuesto por dos placas de bronce en vez de tener el reverso de hierro, y contiene además diseños ornamentales netamente diferenciados. Por su parte, el ejemplar de la sepultura 6 de La Casajera<sup>603</sup> es justo el caso contrario, con una placa de anverso constituida en hierro. *A priori*, los materiales de Las Ruedas recuperados en fechas más recientes poco pueden aportar en este sentido, debido al estado más bien incompleto de muchas de sus vainas, más allá de repetir algunos patrones en los reversos de algunas de ellas<sup>604</sup>.

En 1986, M. Egg dio a conocer por primera vez en el número 33 de »Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums« la vaina que tratamos ahora como una funda de puñal procedente de España, junto con un puñal biglobular que reconocía como un puñal de la Edad del Hierro de la misma procedencia<sup>605</sup>. Tiempo después, en el año 2000, J. Obmann en su estudio »Studien zu römischen Dolchscheiden des 1. Jahrhunderts n. Chr.«, sobre las vainas de los puñales romanos durante el siglo I d. C., recuperaba esa funda custodiada en Mainz y la asociaba, no sabemos si consciente o inconscientemente, a los puñales romanos<sup>606</sup>.

Años después de la publicación de Obmann, fue Fernández Ibáñez quien recuperó esta pieza para su trabajo »Las dagas del ejército Altoimperial en Hispania«<sup>607</sup> volviéndola a colocar entre las vainas más antiguas pertenecientes al ejército romano, relacionada con el *pugio* en sus estadios formativos. El avance de las investigaciones del armamento en la Meseta Norte peninsular hizo que uno de nuestros primeros trabajos se centrara en una producción

armamentística que hasta ese momento no había recibido la atención necesaria para considerarla como un tipo diferenciado de los demás, nos referimos a los puñales de filos curvos que hasta el momento habían sido calificados de dos formas diferentes, tipo La Osera y Villanueva de Teba. En un esfuerzo por darles carta de naturaleza a estos puñales y hacer el recuento de todas las piezas halladas hasta ese momento, observamos que la vaina que habían tratado Obmann y Fernández Ibáñez como romana era en realidad de una vaina de un puñal de filos curvos. Si bien no queremos decir que reconocer esta pieza como romana sea algo desacertado, ya que, como luego escribimos<sup>608</sup> el puñal de filos curvos influyó de forma decisiva en la forja del puñal romano; es más, lo que había ocurrido es que Obmann y Fernández Ibáñez habían asociado de forma no intencionada dos producciones que lo estuvieron, lo que vino a reforzar nuestra idea de que las vainas del *pugio* romano copiaron su estructura de las antiguas vainas de los puñales de filos curvos.

**Cronología:** Los datos disponibles para el conjunto de la necrópolis de La Casajera sugieren fechas en torno a los siglos III/II-I a. C. para estos puñales<sup>609</sup>, mientras que De Pablo apunta a las mismas fechas desde inicios del siglo II a. C.<sup>610</sup>, que coincidirían además de con los puñales de Las Ruedas<sup>611</sup>, también probablemente con las de los ejemplares de La Osera<sup>612</sup>, Numancia (necrópolis y campamentos<sup>613</sup>) y quizás Palencia<sup>614</sup>. Estos datos, no obstante, no están exentos de ciertas incertidumbres, en cuanto a que en ocasiones se han fechado algunos puñales de filos curvos en momentos anteriores<sup>615</sup>.

**Bibliografía:** Egg 1986, 906 fig. 90. – Obmann 2000, lám. 46, 2. – Fernández Ibáñez 2008, 106 lám. VI.

Gustau García Jiménez

<sup>602</sup> Fernández Ibáñez 2008, 104-105 fig. 25; procedente de la necrópolis de Eras del Bosque.

<sup>603</sup> Ruiz Vélez 2005, 19 fig. 6.

<sup>604</sup> *Vid.* Sanz Mínguez 2016, fig. 13.

<sup>605</sup> Egg 1986, 906 fig. 90.

<sup>606</sup> Obmann 2000, lám. 46, 2.

<sup>607</sup> Fernández Ibáñez 2008, 106 lám. VI.

<sup>608</sup> De Pablo 2012a.

<sup>609</sup> Sanz Mínguez 2016, 31.

<sup>610</sup> De Pablo 2010, 385.

<sup>611</sup> s. II a inicios del s. I a. C. (Sanz Mínguez 2010, 327; 2016, 206).

<sup>612</sup> Quesada 1997a, 295. – De Pablo 2010, 389.

<sup>613</sup> Jimeno et al. 2004, 301-302. – Luik 2002, 172.

<sup>614</sup> Según Fernández Ibáñez (2008, 111-112) del último cuarto del s. I a. C., aunque sin datos estratigráficos. De Pablo (2012a, 65-66) apunta por su parte hacia el s. I a. C. para los puñales con signos de hibridación con los romanos como el caso de uno de los de Palencia.

<sup>615</sup> García-Soto 1990, 34 fig. 12. – Quesada 2007a, 388 en referencia al puñal de la sep. 30 de Ucero, que consideraban bidiscoidal antes de la identificación del puñal de filos curvos como un tipo diferenciado. En dicho sentido, *vid.* también Kavanagh 2008, 44.

## PUÑALES DE TIPO MONTE BERNORIO

Su descubrimiento, identificación y denominación<sup>616</sup> lo debemos a la labor de J. Cabré, quien ya se interesara por ellos en un momento precoz: primero a través del estudio de una sepultura de la necrópolis de Miraveche en poder de un anticuario<sup>617</sup>, más tarde partiendo de la colección particular del Marqués de Comillas, que incluía un importante conjunto de este tipo de puñales procedentes de Monte Bernorio<sup>618</sup>, y finalmente en relación con sus propias excavaciones en los yacimientos abulenses de Las Cogotas, y, secundariamente<sup>619</sup>, La Osera, en los que se recuperaron un notable conjunto de puñales que le servirían como base para su seriación tipológica<sup>620</sup> y cronológica<sup>621</sup>. Después de un largo paréntesis, el trabajo de síntesis sobre la Edad del Hierro en la Meseta de W. Schüle<sup>622</sup> llevaría a cuestionar la tipología de Cabré, pero no sería hasta veinte años más tarde que llegaría a ver la luz un estudio monográfico, de la mano de B. De Griñó<sup>623</sup>, en el que se revisaba con detalle cada uno de los aspectos relativos a la morfología de los puñales y se proponía una nueva tipología<sup>624</sup>. El trabajo de De Griñó es aun hoy una interesante referencia al incluir un catálogo con materiales en parte inéditos conservados en el MAN y el Museo de Burgos y procedentes de Las Cogotas y La Osera además de los más conocidos de los contextos más septentrionales que daban nombre al tipo. Por primera vez se analizarían también aspectos hasta entonces considerados secundarios, como los tahalíes, para los que igualmente sería apuntada una seriación tipológica.

Sin embargo, y pese al encomiable esfuerzo, el verdadero revulsivo llegaría poco después a partir del añadido de nuevos datos arqueológicos mejor documentados de la Celtiberia<sup>625</sup> y, sobre todo, de la necrópolis de Las Ruedas, en pleno territorio vacceo. Con estos datos, mucho más firmes, el citado C. Sanz Mínguez rebatiría la tipología de De Griñó sobre la base de la coexistencia de distintos tipos de contera en las vainas y propondría una nueva tipología, mucho más sólida, centrada en otros aspectos como la estructura de la empuñadura o la ornamentación de las vainas y los broches o tahalíes, en la que distinguió cuatro fases (formativa, desarrollo I, desarrollo II y expansión).

Finalmente, los últimos estudios realizados en torno a los puñales Monte Bernorio son aquellos realizados por R. De Pablo, como parte de un estudio mayor que aborda los puñales del Alto Ebro y Duero Medio durante la Protohistoria y en el que incluye además un análisis detallado sobre los puñales de filos curvos y de empuñadura en espiga. Este último trabajo, fruto de la realización de su tesis doctoral<sup>626</sup>, verá la luz casi de manera paralela a este libro que ahora estamos presentando. Este último estudio<sup>627</sup>, con una muestra de casi tres centenares de ejemplares, recoge la herencia de los trabajos anteriores, habla de la historia de la investigación en torno al puñal, establece unas nuevas tipologías en torno a los puñales, las vainas y los

<sup>616</sup> Si bien originalmente fueron denominados «de tipo Miraveche-Monte Bernorio» (o al revés), recientemente se ha venido citándolos simplemente como «Monte Bernorio» para simplificarlo y distanciarlo de las espadas llamadas «de tipo Miraveche». En el catálogo de tipos de puñal de F. Quesada, el tipo figura como tipo III de su clasificación (Quesada 1997a, 287-290). En otros casos, se ha citado también como tipo «Cogotas» (vid. Cabré/Cabré 1933. – Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 301).

<sup>617</sup> Cabré 1916.

<sup>618</sup> Cabré 1920.

<sup>619</sup> No por su menor interés sino porque su descubrimiento fue algo más tardío y la publicación no llegaría sino parcialmente y con posterioridad al fallecimiento del propio J. Cabré. De hecho, en La Osera se recuperaron hasta 18 puñales de este tipo (Baquedano 2016, I, 352), mientras que en Las Cogotas fueron tan solo 8 (Sanz Mínguez 1997, 438).

<sup>620</sup> Cabré 1931; si bien incluyendo en el mismo otros tipos de puñal no emparentados con estos (De Griñó 1989, 35), y con las evidentes limitaciones de un momento tan temprano de la investigación y el conocimiento de los mismos.

<sup>621</sup> Cabré/Cabré 1933.

<sup>622</sup> Schüle 1969, 110.

<sup>623</sup> De Griñó 1989.

<sup>624</sup> Se distinguían en él cinco tipos diferenciados en base a las vainas y, en especial, las conteras y la forma de sus perfiles.

<sup>625</sup> García-Soto 1992; en relación a la necrópolis de Uceros, en la que fueron recuperados dos puñales en sendas tumbas (seps. 23 y 48). En el citado trabajo se menciona una tercera (sep. 30), que corresponde más probablemente a un puñal de filos curvos (vid. *supra* en relación a la pieza N. Inv. O.40504, N. Cat. 24).

<sup>626</sup> De Pablo 2018.

<sup>627</sup> De Pablo e. p.

broches (tradicionalmente llamados tahalíes) y tratar las técnicas y motivos decorativos, para finalizar con una nueva propuesta evolutiva para los puñales Monte Bernorio y debatir sobre el origen del puñal<sup>628</sup>.

La propuesta evolutiva de De Pablo sigue aquella diseñada por Sanz Mínguez, manteniendo las tres primeras etapas (formativa, desarrollo I y desarrollo II), si bien sustituye la última etapa, la de expansión, por dos de duración similar a las tres anteriores, denominadas »fase de plenitud« y »fase final«, situando y definiendo de manera más precisa los puñales englobados en la tercera centuria a. C. Asimismo, establece unos nuevos criterios a la hora de asignar unos puñales a una u otra fase, además de establecer unos nexos de unión o transición entre las diferentes fases evolutivas, a las que denomina transiciones.

El aspecto de estos puñales y sus vainas es muy característico: el puñal es muy corto y estrecho, poco más que un cuchillo<sup>629</sup>, y tiene una empuñadura en espiga, muy fina, generalmente acabada en una pequeña anilla como tope del pomo, y en ocasiones una pequeña lengüeta de forma trapezoidal en la unión de la hoja y la empuñadura. Esta pequeña lengüeta se destina a completar la empuñadura, que está formada normalmente por dos piezas naviformes más o menos iguales para la guarda y el pomo. El puño suele ser de materia orgánica, aunque en ocasiones incluye un par de barritas laterales muy parecidas a la propia espiga, flanqueando a esta por los lados. La hoja, aparte de corta, suele tener los hombros rectos y sección a cuatro mesas, en ocasiones con acanaladuras o estrías. Frecuentemente también, estas hojas adquieren una forma de »lengua de carpa«, estrechándose de forma abrupta en el tercio distal. En algunos formatos modernos, no es raro ver perfiles pistiliformes e incluso con los filos rectos.

Las vainas que protegen a estos puñales son muy vistosas (especialmente por sus conteras sobredimensionadas y su frecuente ornamentación) y claramente encaminadas a otorgar cierto prestigio a su portador<sup>630</sup>. Están formadas mediante dos placas de hierro pegadas en los laterales, casi siempre con un perfil estrangulado en el tercio inferior incluso en ocasiones cuando las hojas tienen filos rectos<sup>631</sup>. Las embocaduras son rectas y largas, sobresaliendo bastante respecto al plano longitudinal del fuste, y habitualmente contienen también una pestaña trapezoidal para adaptarse a la forma de la guarda. En el tercio proximal de la vaina, se disponen dos o cuatro orejetas o pestañas circulares en los laterales que contienen grandes remaches destinados a su fijación a elementos orgánicos (con toda probabilidad de cuero) que sirven para suspender la vaina.

Quizás la característica más llamativa de las vainas sea lo peculiar de sus conteras, muy hipertrofiadas y con formas distintas: desde las más simples, discoidales, hasta las más complejas de tipo rectangular, cuadrangular con escotaduras o tetradiscoidales. A menudo las vainas aparecen decoradas con distintos motivos dependiendo de su momento de fabricación, bien mediante finas incisiones o los más complejos damasquinados y aplicaciones de láminas, comprendiendo diseños geométricos normalmente relegados a las conteras y las embocaduras hasta los más complejos diseños de lacerías que pueden invadir toda la superficie del anverso de la vaina.

Por último, otro de los elementos siempre asociado al puñal y la vaina es el broche, también denominado algunas veces tahalí<sup>632</sup>. Se trata en este caso de una placa de hierro o bronce más o menos estrecha y alargada, con un perfil claramente curvado y uno de sus extremos terminados en un garfio. En el extremo

<sup>628</sup> De Pablo e. p.

<sup>629</sup> Curiosamente, no tenemos datos recogidos acerca de la longitud de la hoja del puñal ya que el puñal en sí mismo no suele medirse (De Griño 1989, 36 nota 7) al hallarse la mayoría de ellos en el interior de sus vainas (Sanz Mínguez 1997, 429).

<sup>630</sup> Cabré 1931, 225. – De Griño 1989, 87. 91-92. – Sanz Mínguez 2010, 334. 349-352; 1997, 439-448, en referencia a un ejemplar ornamentado con fuerte contenido simbólico. La carga de prestigio que pudieran llevar, sin embargo, no supone

que no sean útiles, como bien indica De Griño (1989, 91-92). Quesada (1997a, 304), por su parte, opina lo mismo, aunque plantea también que quizás su significado como signo de prestigio fuera mayor en la región abulense o la Celtiberia, donde, a diferencia de la Meseta Noroccidental, sí existían otros tipos de arma enfundada como las espadas.

<sup>631</sup> De Griño 1989, 38. 41.

<sup>632</sup> § Capt. 8, múltiples observaciones sobre los tahalíes presentes en los lotes ofrecidos al RGZM.

opuesto, dispone de un número variable de remaches que ajustarían al correaje de cuero. Algunos tipos de tahalíes son bastante simples, mientras que otros más complejos se articulan en dos piezas. Siempre que acompañen a vainas ornamentadas, suelen decorarse en relación a ellas.

A partir de los trabajos primero de Sanz Mínguez y después de De Pablo, podemos distinguir cinco estadios en la evolución de estos puñales:

- La «fase formativa» se define por las empuñaduras estructuradas sobre una base orgánica enlazada con cuatro piezas de hierro naviformes que conforman los laterales de la guarda y el pomo. Las piezas que corresponden a la guarda descansarían a los lados de una lengüeta trapezoidal solidaria a la hoja y la espiga del puñal, que en esta fase es más voluminosa que en las siguientes. Estas piezas naviformes, que tienen una sección en »V«, son virtualmente idénticas entre sí, por lo que normalmente no es posible distinguir (a falta de los elementos orgánicos de unión) cuáles corresponden a la guarda y cuáles al pomo. Los puñales de esta fase son bastante cortos, con vainas en torno a los 200-230 mm de longitud máxima, y cuentan con hojas estranguladas. Las vainas tienen dos orejetas con remaches para su suspensión y rematan en conteras de distintos tipos: cuadrangulares, rectangulares, o las más habituales circulares. Otra característica muy típica de esta fase es la ornamentación de las vainas restringida a la contera y en ocasiones la embocadura, siempre con motivos geométricos incisos o en fino calado. Los que acompañan a las vainas son cortos, poco curvos y con formas triangulares terminadas en su parte ancha por dos remaches.
- La «fase de desarrollo I» supone fundamentalmente el alargamiento de los puñales (vainas de 230/240-300 mm) y presenta los mismos rasgos que la fase anterior a excepción del mencionado incremento en la longitud y ciertas diferencias en las decoraciones, entre las que empiezan a manifestarse los motivos en estilo frisado y los damasquinados. Los broches de esta fase incluyen en ocasiones múltiples remaches en su unión a la parte orgánica o bien se extienden en un vástago delgado también curvado que prolonga la longitud del broche. A partir de este momento, desaparecen las conteras con formas cuadrangulares y rectangulares imponiéndose los modelos de uno o cuatro discos.
- La mayoría de los cambios perceptibles, sin embargo, tiene lugar en la subfase siguiente («fase de desarrollo II»). Por una parte, las piezas metálicas laterales de la guarda y el pomo se unen con una estrecha lengüeta conformando una sola pieza. Este hecho provoca que la pestaña trapezoidal de la embocadura de la vaina se empequeñezca para dar cabida a la guarda, que precisa de mayor solidez. También es frecuente en muchos ejemplares de esta fase el que las guardas y los pomos estén conectadas entre sí mediante dos barritas idénticas a la espiga dispuestas a los lados de esta, reforzando así el puño. Las sujeciones al correaje se ven igualmente afectadas en algunos casos para las vainas con conteras a cuatro discos, añadiendo dos orejetas con dos remaches más y jugando así con la simetría de la contera. Paralelamente, aparecen también en el reverso unas presillas metálicas que hacen de tope en la parte posterior de los remaches y, en algunos ejemplares, una pequeña hembrilla en la parte central del fuste (siempre en el reverso) o la contera<sup>633</sup>. Los motivos decorativos se centran particularmente en los ejemplares con contera tetradisoidal (en los de contera disoidal simple no los hay), donde se muestran motivos con lacerías muy complejos que invaden la totalidad de la vaina y los elementos metálicos de la empuñadura (guarda y pomo<sup>634</sup>), siempre mediante la técnica del damasquinado en plata o cobre. Los tahalíes, ornamentados de forma similar, son más anchos y tienen siempre un apéndice proximal alargado en el lado opuesto al garfio.

<sup>633</sup> Sanz Mínguez (1997, 433) menciona tan solo la primera de ellas, pero hay ejemplares de esta fase que incluyen también, como precedente a la siguiente, la hembrilla distal en la contera. Así, p. e., el ejemplar de la sep. 201 de La Osera, que sirviera a

Cabré (Cabré/Cabré 1933, láms. VI. VIII) como inspiración para plantear su hipótesis de suspensión de las vainas con el tahalí. <sup>634</sup> Si bien esto último es un fenómeno ya observado en los puñales con vaina decorada de etapas anteriores.

- La »fase de plenitud«, sin duda, es la fase en la que se llega a lo más alto en cuanto a complejidad estructural, morfológica y ornamental se refiere. Durante esta etapa se produce un acortamiento de las hojas de los puñales manteniendo la anchura de los mismos, lo cual aportará un nuevo aspecto visual a los puñales. Ello también quedará reflejado en las vainas, de aspecto mucho más contundente a las anteriores, pero a la vez más cortas. Volviendo a los puñales, vemos como las empuñaduras presentan cambios respecto a la etapa anterior, vemos como las guardas y sobre todo los pomos se comienzan a desarrollar de forma horizontal, casi de forma desproporcionada, llegando a documentar pomos cuya anchura superaba los 20 cm. En relación a las vainas, estructuralmente, siguen los modelos de la época anterior, si bien ahora vinculan los discos de las conteras tetradisoidales con una varilla a cada lado. Finalmente, la decoración se hace aun mas abigarrada y se desarrolla por la parte del anverso de la vaina, la empuñadura y el broche. Esta generalmente se diseña en complejos motivos geométricos, realizados en damasquinado de hilo de plata fino (casi desaparecen los hilos anchos que hacían marcos decorativos en la etapa anterior). Si bien, hay que puntualizar que como en las dos etapas anteriores, los ejemplares con las decoraciones más costosas y complejas son aquellos conjuntos cuyas vainas tenían cuatro discos en la contera.
- En la »fase final« se documenta un acortamiento y un estrechamiento aun mayor en las hojas de los puñales, quedando los puñales Monte Bernorio con unas medidas realmente pequeñas (incluso más que en la fase formativa), oscilando en muchos casos los 12-15 cm de longitud y los 2-3 cm de anchura. Esta reducción de las dimensiones en la hoja se reflejará en todas las partes del conjunto, pero sobre todo en la vaina y en la empuñadura. En esta última se observa una autentica revolución en cuanto a la variedad de pomos existentes, documentando pomos de forma naviforme, de tipo martillete, de dos discos o hipertrofiados rematados por cuatro discos.  
Las vainas siguen constituyéndose por dos valvas, si bien en esta etapa carecen de la contera lateral plana que cierra las conteras tetradisoidales y los discos de estas pasan a unirse mediante vástagos en forma de »C«. En esta etapa también se han documentado unas pequeñas cadenillas que unirían la contera con el cuero del cinturón.  
Los broches probablemente sean la pieza del conjunto que muestra los cambios más destacados, puesto que se desarrollan longitudinalmente hasta tal punto que alcanzarán los 40 e incluso 50 cm y para evitar su rotura se dividen en dos tramos unidos por una bisagra.  
Esta última etapa está caracterizada por vainas con decoraciones sencillas ornamentadas con sobredorados o chapados de bronce situados en la contera y bajo las orejetas de las vainas. Unas decoraciones que, al contrario que en épocas anteriores, se ven tanto en fundas con conteras discoidales como tetradisoidales.

El origen de los puñales de tipo Monte Bernorio está indudablemente en la región del Duero Medio y Alto Ebro y hay que ponerla en relación a la influencia del armamento vacceo. La seriación de la evolución de estos puñales en tres fases ha permitido distinguir distribuciones geográficas distintas<sup>635</sup>:

Así, en la fase formativa la mayor parte de los ejemplares se centran en el ámbito vacceo, con hasta catorce piezas en Las Ruedas<sup>636</sup>, una sola en Ubierna<sup>637</sup>, cinco en Miraveche<sup>638</sup> y otras cuatro en la región celtibérica

<sup>635</sup> El más actualizado: Sanz Mínguez 2010, 333-337 fig. 9; posteriormente también en: Sanz Mínguez 2016, 199-206.

<sup>636</sup> Seps. 1B y 9E, además de otras sin contexto y fragmentos sueltos: 969 a 973, 988, 966 a 968, 977 y 975 del catálogo de Sanz Mínguez 1997, 429-430.

<sup>637</sup> Sanz Mínguez 1997, 430.

<sup>638</sup> Sanz Mínguez 1997. Las correspondientes a las seps. 36, 38, 61 y 79 (De Griñó 1989, N. Cat. 63. 69. 76. 87) además de otra de la colección Fontaneda (Sanz Mínguez/Escudero/Fontaneda 1996, fig. 1).

(Alpanseque, Utero y Carratiermes<sup>639</sup>)<sup>640</sup>. En la fase siguiente, de desarrollo, la presencia de estos puñales se expande muy notablemente hacia territorios más septentrionales en los que ya será mayoritario: hasta 34 ejemplares repartidos en Monte Bernorio<sup>641</sup>, Miraveche<sup>642</sup>, Villamorón y Sasamón<sup>643</sup> y un número indeterminado en La Hoya<sup>644</sup>; frente a solo 6 en Las Ruedas<sup>645</sup>. En el territorio vetón aparecen tímidamente y por vez primera estos puñales, con 3 ejemplares documentados en La Osera<sup>646</sup>, pero son desconocidos en la Celtiberia pese a su notable repercusión simbólica<sup>647</sup>. En la última fase, de expansión, las evidencias en la región septentrional son más leves, con una buena representación en Las Ruedas<sup>648</sup> frente a las 3 piezas de Miraveche<sup>649</sup>, 2 de Villanueva de Teba<sup>650</sup> y ninguna perteneciente al yacimiento epónimo<sup>651</sup>. A ellos se añaden además algunos restos fragmentarios de Soto de Medinilla, Erijuelas de Cuéllar y Palenzuela<sup>652</sup>. En el foco suroccidental vetón, por el contrario, las evidencias son incluso más numerosas, con 15 ejemplares en La Osera<sup>653</sup> y 8 en Las Cogotas<sup>654</sup>, mientras que otros ejemplares de dudosa procedencia se cuentan en colecciones privadas<sup>655</sup>.

En el terreno cronológico, también las fases están bien definidas<sup>656</sup>: La »formativa« cabe situarla en torno a finales del siglo V o inicios del siglo IV a. C., la de desarrollo I a primera mitad del siglo IV a. C. y la de desarrollo II en torno a la segunda mitad del mismo como sugieren los hallazgos del Duero Medio y la región

<sup>639</sup> Amén de otros ejemplares inciertos o con contextos dudosos citados en: García-Soto 1992, 370-371. Sobre los puñales de Utero: García-Soto 1992, 373-379 y *vid. supra*. Con respecto al puñal de Alpanseque, *vid. asimismo* Aguilera y Gamboa 1916, lám. V, 3. – Cabré 1931, aún conservando entonces la contera cuadrangular con escotaduras. Sobre el ejemplar de la sep. 180 de Carratiermes: Martínez Martínez 1992, 565 fig. 3. – Argente/Díaz/Bescós 2001, 62 y CD adjunto; con el mismo tipo de contera.

<sup>640</sup> De modo que, pese a su denominación, la investigación actual descarta su creación en el área bernoriana-miravechiana y tiende a señalar hacia el ámbito plenamente vacceo (Sanz Mínguez 2002, 96).

<sup>641</sup> Principalmente: Cabré 1920, *passim*. *Vid.* igualmente: De Griño 1989, N. Cat. 99-100. 102-109. 111 y quizás 101 (Sanz Mínguez 1997, 434), aunque ya en transición clara con la fase siguiente.

<sup>642</sup> Según Sanz Mínguez (1997, 431. 433-434) N. Cat. de De Griño 1989: 86, 61, 89 y 88 (seps. 79, 31 e indeterminadas respectivamente) para la fase de desarrollo I y 73, 65, 78, 62 (seps. 44, 36, 61 y 33) de la subfase 2, aunque más adelante (cuadro pág. 438) cita hasta once ejemplares en esta necrópolis, sin que sepamos a cuáles hace referencia.

<sup>643</sup> De Griño 1989, N. Cat. 92. 94 respectivamente.

<sup>644</sup> Filloy/Gil 1997, 139. 143-144. En Carasta se cita otro ejemplar (Filloy/Gil 1997, 141), aunque por la descripción es más probable que hubiera que alinearla junto a los formatos de la fase de expansión.

<sup>645</sup> Sep. 20P y ejemplares sin contexto 974, 940 y 981 del catálogo de Sanz Mínguez (1997, 431) en la subfase 1 y seps. 28 y 965 de la subfase 2 (Sanz Mínguez 1997, 433) además de otros posibles conservados parcialmente: 938, 941 y 961.

<sup>646</sup> Sep. 201 (Schüle 1969, lám. 119. – De Griño 1989, N. Cat. 34) y otros dos ejemplares (De Griño 1989, N. Cat. 39. 56) fragmentados y sin asociación conocida.

<sup>647</sup> A los ejemplares descritos habría que añadir muy probablemente otro con contera a cuatro discos conservado en colección privada (Álvarez/Cebolla/Blanco 1990, 301 fig. 8, derecha. – Sanz Mínguez 1997, 433).

<sup>648</sup> Seps. 30, 32 y 35 (mejor conservados) y 17 y 33 (sólo los pomos), además de otros restos parciales muy numerosos como

los N. Cat. 951 o 942-960 del catálogo de Sanz Mínguez (1997, 437).

<sup>649</sup> Seps. 22, 42 y 66 (De Griño 1989, N. Cat. 60. 80. 74 respectivamente).

<sup>650</sup> Uno de los ejemplares de la sep. 22 además de otro hallado en prospección y sin contexto (Ruiz Vélez 2005, 8-13 láms. I-II fig. 1, 1).

<sup>651</sup> Se desconoce cuántos de los ejemplares de La Hoya y Carasta pertenecen a esta fase. En La Hoya se citan hasta 37 puñales bernorianos (Filloy/Gil 1997, 139); la mayoría probablemente de esta última fase. De los ejemplares conocidos por fotografía, al menos tres lo son: Filloy/Gil 1997, fig. 2 y Filloy 2000, fig. 4. Un cuarto ejemplar (Filloy/Gil 1997, fig. 6) podría también serlo, aunque contiene claras conexiones con los puñales de la fase de desarrollo II sin llegar a pertenecer a esta.

<sup>652</sup> Sanz Mínguez 2002, 88-89.

<sup>653</sup> En el reciente trabajo de Baquedano (2016) sobre la necrópolis, se citan catorce ejemplares de puñal de tipo Monte Bernorio, al margen de los restantes cuatro hallados en la zona VI y publicados con anterioridad (*vid.* Cabré/Cabré/Moliner 1950, 182-183). En la zona I, las seps. II, III y 122 (Baquedano 2016, II, 58); en la zona II, seps. 200, 201 y 325 (Baquedano 2016, II, 117. 119. 159); en la zona III, seps. 479, 434, LIX y LXXVI (Baquedano 2016, II, 200. 217. 267. 280); en la zona IV las seps. VII y XXVII (Baquedano 2016, II, 332. 341); y, finalmente, en la zona V las seps. 802 y 1506 (Baquedano 2016, II, 387. 601). Muchas de ellas solo se citan o están muy fragmentadas, y únicamente cinco de ellas parecen indiscutiblemente de la fase de expansión, por lo que la estimación de quince ejemplares nos parece quizá en exceso optimista, aunque es cierto que en la obra se señala que al menos ocho puñales procedían del nivel superficial (Baquedano 2016, I, 352 fig. 118).

<sup>654</sup> Todos los hallados en esta necrópolis o en el castro (De Griño 1989, N. Cat. 3-7. 11-12. 15. – Kurtz 1986/1987b, 456).

<sup>655</sup> De Griño 1989, 246 N. Cat. 121-122, presuntamente procedentes de Almazán (*vid.* García-Soto 1992, 371), que, de ser así, serían los únicos testimonios de esta fase para el territorio celtibérico al margen de algunos tahalíes (*vid.* De Griño 1989, 251. 253-255).

<sup>656</sup> *Vid.* Sanz Mínguez 1997, 426-439.

abulense. Por último, la fase de plenitud habría que situarla en la primera del siglo III a. C. y la fase final, con una duración igual a las anteriores, en la segunda mitad del siglo III a. C. Lejos de suponer la completa desaparición de estos puñales, la frecuente hibridación entre sus distintas variantes y las de otros tipos de puñal como los de lengüeta y empuñadura tripartita (de origen celtibérico), desembocaría en la creación de un nuevo modelo de puñal que vendría a tomar el testigo del puñal bernoriano en la Meseta Oriental: el puñal de filos curvos<sup>657</sup>.

#### N. Catálogo: 25

N. Inventario RGZM: O.40887/1 **fig. 25a-b**

Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T85/882-883, T88/882, T88/1272, IF2017/08279, R1988/00386-00387.

#### Dimensiones:

- Longitud máxima puñal: 293 mm
- Longitud de la hoja: 231 mm (de los que 27 corresponden a la lengüeta trapezoidal)
- Ancho máxima hoja: 37 mm
- Longitud espiga: 62 mm
- Ancho máximo espiga: 5 mm
- Ancho máximo lengüeta: 23 mm
- Longitud máxima vaina: 257 mm
- Ancho máximo vaina: 56 mm
- Longitud contera vaina: 40 mm
- Ancho contera vaina: 45 mm
- Ancho orejetas: 15 mm
- Diámetro cabeza remache: 10 mm

Conjunto: Palencia 4.

**Descripción:** Puñal de tipo Monte Bernorio (**fig. 25a**) con su vaina (**fig. 25b**), completos, fabricados enteramente de hierro. El puñal está separado de su vaina e incluye además, separadas, dos piezas de hierro de forma trapezoidal que formarían parte de la empuñadura (**fig. 25c**).

La hoja del puñal es estrecha y no muy larga, y tiene un perfil curvo, con unos hombros completamente rectos que se estrechan inmediatamente en unos filos cóncavos en su tercio proximal, que luego se vuelven rectos o ligeramente convexos en el tercio central para estrecharse de nuevo de forma abrupta mediante un estrangulamiento en la punta. Cuatro finas acanaladuras orientadas en sentido longitudinal ornamentan la hoja: dos de ellas en los laterales imitando el perfil de los filos y arrancando del contacto de los hombros con la lengüeta trapezoidal, y dos más, totalmente rectas, en el centro flanqueando la arista central y dando la impresión de un falso nervio. Por encima de los hombros, destaca una ancha lengüeta trapezoidal de sección romboidal que da continuidad a la hoja pese a enlazar con la empuñadura, puesto que las guardas de este tipo de puñales suelen ser inusualmente altas. La parte proximal del puñal está presidida por una fina espiga de sección ovalada solidaria a la hoja y rema-

tada en una pequeña anilla que serviría de tope a las partes orgánicas de la empuñadura.

Testimonio de la forma de esta serían las dos piezas trapezoidales exentas que flanquearían la guarda (no en vano, se adaptan perfectamente a la forma del encaje entre la lengüeta central y los hombros) o bien el pomo, puesto que en estos formatos ambas piezas cuentan con refuerzos idénticos<sup>658</sup>. Las dos piezas gemelas tienen una sección en «V» en su parte más ancha, que es algo menos pronunciada en su lado corto. En la parte interior de este último, los extremos se unen mediante un remache destinado a sujetarse a las partes orgánicas de la empuñadura. La vaina está compuesta por dos placas de hierro (que aparentan ser tres debido a la conservación de la pieza) de aspecto muy similar. La emboadura de la vaina viene presidida por una pestaña trapezoidal destinada a dar cobertura a la lengüeta del puñal, y unos hombros rectos bastante ensanchados que se asemejan a aletas pseudo-trianguulares, puesto que transitan en una curva pronunciada hasta alcanzar una anchura adecuada en relación a la hoja.

Justo donde empieza el desarrollo longitudinal de la vaina, la placa frontal se ensancha en sendas orejetas semicirculares en cuyo centro calado se conservan dos remaches cuyo objetivo es sujetarse al correaje relacionado con la suspensión de la vaina.

Estos remaches, orientados hacia el anverso, que es la cara vista, tienen una cabeza cónica con base ensanchada e incluyen una pequeña arandela cuadrangular en el reverso para ajustar mejor al correaje.

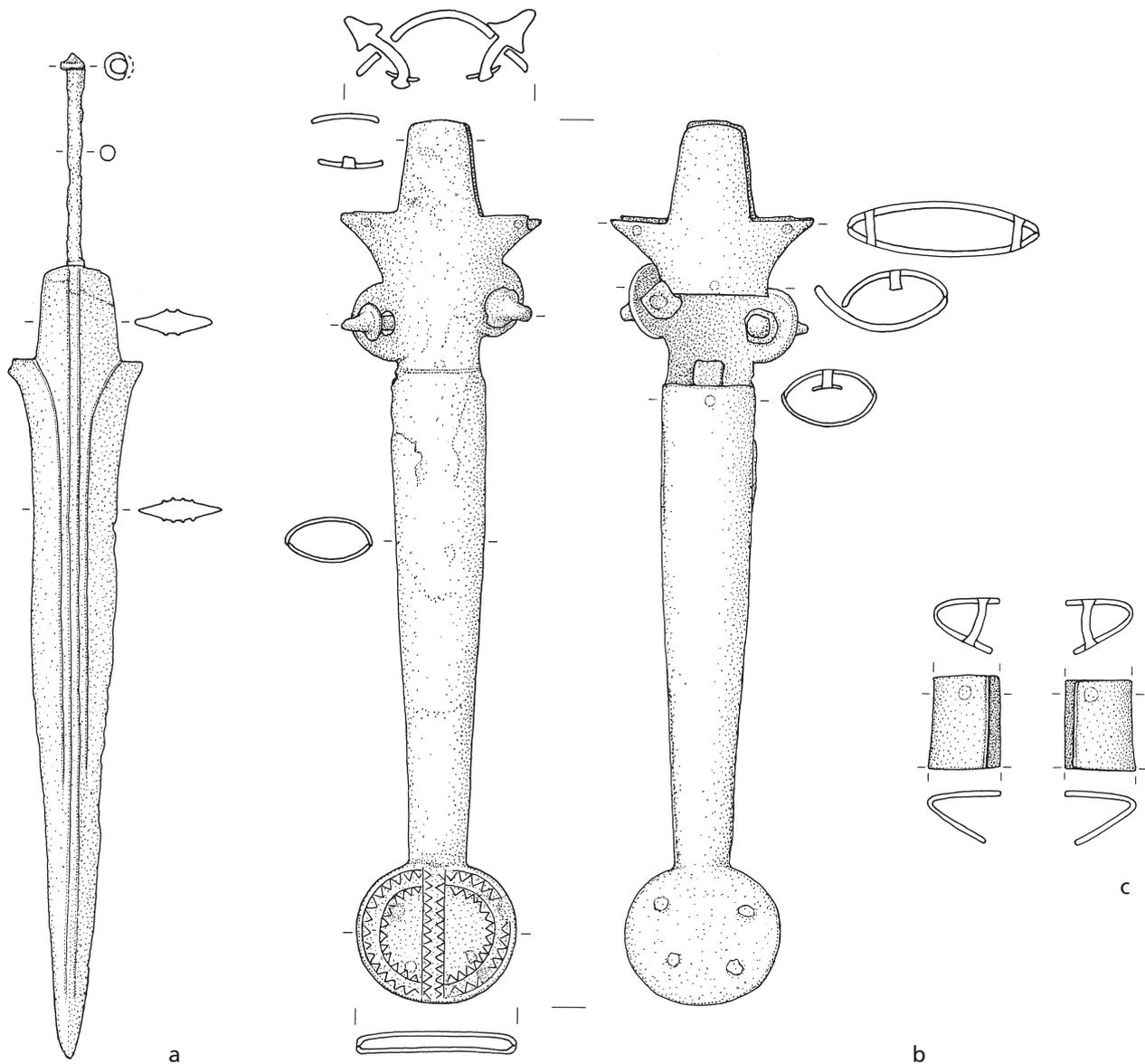
Por otra parte, la disposición de las orejetas no es exactamente simétrica, sino que es algo más alta en el lado derecho que en el izquierdo, algo que por otra parte no es insólito en estas producciones<sup>659</sup>.

En esta misma zona, la placa del reverso sufre una brusca interrupción para reaparecer justo por debajo de las orejetas. No sabemos si la ausencia de placa en este tramo es intencionada como sugieren sus extremos rectos o bien se trata de un arreglo antiguo relacionado con alguna reparación. En cualquier caso, los dos tramos conservados incluyen sendos remaches de pequeño tamaño mirando hacia el interior, y en el del tramo distal, se incluye una pequeña plaquita que sobresale por el espacio vacío. Estos

<sup>657</sup> De Pablo 2010. *Vid. supra* »Puñales de filos curvos«.

<sup>658</sup> Sanz Mínguez 1997, 429.

<sup>659</sup> Sanz Mínguez 1997, N. Cat. 971-972. – De Griñó 1989, N. Cat. 123 fig. 120 (en sentido inverso, con su lado izquierdo más alto).



**Fig. 25** Puñal de tipo Monte Bernorio (a), vaina (b) y elementos de la empuñadura (c), RGZM O.40887/1 (N. Cat. 25). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

dos elementos podrían haberse destinado bien a reemplazar la parte faltante mediante algún elemento orgánico o bien al sistema de anclaje a las correas de la suspensión. Por debajo de las orejetas, la forma del fuste se va estrechando, especialmente en su tercio distal (sin que se observe pese a ello más que un muy leve estrangulamiento) para enlazar con la contera. La morfología de la contera es discoide y está realizada a partir de la unión de las placas de anverso y reverso, que en este tramo son completamente planas.

La sujeción entre las dos placas se efectúa en distintos puntos: en la contera, a través de cuatro remaches observables en el reverso, en el fuste, mediante la leve inflexión de la placa de anverso sobre la del reverso (observable en una pequeña solapa), y finalmente en la embocadura a través de dos remaches colocados en los extremos de sus aletas.

A destacar también la existencia de un pequeño remache orientado hacia el interior en la pestaña trapezoidal del reverso, cuya función desconocemos, y que recuerda a las que están en los extremos de la parte ausente de la placa de reverso.

**Decoraciones:** Con la salvedad de las acanaladuras descritas para la hoja del puñal, los únicos motivos ornamentales se reducen al anverso de la vaina, y en particular a su contera. En esta se representan mediante finas incisiones dos medallones concéntricos con líneas simples y zigzags en su parte interna, cortados en su centro por una banda longitudinal situada en el eje de la contera y ornada del mismo modo: con dos líneas y zigzags en sus caras internas, conformando pequeños triángulos encadenados. Más arriba, justo por debajo de la orejeta izquierda, hay también dos finas líneas dispuestas en sentido transversal atravesando de un lado a otro la placa frontal.

Como complemento a la ornamentación incisa, se incluían también los citados remaches para la suspensión de la vaina.

**Estado de conservación:** La conservación del puñal y su vaina es francamente excelente. La única excepción a ello es la ausencia de una parte de la placa de reverso de la vaina, comentada más arriba, y la ausencia también de dos piezas idénticas a las conservadas para la empuñadura, que se destinarían bien al pomo o bien a la guarda<sup>660</sup>.

**Identificación tipológica:** La composición de la empuñadura del puñal con cuatro piezas naviformes exentas, reflejada también a través de la lengüeta en la hoja y la pestaña trapezoidal en la embocadura de la vaina, apunta a una producción antigua, probablemente de la fase formativa<sup>661</sup>. La decoración de la contera de la vaina, a base de motivos geométricos incisos, sugiere igualmente una relación con esta etapa<sup>662</sup>. Del mismo modo, uno de los dos tahalés recuperados en este conjunto<sup>663</sup>, al ser mucho más corto y apenas encorvado, parece encajar mejor con la fase formativa<sup>664</sup>, mientras que el otro tiene unas características compositivas distintas unidas a una decoración incisa a base de eses encadenadas; motivos estos más afines a la fase de desarrollo I<sup>665</sup>. En consecuencia, cabría relacionar tipológicamente este puñal con las producciones de la fase formativa.

**Procedencia:** Los puñales de este tipo pueden pertenecer a territorios distintos, pero en principio hay que pensar en el ámbito vacceo, que es donde estos puñales son más numerosos y donde con toda probabilidad fueran creados. Los datos de recogida del lote al que pertenece este puñal en el RGZM apuntan a una procedencia «en los alrededores de Palencia», lo que vendría a significar bien en la propia capital y sus inmediaciones, o bien, como creemos igualmente factible, de regiones limítrofes y en concreto de la necrópolis de Las Ruedas, que sabemos fue saqueada en más de una ocasión<sup>666</sup>. Sobre este particular,

véase con mayor detalle lo apuntado en relación al conjunto «Palencia 4»<sup>667</sup>.

**Paralelos:** Algunos puñales de la fase formativa procedentes de los materiales de la necrópolis de Las Ruedas hallados fuera de contexto tienen un aspecto similar a este, como por ejemplo el número 972<sup>668</sup>, con remaches idénticos, o quizás el 973, pero como ocurre con otros ejemplares de este periodo, siempre en vainas de menores dimensiones. También son muy similares algunas vainas de la misma necrópolis pertenecientes a la fase de desarrollo I, como las numeradas 974<sup>669</sup>, aunque incompleta y con una contera de mayores dimensiones, o el fragmento 978<sup>670</sup>, cuyas proporciones son muy parecidas al ejemplar del RGZM pero tiene una ornamentación muy compleja. En relación precisamente a la ornamentación de estas conteras, no hallamos correspondencia alguna con el diseño concreto de este ejemplar, si bien ello pueda tener que ver con los problemas de conservación de algunas de las conteras, cuya ornamentación es en ocasiones difícil de interpretar.

En lo referente a la ausencia de un fragmento de la placa dorsal de la vaina, de ser intencionada, no hallamos tampoco relación con otros ejemplares, pero en todo caso nos faltan muchos de los datos relativos a la estructura y aspecto de estas placas en sus publicaciones<sup>671</sup>. Por último, podemos citar en relación a este tipo de piezas un par de vainas con su puñal documentados en la antigua colección Guttman y exhibidas en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín<sup>672</sup>, posiblemente procedentes en origen de la misma necrópolis pintiana<sup>673</sup>.

**Cronología:** La cronología de la fase formativa, a la que pertenecería este puñal, está bien situada entre finales del siglo V y principios del siglo IV a. C.<sup>674</sup>

**Bibliografía:** Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 2.

Gustau García Jiménez

<sup>660</sup> Si bien en una fotografía del conjunto Palencia 4 (RGZM Neg. T88/882) sí aparece uno de estos fragmentos (§ Capt. 9, *vid. infra* fig. 133).

<sup>661</sup> Sanz Mínguez 1997, 427-429; 2002, 95.

<sup>662</sup> Sanz Mínguez 1997, 429; 2002, 96.

<sup>663</sup> Fotografía del conjunto Palencia 4 (Neg. T88/882) (§ Capt. 9, *vid. infra* fig. 133).

<sup>664</sup> *Vid.* Sanz Mínguez 1997, 429.

<sup>665</sup> Habría que considerar también como una posibilidad el hecho de la ausencia de una parte de la placa de reverso de la vaina, mencionada más arriba, pudiera tener relación con la presencia de una pletina o presilla relacionada con la suspensión de la vaina, muy característica de la fase de desarrollo (Sanz Mínguez 1997, 431). Aunque normalmente estas piezas no implican una interrupción de la placa dorsal sino que se ajustan por encima de ella, cabría la posibilidad que esta pieza en particular hubiera que relacionarla con una suerte de experimentación en la fase inicial de este periodo (*vid.* algo parecido en el ejemplar de Villanueva de Teba: De Griñó

1989, 216 N. Cat. 96 fig. 100. – Ruiz Vélez 2005, 10 fig. 1; salvando las distancias por su pertenencia a una fase más avanzada).

<sup>666</sup> Sanz Mínguez 1997, 33 y cuadro pág. 28; 2016, 200.

<sup>667</sup> § Capt. 8.

<sup>668</sup> Sanz Mínguez 1997, 210-211.

<sup>669</sup> Sanz Mínguez 1997, 210-211.

<sup>670</sup> Sanz Mínguez 1997, 211-212.

<sup>671</sup> En la mayoría de las publicaciones, las vainas aparecen solamente representadas de frente, omitiendo el reverso. Así p. e. De Griñó (1989) y Sanz Mínguez (1997, *passim*); si bien en este último sí lo hacen las secciones en mitad de las orejetas, lo que en principio apunta a que estas placas efectivamente estén completas.

<sup>672</sup> Sanz Mínguez 2016, fig. 5, arriba derecha.

<sup>673</sup> Como opina el propio Sanz (2016, 200; § Capt. 8), son las mismas piezas de F. Cunillera.

<sup>674</sup> Sanz Mínguez 2002, 97.

## PUÑAL DE MONTE BERNORIO CON CENITAL

N. Catálogo: 26

N. Inventario RGZM: O.41203/1      figs. 26. 27a-b;  
28; lám. 4; láms. color 1-2

Ingreso: Adquirida en 1991 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T91/26, T91/840-843.

Dimensiones:

Longitud máxima vaina: (conservada) 175 mm

Ancho máximo vaina: (conservada) 72 mm

Ancho orejetas: 7 mm

Diámetro cabeza remache: 21 mm

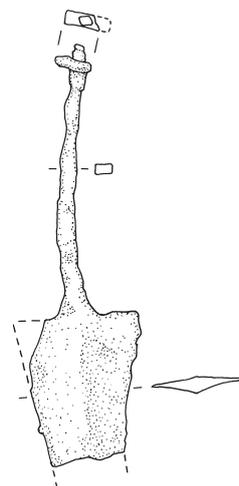
**Conjunto:** Este elemento se adquirió junto a los objetos O.41203/1-19 como si de una sepultura de guerrero se tratara, aunque ya en el momento de la adquisición se indicaron dudas acerca de la composición.

**Descripción:** Fragmento de puñal de tipo Monte Bernorio (fig. 26) y vaina asociada (figs. 27-28). Del puñal tan solo se conserva la parte proximal de la hoja y su espiga: La hoja tiene hombros rectos y sección a cuatro mesas, sin que existiera ninguna lengüeta en conexión con la empuñadura como es frecuente en los puñales de fases precedentes<sup>675</sup>. Tampoco se aprecian estrías o acanaladuras en la hoja. De la empuñadura persiste únicamente la espiga, muy delgada y de sección rectangular, que remata en su extremo en una pequeña pletina rectangular cuyo objetivo era servir de tope de los tres elementos que compusieron la empuñadura.

La vaina tiene una embocadura recta y muy ancha, a la que le falta la pestaña central, y presenta dos aletas de gran vuelo y con una curvatura axilar muy pronunciada. El fuste de la vaina muestra además el típico estrangulamiento que reduce su anchura a casi la mitad. En esta parte, la vaina tiene una fractura que provocó la pérdida de la contera, la cual, casi con total seguridad, estuvo compuesta por cuatro discos.

La vaina esta compuesta por dos valvas de hierro; la del anverso profusamente decorada con hilos de plata en complejos diseños y con cuatro «orejetas» características de estas producciones, están atravesadas por remaches de cabeza troncocónica formada mediante la superposición de anillos de tamaño decreciente rematados por una punta pseudoesférica<sup>676</sup>. Por debajo del lugar que ocupan estos grandes remaches, puede observarse la leve inflexión de la valva frontal para abrazar la valva del reverso con una delgada solapa.

La valva del reverso es mucho más sencilla, y no incluye las orejetas como la del anverso (algo normal en el tipo), aunque a la altura de las orejetas superiores sí puede apreciarse la existencia de un remache posiblemente relacio-



**Fig. 26** Puñal de tipo Monte Bernorio con cenital RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

nado con la sujeción de alguna pletina asociada al sistema de ensamblaje con el correaje de suspensión.

Finalmente, como elemento de unión entre las dos placas, los largos extremos de la embocadura vienen reforzados con un remache cuya cabeza bronceína, de pequeñas dimensiones, es visible en el anverso del costado conservado.

**Decoraciones:** La sobriedad del fragmento conservado del puñal contrasta con la complejísima ornamentación de su vaina, cuya valva de anverso contiene una espectacular sucesión de motivos a base de trenzados de finos hilos de plata en damasquinado (fig. 27a-b). El aspecto de la propia placa, con una superficie ennegrecida, sugiere que dicha ornamentación se plasmó encima de una capa de bronce y magnetita, que al margen de representar un campo de contraste idóneo como fondo del diseño plateado, resulta ser también un material ideal para evitar su excesiva oxidación<sup>677</sup>.

Los motivos ornamentales del anverso de la vaina pueden dividirse en dos partes fundamentales: el tramo proximal, que termina por debajo de los remaches de sujeción, y el tramo distal, que se interrumpe donde arrancarían la desaparecida contera. Los detalles sobre estos se describen más abajo.

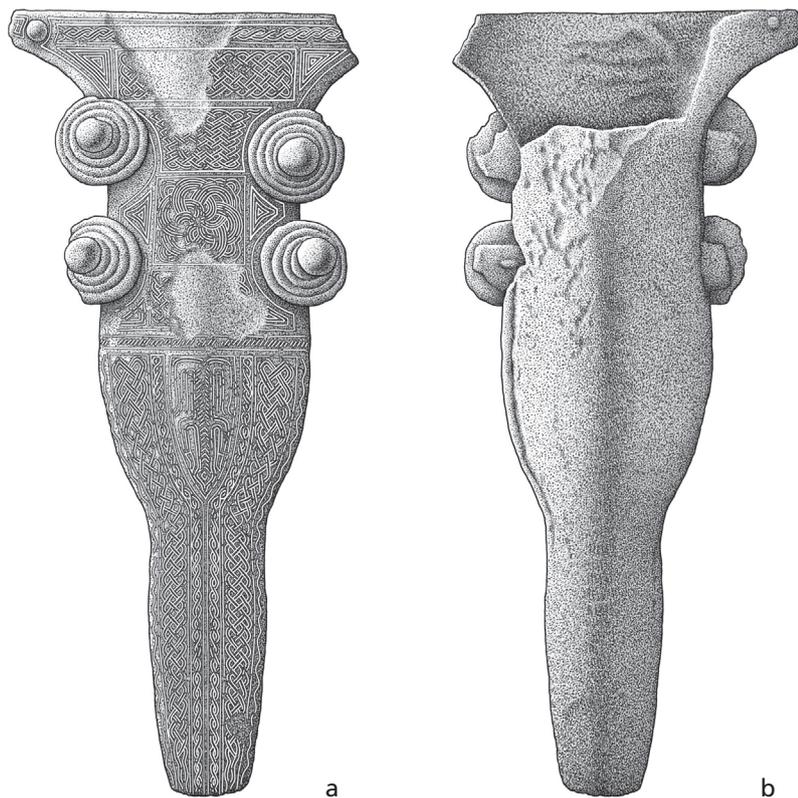
Además del damasquinado en plata, las cabezas bronceínas de los remaches de las aletas y las orejetas (descritos más arriba), contribuyen a dar un toque ornamental distinto, contrastando con el oscuro fondo de la placa y el brillante tono de los hilos de plata. La superficie de estos botones aparece sobredorada mediante una fina pátina de aleación de cobre.

**Estado de conservación:** El estado de conservación del puñal es malo, a falta de más de la mitad de la hoja, uno

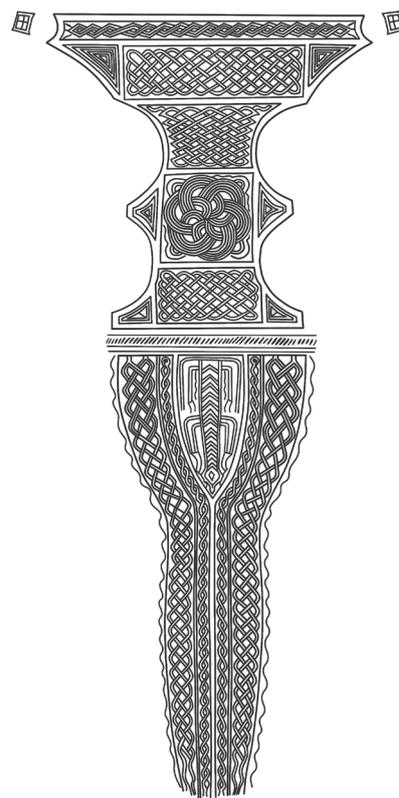
<sup>675</sup> Vid. *supra* y Sanz Mínguez 1997, 427-433 y esquema pág. 428.

<sup>676</sup> El tipo VII de De Pablo 2018, 156.

<sup>677</sup> Filloy 2000, *passim*.



**Fig. 27** Vaina del puñal de tipo Monte Bernorio con cenital RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26). – (Dibujo F. Tapias).



**Fig. 28** Dibujo de la decoración sobre la vaina RGZM O.41203/1 (N. Cat. 26): reconstrucción de la decoración. – (Dibujo J. Quesada Adsuar).

de los hombros de la misma e incluso parte de la anilla de remate para el pomo.

Con respecto a la vaina, la buena conservación de su ornamentación contrasta con la ausencia de partes fundamentales de la propia estructura de esta (de las cuales la contera sería la más destacable) y el estado fragmentario de algunas otras (fig. 27).

La embocadura es una de las partes más afectadas: por una parte, falta una aleta derecha (vista del anverso) y la parte central (en apariencia parcialmente restaurada en la placa frontal), de la que falta una pestaña, que encajaría con la guarda del puñal.

La valva de reverso también está claramente afectada en este punto, incluso hasta la altura de las orejetas superiores. La ausencia de los dorsos de estos remaches junto a la existencia de un fragmento de remache en el centro de la placa a esa misma altura, sugiere la posible pérdida de una o dos presillas para la sujeción del correaje de suspensión<sup>678</sup>.

Si bien la desaparición de la contera nos deja algunas incógnitas en relación a la ornamentación de la vaina, no ocurre lo propio en lo relativo a su forma, puesto que todos los casos conocidos de este tipo de vainas con cuatro remaches<sup>679</sup> tienen siempre conteras a cuatro discos con varillas verticales enlazando los discos de los extremos.

Por último, e igualmente destacando entre los detalles mal conservados, cabe mencionar algunas lagunas en la ornamentación de la placa de anverso, localizadas principalmente en distintos puntos de su eje central, y parte de la base de uno de los botones de remache.

**Identificación tipológica y paralelos:** El conjunto se adscribe con total claridad y sin mayores dificultades a la fase de plenitud, cumpliendo con casi todos los rasgos característicos de dicha etapa. Dentro de la misma, el conjunto formado por estas piezas, como ahora veremos detenidamente, pasa a formar parte de ese exclusivo grupo de puñales, vainas y broches rica y ostentosamente damasquinados, con unas dimensiones ligeramente por

<sup>678</sup> En ejemplares del mismo tipo, p. e. en un ejemplar de La Hoya (Fillooy 1990, fig. 4, 1).

<sup>679</sup> Vid. Sanz Mínguez 1997, 433; ya desde la subfase anterior. Aparentes excepciones como una de las vainas de La Hoya (Fillooy 2000, fig. 6), pertenecen en realidad a otros tipos bien

diferenciados, tal como demuestran su embocadura sin ensanches, sus remaches de menores dimensiones o su asociación a una contera de tipo circular en vez de las habituales tetradiscales.

encima del resto y una morfología en algunas de sus partes que los acercan más a las armas de parada que a una daga plenamente funcional. Este selecto grupo son los puñales que a lo largo de mucho tiempo han ocupado vitrinas de museos o publicaciones tanto científicas como divulgativas, llegando incluso a dar una imagen equivocada del conjunto de los Monte Bernorio y de la funcionalidad de los mismos. A ese exclusivo grupo pertenece el puñal de la tumba 418 de la necrópolis de Trasguija<sup>680</sup>, el de la tumba 32 de Las Ruedas<sup>681</sup>, el de la tumba 36 de Miraveche<sup>682</sup>, los puñales del conjunto 134 y 253 de Piñuelas<sup>683</sup>, así como uno de los dos ejemplares custodiados en el museo de la Armería de Álava<sup>684</sup> y el que se guarda en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín<sup>685</sup>, a los que ahora se une el conjunto que presentamos. Evidentemente, hay otros tantos conjuntos de puñal que muestran unas características que no solo los acercan, sino que los igualan en lujo y ostentación, pero no son contemporáneos a ellos, ni desarrollaron unas formas tan poco convencionales, nos referimos, entre otros, al puñal de la tumba 201 de la zona II de La Osera<sup>686</sup>, al puñal de la tumba 28 de Las Ruedas<sup>687</sup>, al del conjunto 155 de Piñuelas<sup>688</sup> o a uno de los primeros puñales hallados por Romualdo en el Monte Bernorio<sup>689</sup>, ejemplar, este último, que a la postre daría nombre a tipo.

**Datos para su reconstrucción y su interpretación:** Con los datos con lo que hoy contamos es muy complicado saber la morfología que tuvo la hoja, si bien, extrapolando las formas conocidas en otros puñales contemporáneos y comparándolas con la forma que hace en el arranque de la misma podríamos apostar por que la hoja tuviera una forma de lengua de carpa con una leve escotadura en el tercio superior de la misma. Unida a la hoja encontramos la espiga, hecha en hierro y de sección cuadrangular, mostrando un claro engrosamiento en el contacto con los hombros de la hoja, sin llegar a ser la lengüeta característica de modelos de fases anteriores. La espiga remata en su extremo en una chapa rectangular que bien pudo pertenecer a las piezas de sección en «U» que rematan los pomos naviformes de gran desarrollo (tipo VI) y que vemos, por ejemplo, en el puñal custodiado en el Museum für Vor- und Frühgeschichte de Berlín<sup>690</sup>.

Para la reconstrucción de la vaina hemos tomado dos pautas diferentes, dependiendo de la parte de la misma que quisiéramos reconstruir. En el caso de la embocadura, hemos procedido a prolongar el trazado que indican claramente los restos de las dos aletas, extrapolándole en el ex-

tremo la terminación que reflejan las aletas de otras vainas de similares características. Por otro lado, para la reconstrucción de la pestaña y la contera, totalmente perdidas, hemos tomado como referencia otras vainas en las que se conservan estas partes. Primero hemos reproducido la forma de las mismas para después escalarlas conforme a las partes conservadas en la vaina y concretamente conforme a la longitud del cuerpo y la anchura del mismo a la altura de las orejetas.

Así, en una reconstrucción hipotética, vemos que la vaina pudo presentar unas dimensiones mayores a la media de los puñales de la fase de plenitud, es más, incluso dentro de ese selecto grupo que mencionábamos arriba solo el puñal de la tumba 418 de Las Cogotas y el del conjunto 134 de Piñuelas pudieron tener unas medidas similares. La embocadura de la vaina pudo llegar a los 110 mm, si bien hoy en día solo se conservan 78 mm. La anchura de la vaina a la altura de las orejetas es de 42 mm y, en la parte media justo en el punto donde arranca el estrangulamiento de la vaina, es de 47 mm. También conservamos entera la longitud del cuerpo, que es de 175 mm, muy cerca, nuevamente, de los valores que ofrece la vaina de la tumba 418 de Las Cogotas, con 170 mm. La dimensión contrasta con los 149 mm del cuerpo de la vaina del conjunto 229 de Piñuelas<sup>691</sup> o con los 161 mm del conjunto 253 de esa misma necrópolis alavesa, algo que no hace más que confirmar las grandes dimensiones de la pieza que ahora tratamos. Más complicado, es saber que longitud total pudo llegar a tener la vaina, si bien, tomando como referencia otras piezas y guardando unas dimensiones proporcionadas en cada una de sus partes, podríamos proponer para la misma una longitud de entre 220 y 225 mm.

Estructural y morfológicamente hablando, la vaina presenta una hechura típica de las fundas Monte Bernorio. Está constituida por dos valvas metálicas de hierro de perfil curvado que, una vez unidas, crean un espacio interior para alojar el puñal. La unión entre estas dos valvas se hace mediante el procedimiento menos habitual, el cual pasa por unir las dos piezas mediante el doblado de los extremos de la valva del anverso sobre los bordes de la del reverso. Si bien, aunque es el método menos habitual en la unión de las dos valvas, es algo más común entre las vainas tetradiscales de la fase de plenitud, como vemos, en otras, en la vaina de la tumba 514 de la zona VI de La Osera<sup>692</sup>, en la del conjunto 134 de Piñuelas o el puñal del Museo de la Armería de Álava.

680 Cabré 1932, 68 láms. LXVI-LXVII. – De Griño 1989, N. Cat. 6.

681 Sanz Mínguez 1997, 85-89. 439-448 figs. 76-78.

682 Schüle 1969, lám. 140, 1.

683 De Pablo 2018, N. Cat. 58. 101.

684 De Pablo 2018, N. Cat. 152.

685 Born 1998, 30-31 figs. 6-10 lám. I, 2. – De Pablo 2018, N. Cat. 603.

686 Baquedano 2016, II, 117-122.

687 Sanz Mínguez 1997, 73-77 figs. 65-67; IV-V.

688 De Pablo 2018, N. Cat. 63.

689 Moro 1891, 432. – Cabré 1920, láms. I, izq.; III; 1931, lám. III. – Schüle 1969, lám. 159, 5. – De Griño 1989, N. Cat. 101. – De Pablo 2018, N. Cat. 354.

690 De Pablo 2018, 123-124.

691 De Pablo 2018, N. Cat. 92.

692 Cabré/Cabré/Molinero 1950, 155-156 lám. LXXX.

La embocadura está muy deteriorada, habiendo, además del extremo de las aletas, la pestaña, que suponemos tuvo una forma trapezoidal estrecha y alargada o bien rectangular dispuesta en vertical. El deterioro de la embocadura lo vemos, además, en las aletas, las cuales, aunque fracturadas, muestran un arranque que hace intuir el gran vuelo que poseyeron, dando lugar a una forma apuntada, y tuvieron, pues todavía conserva uno, dos remaches de bronce con cabeza hemisférica para unir las dos valvas a la altura de la embocadura. Las orejetas tienen una forma semicircular, algo característico de los puñales de esta fase, y en ellas se colocan cuatro remaches de bronce con cabeza cónica rematados por un botón (tipo VII), una tipología que podemos identificar sin ninguna duda con los puñales de la fase de plenitud, pues han sido documentados, entre otros, en las vainas del conjunto 134 y 253 de la necrópolis de Piñuelas<sup>693</sup>, en la de la tumba 325 de la zona II<sup>694</sup> y en la de la 514 de la zona VI de La Osera<sup>695</sup> o en la de la tumba 418 de Las Cogotas<sup>696</sup>, piezas todas ellas adscritas a esa misma fase de plenitud.

El fuste, que constituye la mitad inferior del cuerpo de la vaina, presenta un acusado estrangulamiento que hace que la funda reduzca su anchura de 47 a 25 mm, evidentemente reproduciendo la forma de la hoja que alojó en su interior. A partir del estrangulamiento, la parte inferior del fuste presenta un leve engrosamiento central, que hace que el perfil de la vaina sea levemente curvado.

Finalmente, la contera, por las características vistas arriba y en relación con otras vainas del tipo, suponemos que sería tetradisoidal, tendría una cantonera plana que cerraría todo el perímetro, el cuerpo central de la vaina tendría forma de «piel de toro» y los discos estarían unidos dos a dos, en cada lateral, con unas finas varillas rectas (tipo Id1). La suposición de una contera tetradisoidal es a nuestro juicio casi segura por la forma de rematar el cuerpo, el cual tiende a hacer una «U» o «V», frente a las vainas con conteras discoidales que rematan justamente en una forma invertida «Λ». Asimismo, en la fase de plenitud, todas las vainas decoradas profusamente con damasquinados, tienen rematadas sus vainas con conteras tetradisocoidales.

Tan interesante como la estructura y la morfología es la decoración de la vaina, un tema que trataremos desde tres puntos de vista: la técnica utilizada, el esquema compositivo y finalmente los motivos ornamentales. La técnica decorativa utilizada es el damasquinado, más concretamente, la vaina presenta un profuso damasquinado realizado en hilo fino de plata, que cubre absolutamente toda la superficie de la cara del anverso, como si de un verdadero *horror vacui* se tratara. El hilo fino de plata es una de las dos opciones elegidas en los damasquinados de la Segunda Edad del Hierro en el centro de la Meseta,

la otra sería el hilo ancho, tanto una como la otra utilizan el bronce y la plata para decorar las superficies oscuras de hierro. La vaina que ahora tratamos usa exclusivamente el damasquinado en hilo fino de plata, incluso en los marcos de los frisos y metopas, una característica de los puñales Monte Bernorio de la fase de plenitud, al contrario de lo que ocurre en la fase anterior (desarrollo II) que delimitan estos cuadros decorativos con un hilo ancho, sirva como ejemplo el puñal de la tumba 28 de Las Ruedas, el de la tumba 201 de la zona II de La Osera o el de la segunda tumba excavada por San Valero en el Monte Bernorio. Sin embargo, también es cierto que la utilización del hilo ancho para delimitar con marcos frisos y metopas pervivió en algunos de los puñales contemporáneos a la vaina, como vemos por ejemplo en el puñal del Museo de la Armería de Álava o en el de la tumba 418 de Las Cogotas. Así la utilización exclusiva del hilo fino en un puñal supone en la secuencia evolutiva de los puñales Monte Bernorio es un rasgo más de modernidad, frente a la utilización del hilo ancho que evidencia cierto arcaísmo o una técnica en extinción en la fase de plenitud.

El esquema compositivo en dos partes claramente diferenciadas se ajusta perfectamente a los diseños realizados en las vainas tetradisocoidales de las fases de desarrollo II y de plenitud de los puñales de tipo Monte Bernorio.

En lo que se refiere a los motivos decorativos, vemos como la mitad superior tiene en el centro una metopa encajada entre los cuatro remaches de las orejetas en la que se desarrolla un complejo nudo de trazo múltiple, el cual varía entre 3 y 6 hilos por lazada. En torno a él se disponen dos anchos frisos o metopas a modo de red con la lazada de dos hilos, una rectangular en la parte inferior y otra en forma trapezoidal en la parte superior. Entre esta última metopa y la embocadura se dispone otro friso, de una lacería de doble hilo en el que el lazo es más abierto que en las inferiores, y una banda trenzada de triple trazo. En esta mitad superior, observamos un detalle muy personal de esta vaina, las metopas y frisos no se adaptan al espacio que crea la forma de la valva, sino que tienen formas rectangulares y cuadrangulares, lo que hace necesaria la ejecución de pequeños diseños triangulares concéntricos en los espacios que no cubren esos frisos y metopas. Estos pequeños diseños los vemos en las aletas de la embocadura, dos en los extremos y otros dos en la parte baja de la curvatura axilar, y entre los remaches de las orejetas y bajo las orejetas inferiores. En el caso de estos últimos, el diseño de pequeños triángulos que ocupan el espacio no decorado por las metopas no se debe a la falta de espacio o la morfología de la valva sino a evitar decorar un espacio que posteriormente sería tapado por la cabeza broncea de los remaches. Esta adaptación de la decoración a la morfología de los remaches es muy típica en los puñales

<sup>693</sup> De Pablo 2018, N. Cat. 57. 101.

<sup>694</sup> Archivo Cabré IPH-2979. – Baquedano 2016, II, 159-160.

<sup>695</sup> Cabré/Cabré/Molinero 1950, 155-156 lám. LXXX.

<sup>696</sup> Cabré 1932, 68 láms. LXVI-LXVII.

de la fase de plenitud, característica que no vemos en los puñales de las fases previas.

La mitad inferior del cuerpo de la vaina muestra cuatro bandas decorativas, dos líneas onduladas y un espacio central semiovalado situado inmediatamente antes del estrangulamiento del fuste. En cada uno de los laterales, paralelos a los bordes y dispuestos verticalmente, se desarrollan primero, la línea ondulada, y a continuación, las dos bandas decorativas. De estas últimas, la más ancha, se dispone al exterior y consiste en una amplia laceria de doble nudo formada por lazos de tres hilos en la zona superior y dos en la zona inferior. Por su parte, la banda decorativa más estrecha se dispone entre la anterior y el espacio central y desarrolla una sencilla laceria de un solo nudo y formada por dos hilos cada lazada.

Finalmente, como el elemento más interesante de la decoración encontramos la representación de un zoomorfo visto en perspectiva cenital, el cual está damasquinado en hilo de plata, como el resto de la decoración, y se localiza en el espacio semiovalado que queda entre las bandas decorativas verticales antes del estrangulamiento. El animal está representado en su totalidad a excepción de la cola que parece haberse obviado, se dispone en posición vertical y orienta su cabeza hacia la contera de la vaina. El trazado perimetral de la figura se hace mediante dos hilos de plata, que dibujan dos patas traseras rematadas en zarpas de cuatro garras, dos patas delanteras con zarpas de dos garras, un cuerpo alargado y algo engrosado, un cuello muy alargado que va perdiendo anchura hasta el extremo y una cabeza ovalada con el extremo ligeramente apuntado. Por último, el interior del cuerpo se ornamenta o rellena con una sucesión de »V« encadenadas a modo de espina de pez y remata en la cabeza con un óvalo apuntado en ambos lados.

La presencia de este zoomorfo representado en perspectiva cenital en la vaina recuerda inequívocamente al puñal de la tumba 32 de Las Ruedas de Pintia por ser los dos únicos ejemplares de tipo Monte Bernorio con representaciones de animales en perspectiva cenital. La tumba 32 de la necrópolis de Las Ruedas rindió, en la cuarta campaña de excavaciones desarrollada en 1986, un magnífico ejemplar de un pomo de tipo Monte Bernorio, el cual comparecía junto a un broche y otros elementos de ajuar situados en torno a la urna funeraria del difunto<sup>697</sup>. Este era y todavía es el pomo de mayores dimensiones documentado hasta la fecha, pero no solo eso lo hacía único, las 25 figuras grabadas en el reverso y el canto del mismo, hacían de este puñal el primero en el que se documentaba una decoración figurada. Tres décadas después solo podemos añadir a esta exclusiva lista el broche que le acompañaba en esa tumba y un broche hallado en posición secundaria

en la necrópolis de Piñuelas, a los que hoy podemos sumar dos de las piezas del conjunto que tratamos.

El conocimiento o descubrimiento de esta vaina, con un zoomorfo en perspectiva cenital situado en la parte media de la misma, nos permite dar un paso más en el estudio de las armas, sus portadores y su relación con la religiosidad de los pueblos prerromanos del Duero y, particularmente, con una divinidad en concreto. Las representaciones de animales en perspectiva cenital son un tema muy estudiado en el ámbito meseteño<sup>698</sup>, entre las que, a grandes rasgos, se pueden diferenciar dos variantes: las que están unidas a un círculo reticulado por medio de una lengua y las que carecen de él. Mientras que, en el caso de estas últimas, se han podido reconocer varios tipos de animales, sobresaliendo los cánidos, la variante con círculos reticulados se asocia mayoritariamente a lobos, a raíz del descubrimiento del »Vaso de los Lobos« en Roa, y se han interpretado como la hipóstasis de una divinidad protectora<sup>699</sup>. Llegados a este punto, con el objetivo de interpretar el zoomorfo de nuestra vaina, recuperamos de nuevo el pomo de la tumba 32 de Las Ruedas, pues en este se grabaron tres de estas representaciones, dos con círculo reticulado, dispuestas en horizontal a uno y otro lado del pomo, y una tercera sin círculo, situada en el centro, dispuesta en vertical y orientada hacia la hoja del puñal, siendo esta última la que más se asemeja a la de la vaina que ahora tratamos. En un reciente trabajo, proponíamos<sup>700</sup> que los tres zoomorfos del pomo pintiano representarían a la misma divinidad, si bien en las dos hipóstasis con el círculo esta estaba en una posición de recepción del alma de los guerreros caídos en combate (representados en los extremos del pomo), en tanto que la central tenía el objetivo de propiciar la protección del portador del arma. En este sentido, podríamos extrapolar la interpretación que dábamos de la última a la representación de nuestra vaina; es más, creemos que el zoomorfo en este caso puede venir a confirmar la propuesta de que las tres representaciones del pomo pintiano son la misma divinidad, puesto que la representación de la vaina presenta parecidos tanto a la representación central en cuanto a su disposición, orientación y ausencia de círculo, como con las dos laterales, pues la figura de nuestra vaina tiene patas rematadas en garras, muestra un largo cuello y tiene una cabeza poco destacada. En definitiva, interpretamos la representación de la vaina como la hipóstasis de una divinidad con carácter apotropaico y funerario, beneficiándose así de la lectura hecha de las figuras del pomo de Las Ruedas, si bien, también vemos en ella una posible muestra de que esta divinidad pudo tener diferentes manifestaciones en la iconografía prerromana dependiendo de qué papel estuviera desempeñando en cada momento.

<sup>697</sup> Sanz Mínguez 1997, 85-89.

<sup>698</sup> Vid. como última gran contribución Romero 2010.

<sup>699</sup> Abarquero 2006/2007, 200-201.

<sup>700</sup> De Pablo 2021.

**Procedencia:** No hay datos apuntados en el registro del RGZM sobre la presunta procedencia de este puñal, es muy probable que viniera conjuntamente a otros cuyo origen está en la región palentina o del Duero Medio, y en concreto quizás en la propia necrópolis de Las Ruedas<sup>701</sup>.

**Comentario:** Esta pieza corresponde a uno de los conjuntos más interesantes de aquellos que pasaron por el RGZM, compuesto por un puñal y una vaina de tipo Monte Bernorio, a los que muy probablemente se asoció un broche que llegó conjuntamente con las dos primeras piezas a las instalaciones museísticas del RGZM. Si así fuera, y así lo creemos, estas tres piezas formaron uno de los conjuntos más singulares de los puñales Monte Bernorio de los conocidos hasta la fecha.

Sobre el fragmento de broche de tipo Monte Bernorio, que por sus características asociamos a la vaina y al puñal descritos arriba y que creemos que formarían parte del mismo conjunto, apenas se conserva el extremo distal, está realizado en hierro, remata en una terminación semicircular, tiene un cuerpo de sección plana y muestra un gancho de sección cuadrangular que se conserva completo (fig. 29).

El broche presenta una decoración muy compleja. Primeramente, el cuerpo tiene un chapado perimetral de bronce unido a la base de hierro mediante dos remaches de cabeza hemisférica. Este chapado rodea el espacio decorativo central donde se desarrollan motivos damasquinados en plata y juega además un papel ornamental pues, aparte de contrastar cromáticamente con la oscura base de hierro, presenta tres acanalados paralelos a los bordes que, a modo de cinta, crean un marco surcado por cuatro baquetones. Por otro lado, la zona central del cuerpo está totalmente decorada mediante la técnica del damasquinado en hilo fino de plata, el cual dibuja dos motivos circulares, a modo de ojos, rellenos por una gran cruz central de trazos múltiples y, sobre estos, se dispone un motivo de forma triangular de lados curvados que se adapta al espacio restante entre los dos círculos y la terminación del extremo del broche. Aunque muy desdibujada, la decoración damasquinada continua bajo los círculos, donde parecen diferenciarse los restos de un motivo triangular. Finalmente, sobre el gancho y unida a él mediante un remache encontramos una pequeña pieza de bronce de forma rectangular con un extremo redondeado y el otro rematado en recto. Esta pieza representa la cabeza y el cuerpo esquematizado de un zoomorfo, donde se puede reconocer en la mitad delantera el hocico del animal, de sección triangular, delimitado por dos bandas de 2 líneas incisas y, a continuación, las orejas representadas mediante dos triángulos o protuberancias piramidales; así,

en la mitad anterior, se representa el cuerpo del animal con el trasero redondeado y el lomo decorado con dos bandas de 2 líneas incisas.

A pesar de conservar tan solo el extremo distal las características del mismo indican que se trata de un broche Monte Bernorio del tipo Vla<sup>702</sup>. Estos broches tienen una forma rectangular muy alargada, sección plana, gran anchura y una terminación redondeada en el extremo distal de donde arranca el gancho. Generalmente, en la parte proximal, el broche registra su anchura máxima y puede alcanzar casi los 50 mm que se mantienen o apenas disminuyen hasta el extremo distal, donde se superan los 40 mm, tal y como es el caso de nuestro broche que tiene una anchura de 43 mm en ese punto, un valor muy cercano a los 41 mm del broche del conjunto 134 de Piñuelas<sup>703</sup> y que supera con creces el del broche del conjunto 253 de esa misma necrópolis alavesa que tiene 35 mm. Este tipo de broches se asocian, mayoritariamente, a puñales de la fase de plenitud y más concretamente a aquellos con formas destacadas, singulares e hipertrofiadas que constituían un exclusivo grupo dentro de la fase de plenitud, algo que hace más fácil el vínculo entre la vaina y el puñal y el broche que ahora tratamos.

Los broches del tipo Vla suelen presentar decoraciones ostentosas en las que mezclan chapados perimetrales a modo de marcos, hechos mediante listones de bronce, con damasquinados en hilo de plata y/o bronce, un ornamento prácticamente idéntico al que registramos en nuestro ejemplar. Mucho más excepcional es el aplique zoomorfo que tiene sobre el gancho, que interpretamos como un lobo, y que merece un comentario más detenido por varias razones. Hasta la fecha este tipo de ornamento aplicado en bronce solo había sido documentado en un broche Monte Bernorio hallado en posición secundaria en la necrópolis de Piñuelas. En él, formando parte de los listones de bronce perimetrales y en uno central, se diferenciaron hasta tres tipos de cabezas esquemáticas de zoomorfos, que desde un primer momento se identificaron como lobos, tanto por la forma del morro como por las orejas picudas<sup>704</sup>. El aplique de nuestro broche, aunque no es exactamente igual a ninguno de los tres tipos que tiene la pieza de Piñuelas, recuerda mucho a dos de los representados, que tienen orejas picudas hechas mediante protuberancias triangulares y el morro u hocico se crea por facetas. Este hecho, unido a que el broche de Piñuelas también tenga una decoración central hecha en damasquinado de hilo fino de plata hace innegable la relación entre ambos. Aunque, como decimos, este tipo de decoración aplicada solo había sido documentada en un broche Monte Bernorio, lo cierto es que el paralelo más cercano a la decoración del gancho con un aplique con

<sup>701</sup> Vid. infra conjunto Palencia 4 y discusión otros conjuntos fotografiados § Capt. 8.

<sup>702</sup> De Pablo 2018, 213-214.

<sup>703</sup> De Pablo 2018, N. Cat. 57.

<sup>704</sup> De Pablo 2021, fig. 2.



**Fig. 29** Fotografías del broche ofrecido al RGZM. – (Bildarchiv RGZM Neg. T91/033, T91/850).

forma de lobo esquematizado lo encontramos en el puñal de empuñadura en espiga del conjunto 45 de Piñuelas, en el que se dispone un aplique de características similares, también realizado en bronce y que tan solo se diferencia en el morro, el cual se muestra algo más alargado y de forma cónica. Los estudios que se ha tratado el origen de la daga de empuñadura en espiga proponen que esta producción y la de los Monte Bernorio fue realizada por los mismos artesanos, una afirmación que pequeños detalles como este vienen a respaldar. Es más, no debe de extrañar que estos dos broches – uno de empuñadura en espiga y otro de tipo Monte Bernorio – presenten una solución similar, pues ambos se fechan en el siglo III a. C. y convivieron durante esa centuria como ya ha demostrado el registro arqueológico. Finalmente, la existencia de un aplique en forma de lobo en el gancho vincula este broche con la propia vaina, en la que vemos que se había reproducido un animal en perspectiva cenital, y por ello proponemos que formaron parte del mismo conjunto. Este vínculo ornamental entre dos piezas de un mismo conjunto, también se registra en la vaina y el pomo de la tumba 32 de Las Ruedas. Y no solo eso: encontramos una coincidencia a mayores, la técnica decorativa utilizada para reproducir los zoomorfos es diferente en las dos piezas tanto en el conjunto que ahora nos ocupa como en la tumba 32, ya que, en esta última, mientras el pomo desarrolla la decoración figurada mediante la técnica de la incisión, el broche lo hace mediante el damasquinado, una diferencia que también se cumple en nuestro conjunto, puesto que aunque la vaina ejecuta la decoración figurada con damasquinado de hilo de plata, el broche lo hace con una decoración aplicada en el gancho.

En definitiva, descritas las características del puñal, la vaina y el broche podemos concluir que las tres piezas formaron parte de un mismo conjunto casi con total seguridad. Su relación queda avalada no solo por pertenecer a la misma fase, sino por ser completamente compatibles morfoló-

gicamente y ornamentalmente, lo que hace que, en la búsqueda de paralelos para cada una de las piezas que hemos tratado, siempre alcancemos los mismos conjuntos. Un vínculo que, además, queda fortalecido por haber llegado en el mismo momento y como parte del mismo paquete al RGZM.

**Cronología:** Todas las características de estas tres piezas confirman que se trata de un conjunto que podemos encajar fácilmente en la fase de plenitud, por lo que lo situamos cronológicamente en el siglo III a. C. y más en concreto en la primera mitad de la centuria. A modo de conclusión, podemos decir que este conjunto, que a simple vista pudiera parecer uno más entre los Monte Bernorio, está constituido por unas de las piezas más interesantes que hemos tenido ocasión de abordar. No solo por su calidad técnica sino sobre todo por ser uno de los conjuntos que guarda en su ornamento y constitución una fuerte carga simbólica, ideológica y un claro componente religioso que nos puede ayudar a ahondar en la ideología de los portadores de estas armas. Es por ello que el estudio de la misma, de forma individualizada y pormenorizada y su relación con otros puñales, como hemos hecho, e incluso con otros soportes de diferente naturaleza con representaciones iconográficas similares puede llevarnos a conocer algo más de la ideología y la mentalidad de aquellas personas que portaron las armas. Es por todo ello que las partes no conservadas de cada una de las piezas suponen una pérdida mayor de lo que por lo general constituyen en cualquier otro conjunto, ya que tanto, el pomo y la guarda del puñal como la contera en la vaina o la práctica totalidad del broche nos hubieran permitido una lectura más completa del conjunto y, seguramente, el conocimiento sobre las representaciones figuradas en estos puñales y de la ideología que podrían esconder detrás hubieran crecido exponencialmente.

*Roberto De Pablo Martínez · Gustau García Jiménez*

## PUÑAL DE FRONTÓN

El puñal de frontón es una versión de hoja corta de la espada de frontón<sup>705</sup>, y en consecuencia, no debe confundirse con el puñal con empuñadura discoidal-de frontón, que responde a una problemática bien distinta<sup>706</sup>. Precisamente para diferenciar estas producciones, E. Cabré quiso darles nombres distintos<sup>707</sup>: de frontón «exento» en el primer caso, para subrayar el hecho que sus pomos no están integrados en la estructura de la empuñadura, y de «frontón enterizo con la empuñadura» en el segundo caso para acentuar justo lo contrario.

Fue este mismo trabajo de Cabré el primero en tomar en consideración este tipo de puñales e incluso proponer una seriación de los mismos, pero no sería hasta unos años más tarde que F. Quesada se encargaría de su estudio y catalogación detallada en el marco de su estudio monográfico sobre el armamento ibérico<sup>708</sup> y, poco más adelante, en un trabajo específico sobre estos puñales en el territorio andaluz<sup>709</sup>, que es donde son más habituales.

De estos trabajos se desprende que las características comunes en estos puñales están en sus empuñaduras, virtualmente idénticas a algunas de las series conocidas para la espada de frontón<sup>710</sup>, y sus hojas con formas no pistiliformes y frecuentemente repletas de acanaladuras. Cabré distinguió tres series distintas en función precisamente de las acanaladuras en la hoja<sup>711</sup>: la primera caracterizada por un número exagerado de las mismas cruzando longitudinalmente toda la hoja, incluso en sus laterales, la segunda con acanaladuras solo en el tercio central y la tercera ya sin acanaladuras y con hojas de cuatro mesas. Quesada, por su parte, retomaría esta idea pero la combinaría con otros aspectos más importantes si cabe, como la estructura de las empuñaduras, para establecer a su vez tres tipos bien diferenciados: el IA, con hojas triangulares y estrías o acanaladuras combinadas con un frontón exento, el IB, cuyas características más importantes radicarían en su empuñadura con una lengüeta bifurcada, adaptada para recibir un pomo de frontón, y el tipo IC, cuya empuñadura probablemente tendría una lengüeta cortada horizontalmente plana pero cuyo rasgo más destacado sería su hoja sin acanaladuras o estrías. La sección de la hoja toma así una cierta importancia, aunque menor que para E. Cabré, para definir este último tipo y diferenciar dos variables (IA1 y IA2) en función de sus hojas totalmente acanaladas o relegadas al centro longitudinal, además de para advertir que el tipo IB consta siempre de hojas con este último sistema. Por otra parte, la disposición de estrías o la existencia de las mismas es probable que pueda tener una lectura regional, al menos en el caso del tipo IC como veremos más adelante. En comparación con las empuñaduras y hojas de los puñales, las vainas en las que se encajaban estos han merecido menor atención, probablemente debido a su lamentable conservación en la mayoría de los casos conocidos. La composición de las vainas es también equiparable a las de las espadas del mismo tipo, con un armazón de cañas de hierro con abrazaderas y goznes para articular con las anillas de suspensión y un cuerpo de material perecedero, probablemente cuero. En algunas raras ocasiones se observa la presencia de una pletina metálica cubriendo el tramo distal del anverso de la vaina<sup>712</sup>, algo que por otra parte también se da en las vainas de algunas espadas. Sólo un ejemplo conocido ha conservado la contera<sup>713</sup>, que es en este caso es circular pero que muy probablemente pudiera ser en otros casos de tipo cordiforme<sup>714</sup> o incluso

<sup>705</sup> § Capt. 1, «Espadas de frontón».

<sup>706</sup> *Vid. supra*, Puñal de tipo discoidal-de frontón.

<sup>707</sup> Cabré 1990, 211-212. 219-220.

<sup>708</sup> Quesada 1997a, 278-279, en el que este tipo de puñales sería denominado como tipo I de su clasificación en ocho tipos distintos.

<sup>709</sup> Quesada 1999.

<sup>710</sup> Especialmente las series 1 y 2, con una clara relación con los tipos IB y IA/IC respectivamente.

<sup>711</sup> Cabré 1990, 212.

<sup>712</sup> p. e., en una de las sepulturas de Aguilar de Anguita, en la que se observa parte de una larga placa frontal calada ocupando el tercio distal de la hoja (Cabré 1990, fig. 11).

<sup>713</sup> También de la misma necrópolis (Cabré 1990, fig. 12).

<sup>714</sup> Así lo muestra p. e. el conjunto escultórico de Porcuna (*vid. infra* y Negueruela 1990, fig. 25).

arriñonado, siguiendo el esquema de las vainas de espada de frontón, de las que curiosamente subsisten algunos ejemplares celtibéricos pero no del ámbito más puramente ibérico<sup>715</sup>.

La procedencia geográfica de los puñales tiene una orientación incontestablemente ibérica desde que Quesada los llevara a revisión, pero su habitual relación con las espadas del mismo tipo llevó a creer durante mucho tiempo que estas producciones eran meseteñas debido a la distribución conocida de estas en una etapa<sup>716</sup> en la que el estudio del armamento ibérico todavía se hallaba en un estado incipiente. No obstante, ya E. Cabré advirtió a inicios de los 90 de su «aparición en el Mediodía peninsular»<sup>717</sup> reiterando una opinión ya esbozada muy anteriormente.

La mayoría de los hallazgos proceden, pues, de Andalucía<sup>718</sup>, donde conocemos hasta 21 ejemplares<sup>719</sup>, y, en menor medida, del Sureste (Cabezo Lucero, El Molar, La Serreta, Los Villares, Casa del Monte<sup>720</sup> y Castillejo de los Baños<sup>721</sup>), la Celtiberia (Aguilar de Anguita, Alpanseque, La Olmeda, Ucero<sup>722</sup>) y otros contextos más dispersos (El Raso de Candeleda<sup>723</sup>, Cancho Ruano<sup>724</sup> o Empúries<sup>725</sup>).

La alineación meridional y oriental de los hallazgos responde con toda probabilidad a un origen mediterráneo del formato, que tiene representación en armas de cierto parentesco de ámbitos itálicos u orientales (que pudieron llegar por la vía fenicia)<sup>726</sup>.

Desde regiones ibéricas, el modelo llegaría a cuajar débilmente en la Meseta Oriental, donde lo vemos representado en algunas necrópolis excavadas antiguamente y no estudiadas al completo<sup>727</sup>. Es posible que algunos raros formatos, como el tipo IC de Quesada, con sus peculiares hojas, pudieran ser imitaciones celtibéricas como ha sugerido el propio Quesada<sup>728</sup>, ya que hasta el momento no se ha conservado ejemplo alguno fuera de este territorio<sup>729</sup>.

El puñal de frontón es una de las armas más antiguas de la Segunda Edad del Hierro hispánica<sup>730</sup>. Aunque son muy pocos los ejemplares recuperados en contexto, su presencia en el siglo V a. C. queda bien constataada a través del registro iconográfico gracias a su presencia en las esculturas del Cerrillo Blanco de Porcuna cuya fecha generalmente aceptada es de la primera mitad de dicho siglo<sup>731</sup>. Igualmente, la presencia de puñales<sup>732</sup> y, sobre todo, espadas de frontón (cuya relación con aquellos es, como hemos visto, muy estrecha) tiene constatación dentro del siglo V a. C. tanto en contextos ibéricos como celtibéricos<sup>733</sup>. Mientras tanto, los últimos ejemplares de puñales (El Raso de Candeleda<sup>734</sup>) podrían fecharse como más tarde a finales del siglo IV a. C., cuando es probable que influyeran en la génesis de los puñales con empuñadura discoidal-de frontón, que ya han sido analizados anteriormente<sup>735</sup>.

715 Vid. p.e. Castillejo de la Orden, El Raso de Candeleda, Alpanseque o Prados Redondos (Quesada 1997a, fig. 98; N. 2825. 4474. 4608-4609. 3591 de su catálogo).

716 Así en Schüle 1969, mapa 26. Vid. la revisión de esta problemática en Quesada 1997a, 183 e § Capt. 1, «Espadas de frontón».

717 Cabré 1990, 211.

718 Quesada 1999, *passim*.

719 Según el catálogo de Quesada más reciente (1999, 72. 83-92), al que cabe añadir al menos el ejemplar de Pinos Puente (Sierra 2007, *passim*).

720 Todos ellos citados en el cuadro-resumen de Quesada (1999, fig. 2), que incluye la bibliografía al respecto.

721 García Cano/Page 2001, 110 fig. 5.

722 Quesada 1999, fig. 2.

723 Quesada 1999. – Fernández Gómez 1986, 620 fig. 349.

724 Dudoso según Quesada (1997a, 279).

725 Conocemos este ejemplar gracias a R. Graells i Fabregat, quien lo ha identificado (Graells i Fabregat 2014b, 183 nota 430) a partir de los materiales de la antigua colección Estruch.

726 Una visión sintética de esta problemática en Quesada 1997a, 179-181.

727 Vid. *supra*.

728 Quesada 1997a, 279.

729 Cabré 1990, 212.

730 Quesada 1997a, 178.

731 Negueruela 1990, 301; fecha que refrenda el propio Quesada (1997a, 279; *passim*). Dichas fechas encajarían con las planteadas en su momento por E. Cabré, quien situaría las primeras espadas de frontón (Cabré 1990, 210) en un entorno de ca. inicios del s. V a. C.

732 p.e. en la sep. 7 de Castillejo de los Baños, cuya cronología se centra en torno al 400 a. C. (García Cano/Page 2001, 73). La mayor parte de los restantes carece de un contexto claro, pero se acepta generalmente dichas fechas para algunos de los ejemplares celtibéricos como los de Alpanseque o Aguilar de Anguita (vid. Quesada 1997a, 279).

733 Quesada 1997a, 177. 279.

734 Fernández Gómez 1986, 874. Como ya observara Quesada (1997a, 279) este ejemplar se cuenta entre los más modernos con fechas fiables.

735 Vid. *supra*, «Puñal de tipo discoidal-de frontón».

## N. Catálogo: 27

N. Inventario RGZM: O.40655/2

fig. 30

Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera. Sin datos sobre el anticuario, aunque consta su procedencia de Úbeda junto a otros elementos.

Doc. Gráfica: Neg. T86/228, T86/1204, T90/860-861.

### Dimensiones:

Longitud máxima puñal: (conservada) 274 mm

Longitud de la hoja: 231 mm

Ancho máxima hoja: 60 mm

Longitud lengüeta: (conservada) 43 mm

Ancho máximo lengüeta: 35 mm

Ancho guarda: (conservada) 26 mm

Longitud máxima vaina: (conservada) 227 mm

Conjunto: Úbeda.

**Descripción:** Puñal de frontón de hoja ancha y triangular y restos de vaina de armazón de hierro. La lengüeta del puñal está fragmentada a la altura de la parte distal del arranque de su ensanchamiento central. Al contacto con la guarda, cuenta con tres remaches dispuestos dos a los extremos, de menores dimensiones, y uno en el centro, de mayor volumen. De la propia guarda tan solo se conserva un fragmento en una de sus caras, pegado al remache de uno de los lados, y restos informes en el remache central en la misma cara. Se trata de una sencilla pletina de hierro que deja un espacio interno entre ella y la hoja, que presumiblemente se rellenaría con algún material de carácter perecedero. La hoja, conservada completa, incluye toda una serie de acanaladuras mejor conservadas en la cara opuesta a la de la guarda. Se conocen hasta seis acanaladuras dispuestas en parejas a los lados y en el eje longitudinal, donde aparecen algo más separadas. Todas las acanaladuras alcanzan el extremo de la punta, y no se interrumpen con anterioridad ni corrigen su trayectoria en paralelo a los filos de la hoja, sino que respetan la simetría con respecto al eje central.

En lo que refiere a la vaina, sus únicos restos pertenecen a una de las cañas laterales de hierro, de perfil en «U/V» y muy delgada. A la altura de la parte proximal de la hoja, conserva dos remaches que perforan la caña y están algo separados entre sí. Con toda probabilidad, hay que interpretar al menos el superior de estos remaches con los desaparecidos elementos de suspensión. Ya en su extremo distal, el carril metálico de la vaina conserva otro remache, esta vez relacionado con la contera.

**Decoraciones:** No existen ornamentaciones de ningún tipo a excepción de las mencionadas acanaladuras de la hoja; si es que pueden ser interpretadas como tales.

**Estado de conservación:** Como es habitual en este tipo de producciones, falta el principal elemento definitorio del tipo, que es su pomo en forma de frontón<sup>736</sup>. Además de ello, la lengüeta, que de estar completa terminaría en una escotadura justo en el punto donde recibiría el pomo exento<sup>737</sup>, está fragmentada por debajo de su ensanchamiento en arista, mientras que la guarda se conserva en pésimas condiciones, de modo que no sabemos su forma exacta o si tuvo palmeta ornamental en el centro prolongándose hacia la parte distal<sup>738</sup> o incluso escotadura de la cruz para encajar con la vaina; aunque es probable que así fuera a juzgar por sus características tipológicas.

La vaina, en contraste con la completa hoja del puñal, está sólo testimoniada por uno de los carriles de hierro laterales, pero faltan los elementos fundamentales como las suspensiones, la contera y las posibles pletinas metálicas<sup>739</sup> que acompañarían la estructura de armazón de la vaina<sup>740</sup>.

**Identificación tipológica:** La morfología del puñal no da lugar a dudas en cuanto a su atribución tipológica en la variante IA2 de Quesada, caracterizada por sus hojas triangulares con estrías o acanaladuras abarcando la parte central de la hoja<sup>741</sup> y por su empuñadura con frontón exento y lengüeta no bifurcada. Las proporciones de la hoja es

<sup>736</sup> Una de las posibles explicaciones al respecto sería que algunos de estos frontones pudieran fabricarse sólo con materiales orgánicos, si bien las evidencias al respecto son muy dudosas. El ejemplar de Castillejo de los Baños, p.e., que cuenta con toda la empuñadura conservada, inclusive sus cachas de hueso, parece tener un remate metálico, pero este no se menciona en su descripción (García Cano/Page 2001, 72). En cualquier caso, hay algunos ejemplos con refuerzos metálicos bien presentes: El Raso (Fernández Gómez 1986, fig. 349), El Molar, Cabezo Lucero, sep. 63 (Quesada 1999, N. Inv. 5274. 1350).

<sup>737</sup> Son pocos los ejemplares conservados con la lengüeta completa, aunque suficientes como para observar este detalle: p.e., en el citado catálogo de Quesada 1997a, Casa del Monte (N. Inv. 1240), Granada (N. Inv. 6321), Cabezo Lucero (N. Inv. 5274) y La Carada (en varios ejemplares: N. Inv. 6338-6340). En general, los ejemplares del tipo IB suelen conservarse mejor, aunque sin duda el puñal con la empuñadura mejor conservada es el de Castillejo de los Baños (*vid. supra*), y en

este caso la presencia de las cachas y la ausencia de radiografías conocidas supone que desconozcamos a cuál de las variantes en concreto pertenecería, pese a que sus autores no dudan en asignarlo precisamente a la variante IB, con empuñadura bifurcada (García Cano/Page 2001, 72).

<sup>738</sup> Sobre este tipo de remates decorativos, muy habituales en las armas de frontón, *vid.* Quesada 1999, 84-85 e § Capt. 1, «Espadas de frontón».

<sup>739</sup> Aunque poco probables en este caso debido a la procedencia geográfica del ejemplar del RGZM. Ya hemos comentado con anterioridad que las vainas con pletinas metálicas conocidas hasta ahora proceden de la Celtiberia (*vid. supra*).

<sup>740</sup> Un pequeño fragmento muy oxidado visible en una fotografía del RGZM (Neg. T86/1204) pudo haber correspondido a la vaina o bien a la empuñadura de este puñal.

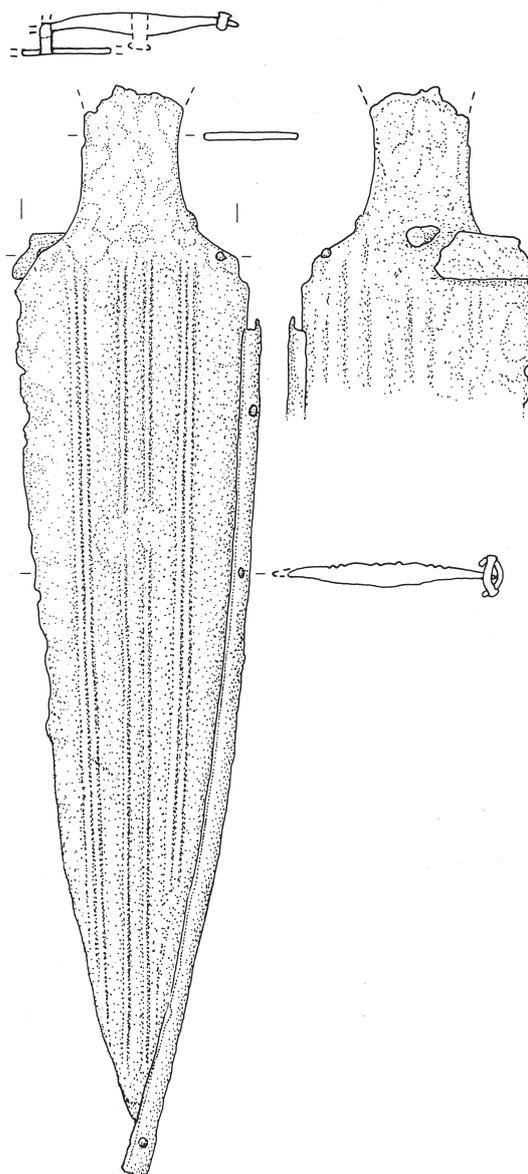
<sup>741</sup> Si bien a la práctica en determinados ejemplares no parece fácil distinguir esta variante de la primera (tipo IA1), con las acanaladuras dispuestas en toda la hoja.

otro aspecto que parece alejarse de los otros formatos ibéricos más comunes (el tipo IB), que por lo general parecen tener hojas más delgadas y alargadas<sup>742</sup>, mientras que la citada sección implica que no haya relación con los raros ejemplares del tipo IC.

**Procedencia:** La información disponible en el RGZM sitúa este puñal en el conjunto llamado de «Úbeda», el único conservado en el museo con dicha procedencia, y la compatibilidad de esta pieza con respecto a las demás del conjunto tiene toda su lógica. La atribución geográfica de este tipo de puñales es indiscutiblemente ibérica, y además muchos de los ejemplares conocidos con este formato corresponden también a hallazgos en el territorio andaluz y, en concreto, están bien representados en la actual provincia de Jaén<sup>743</sup>, de modo que la procedencia del conjunto en las proximidades de Úbeda es perfectamente verosímil.

**Paralelos:** Como paralelos más afines a este puñal cabría considerar aquellos que cuentan con hojas anchas y con un gran número de acanaladuras, y aunque no todas ellas coinciden con unas dimensiones comparables (en especial en lo que refiere a su gran anchura), sí cuentan con unas proporciones parecidas en la forma de su hoja, claramente diferenciada con otras fórmulas un poco más largas y estilizadas. Los ejemplares más parecidos en sus dimensiones podrían ser los de Castellones de Ceal<sup>744</sup> (aproximadamente unos 225 mm de longitud y 62 mm de anchura), y el de Molino de Caldon (ca. 250 x 60 mm), ambos en no muy buen estado de conservación. También los ejemplares de Pinos Puente y La Carada 5 (el primero de ellos sin escotadura en la guarda y el segundo con ella) tienen longitudes muy parecidas pero una anchura máxima algo inferior. Finalmente, aunque no contamos con las medidas ni tan solo aproximadas para el ejemplar de Empúries<sup>745</sup>, su aspecto sugiere unas proporciones parecidas al puñal del RGZM. La disposición y orientación de las acanaladuras, también sufre del mismo problema, en cuanto a que la mayoría de los paralelos no están bien conservados, pero quizás el formato más afín fuera la disposición longitudinal, sin arco adaptado a la hoja, del puñal de Pinos Puente.

**Cronología:** Es complicado pronunciarse sobre la cronología exacta de este puñal considerando que la mayoría de sus paralelos más próximos no cuenta con una datación fiable, de modo que, salvando las distancias con la variabilidad que presentan los puñales, cabría aceptar una fecha en cualquier punto del abanico cronológico del puñal de



**Fig. 30** Puñal de frontón, RGZM O.40504 (N. Cat. 27). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

frontón, entre el siglo V y el IV a. C., pero en especial pensamos que el margen superior, quizás de la segunda mitad del V a inicios del siglo IV a. C., sería más aceptable en consonancia al foco ibérico meridional de estos puñales<sup>746</sup>.

**Bibliografía:** Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

Gustau García Jiménez

<sup>742</sup> Aunque no hay ningún estudio serio al respecto, se puede inducir mediante un examen visual simple a partir del repertorio estudiado por Quesada.

<sup>743</sup> De hecho, en la provincia de Jaén es donde son más numerosos: Castellones de Ceal (cuatro ejemplares), Molino de Caldon, Cástulo, La Guardia, La Carada (cinco ejemplares) y El Morrón (Quesada 1999, *passim*), por no mencionar los vecinos

yacimientos pertenecientes a las provincias de Córdoba o Granada (Quesada 1999, fig. 26).

<sup>744</sup> Vid. Quesada 1999, figs. 3-5; 1997a, 857-862 (las medidas son aproximadas, en base a la escala que aparece en la publicación o la que facilita el propio autor).

<sup>745</sup> Vid. *supra*. La fotografía aparece en Estruch 1896, lám. III.

<sup>746</sup> Quesada 1997a, 279.